



ADARVE

D.L.: CO-15-1958

EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XXI

Nº 493-494 · Priego de Córdoba, Navidad 1996

¿Tercer Mundo?...
Sólo hay una
Humanidad
dividida por
las injusticias.



FELIZ
NAVIDAD



REPRI

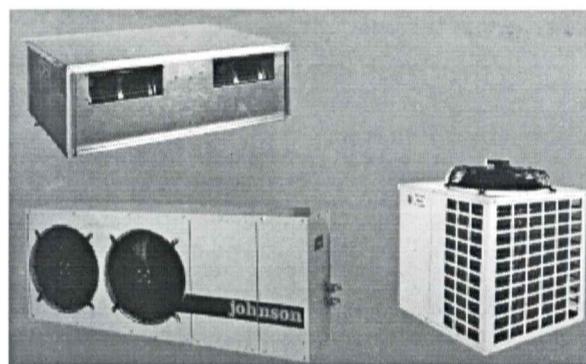
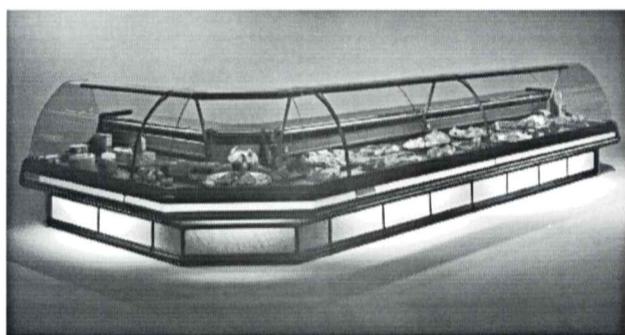
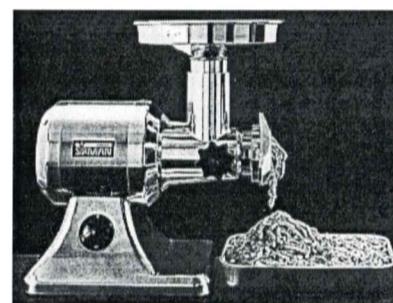
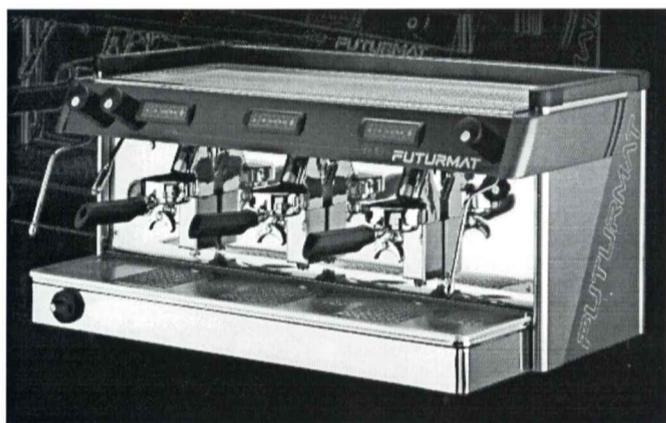
REFRIGERACIÓN

PRIEGO, S.L.

*Desea a sus clientes unas felices
Navidades y venturoso Año Nuevo.*

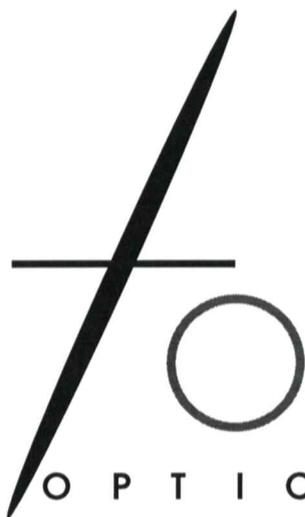
VENTA MAQUINARIA HOSTELERIA, ALIMENTACION, AIRE ACONDICIONADO,
CONDUCTOS Y MOBILIARIO DE OFICINA.

SERVICIO TECNICO



Avda. de España, 17 - Tlf. 54 26 33 - Tlf. y Fax 54 14 51 - Priego de Córdoba

A b r e l o s o j o s a l a N a v i d a d .



F E D E R Ó P T I C O S

SERRANO

Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26
Priego de Córdoba

*Os deseamos paz
y prosperidad*

*Aquí nacerá el Niño todos los días...
con tu ayuda.*



ENHORABUENA

PORQUE TU NO NECESITAS **BELENES**

NI

ARBOLES CON LUCES

NI

FIESTAS

PARA COMPARTIR

ENHORABUENA

PORQUE TU NO ESPERAS A

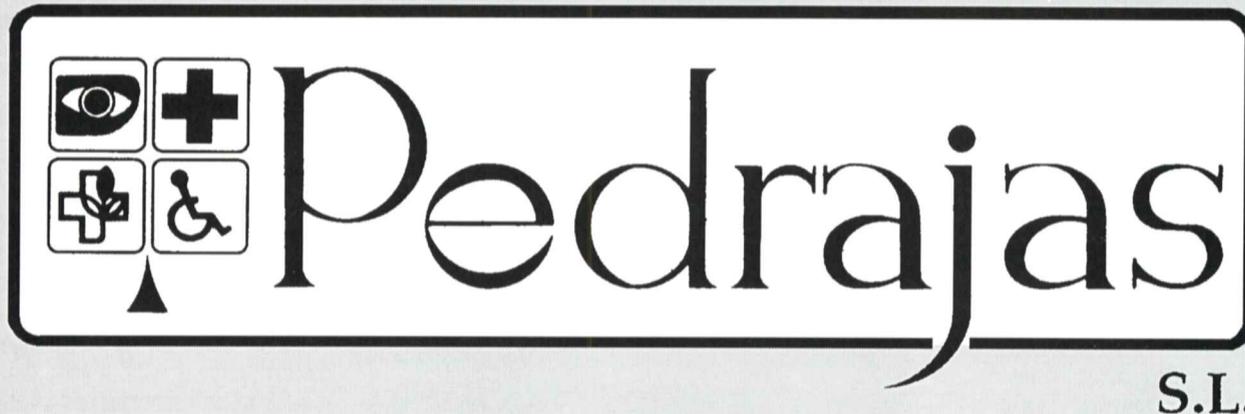
NAVIDAD

PARA HACER FELIZ AL PROJIMO

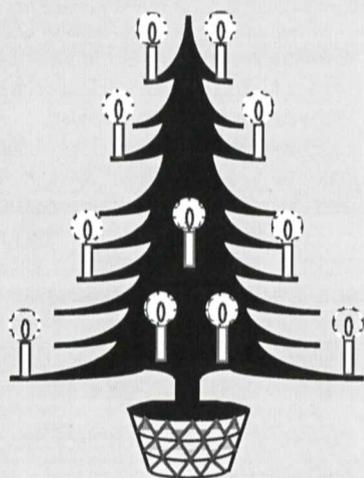
FELICES FIESTAS PARA TI Y LOS TUYOS

ALBASUR

OPTI - ORTO



OPTICA - ORTOPEDIA - SERVICIOS SANITARIOS



*Feliz Navidad y
próspero 1997*

Nuestra Señora de los Remedios, 16

Teléfono 70 13 51 - Fax 70 16 50

PRIEGO DE CORDOBA

Adiós al 96

Faltan pocos días para que digamos adiós al 96, un año este que en el plano internacional empezaba con la pacificación en Bosnia, pero que acaba con la tragedia de Zaire. Resulta descorazonador comprobar que no se puede completar un año, sin que no haya una guerra en este planeta.

En el ámbito nacional y más concretamente político, hay que reseñar que este año 96 está marcado por el acceso al poder del Partido Popular con José María Aznar como presidente. La alternancia política llegaba después de trece años de gobiernos socialistas presididos por González.

En el plano autonómico no hubo novedades y el PSOE volvió a ganar las elecciones, siendo Manuel Chaves de nuevo investido presidente y gobierna con el apoyo de los andalucistas. En estos comicios, los prieguenses Manuel López Calvo por IU y Carolina González Vigo por el PP consiguieron actas de Diputado para el Parlamento Andaluz.

Pero nuestro repaso al 96 lo centraremos en nuestro ámbito más cercano, en nuestro Priego de la cal y el agua.

Como siempre pedimos de antemano disculpas por las omisiones que podamos cometer, pues suceden tantas cosas en nuestro acontecer diario, que sería tarea harto difícil poderlas todas enumerar, sin que se nos quede algo en el tintero.

Comenzaremos por las obras y construcciones que se encuentran en fase de ejecución y que mejor que hacerlo con nuestro monumento más emblemático: la Fuente del Rey. Pues estas obras hay que decir que están a punto de concluir, pero en este momento no podemos todavía precisar cuando podremos presenciar el nuevo aspecto del recinto. Todo apunta que sea en los primeros meses del 97. Con dicho motivo hay que reseñar que durante el 96, la Fuente del Rey estuvo todo el año cerrada al público.

La otra obra municipal de envergadura la del Cine Victoria estuvo bastante tiempo paralizada, pero de nuevo se reanudaron las obras, estando prevista su conclusión para el próximo verano y poder celebrar la próxima edición de los Festivales que cumplirán su cincuenta aniversario.

En el momento de escribir estas líneas siguen paralizadas y van ya para 9 meses-las 64 viviendas del antiguo matadero cuyos promotores son las empresas públicas Gesvip y Epsa. La empresa constructora Ulloa presentó suspensión de pagos y las promotoras han tenido que recuperar las obras para poder adjudicarla a una nueva empresa. Por cierto, la nueva adjudicación está siendo llevada a efecto con cierto secretismo pues las plicas fueron abiertas el 3 de octubre y después de dos meses continúa el mutismo acerca de cual será la empresa que terminará esta polémica obra.

De caótica se tildó la situación padecida con motivo del corte de la carretera A-340 en las inmediaciones de la Media Legua, que estuvo cortada durante cincuenta días, y que recientemente se ha abierto al tráfico, aunque en el momento de escribir estas líneas no está todavía totalmente acabada.

Otro punto de esta carretera abierto este año fue el cruce de la gasolinera de la Vega con lo que se



mejoró esta entrada a Priego.

En cambio la otra entrada realmente dificultosa parece que se ha quedado definitiva. Sería ahora buen momento de que la arreglasen y que pudiéramos ver la carretera totalmente terminada.

También este año quedará marcado por el avance de la revisión de las Normas Subsidiarias. Unas normas estas que contemplan un nuevo diseño del suelo urbano, habiendo sido presentadas 104 sugerencias contra este avance.

La nueva residencia para la tercera edad abrió sus puertas a primeros de noviembre y en estos días ya se encuentra funcionando al cien por cien, teniendo plaza para 72 residentes. La gestión de la misma fue adjudicada a la empresa Geresterpri y se cubrieron unos 30 puestos de trabajo.

Hace pocos días se colocó la primera piedra de lo que será el edificio "Albasur" con un presupuesto de ejecución de cien millones.

En economía, hay que reseñar que el olivo sigue siendo un pilar muy fundamental para Priego, esperándose una muy buena cosecha tras el abundante año de lluvias. Aunque este año hay que decir que la cosa ha estado un tanto revuelta en torno al aceite de oliva, pues en los primeros meses experimentó un excesivo aumento de precio que llegó a causar alarma e incluso bajó el consumo y para terminar el año la propuesta de reforma de la OCM ha motivado la protesta de los cosecheros que ha terminado con una marcha a Bruselas. De momento este tema parece que ha sido aparcado por parte de la Unión Europea para esta campaña. No obstante tuvimos la recompensa del reconocimiento definitivo de la denominación de origen "Priego de Córdoba" para los aceites de nuestra comarca. Ahora lo que hace falta es que este reconocimiento sirva para una mejor

comercialización de los aceites de la zona.

De momento la marca Oli-Brácana recibió un premio en Alemania y parece que se está abriendo un importante mercado en el país teutón.

En el textil continúa el estancamiento del mercado, no obstante los peores años parecen haber pasado y las empresas que continúan con el timón habrán aprendido mucho de esta crisis y tal vez puedan salir refortalecidas. La Feco cumplió este año su IX edición, siendo más visitada que el año anterior.

La construcción también parece estancada y aunque se observan muchas obras de nueva planta, siguen proliferando muchos carteles de "Se vende" o "Se alquila", el boom de aquellos años que para comprar un piso había que comprarlo sobre un plano parecen ya muy lejanos.

No irrumpe ningún nuevo sector y el Polígono Industrial termina el 96 prácticamente con las mismas naves levantadas que en el 95.

El plan de choque para impulsar la economía local debatido en unas jornadas el pasado año, no se ha traducido en nada positivo en el actual. La economía prieguense no despegó, no surgen nuevas empresas y los puestos de trabajo para los jóvenes no se encuentran por ninguna parte.

En educación podemos decir que ha sido el año de la total implantación de la Logse, una ley que todavía no ha sido bien asimilada y que viene a reformar el sistema educativo. Para ello en Priego hubo de habilitarse el Colegio Carmen

Pantiñón como nuevo centro de secundaria con lo que junto al Alvarez Cubero y al Fernando III conforman el trío de institutos de la localidad.

El colegio Virgen de la Cabeza celebró su XXV aniversario con un extenso programa de actividades y en Castil de Campos se inauguró un nuevo colegio.

El Centro de Profesores continuó sus actividades impartiendo cursos, destacando entre ellos el de actualización científico-didáctica para profesores de historia. Con tal motivo políticos de la transición como Santiago Carrillo, Solé Tura o Marcelino Camacho actuaron como ponentes.

Fue inaugurada la nueva escuela taller "Alvarez Cubero" de la cual fue nombrado director honorario Francisco Tejero.

La cultura estuvo omnipresente a lo largo de todo el año, con una larga nómina de actividades y acontecimientos, de esta forma podemos enumerar: Las II Jornadas de Alcalá-Zamora y su época; la I Muestra de Arte Joven; la XIII edición del Certamen Literario Angel Carrillo; los IX Cursos de Paisaje; la III Muestra de Artes y Costumbres populares; la VIII Semana Musical de Primavera; los II Cursos de Verano sobre Franciscanismo; el Verano Cultural; los XLIX festivales de música teatro y danza; el XIX Festival Flamenco; y un más largo número de exposiciones, jornadas, concursos, conferencias etc. que nos hacen ser considerados como el pueblo con más manifestaciones culturales de toda la provincia.

No obstante el ayuntamiento rehusó a que se impartieran en Priego los cursos de Verano de la Universidad de Alcalá de Henares.

En el tema ecológico, el grupo Anass, interpuso denuncias sobre las roturaciones de sierras y realizó varias actividades de repoblación forestal. Este grupo en su preocupación constante con el medio am-

biente, se ha hecho cargo de la reforestación de los terrenos del antiguo vertedero del "Arenal" y ha hecho publicaciones sobre la Sierra de Albayate.

En Arqueología se sigue trabajando con afán desde el Museo Municipal, siguiendo con la publicación de la revista "Antiquitas", a la vez que se ha finalizado con la integración de los restos encontrados en un inmueble de la Calle Santa Ana.

Lo que si resultó irrecuperable fue las murallas iberorromanas del recinto fortificado de los Castillejos, pues el nuevo propietario de la finca lo derruyó a pesar de haber sido advertido de su valor arqueológico.

Hecho destacable de este año 96 fue la donación del Castillo al pueblo de Priego por parte de sus propietarios la familia Rubio Sánchez. Con esta donación el Castillo podrá disfrutarse como recinto para actividades culturales a la vez que podrá hacerse visitable para el cada vez más proliferante turismo que llega hasta nuestra ciudad.

En cuanto a actividades realizadas por las asociaciones de nuestra localidad hay que reseñar que este año ha sido bastante pródigo. Por parte del Grupo Rociero hay que reseñar la celebración del XX aniversario con un extenso programa de actos;

En cuanto al Grupo de Exploraciones Subterráneas, es mencionable su importante descubrimiento en una cueva situada en la Horconera y en la cual encontraron pruebas fehacientes que en la misma se falsificaron monedas del Siglo XVII; la asociación "Albasur" siguió con su actividades en pro de los disminuidos psíquicos y recientemente en base a un convenio con el Ayuntamiento han visto hecho realidad la colocación de la primera piedra de lo que va a ser un edificio con módulos de trabajo; el grupo "La Diabla" sigue prodigándose en el teatro y estrenaron una nueva obra con un complicado montaje escénico; la asociación Bonsub continuó con sus exposiciones y demostraciones sobre el arte del bonsai; la Coral Alonso Cano continua demostrando día a día su buen hacer en el canto; el grupo Afosol sigue captando adeptos a la fotografía; la asociación Micológica un año más nos asombró con la gran cantidad de especies de setas con que cuenta nuestra comarca; Los Amigos del Museo continúan sus actividades en pro de la conservación del patrimonio histórico artístico; y la asociación Columbicultura realizó hace unos días la IV exposición de palomos buchones.

En aldeas, Castil de Campos sobresalió del resto por varios motivos. De esta forma vimos como los campeños se movilizaron exigiendo una farmacia; también crearon la asociación de Amigos de la Casa y Museo de artes y costumbres populares; e iniciaron los trámites para convertirse en Entidad Local Autónoma, con el beneplácito del Pleno Municipal.

En cuanto al mundo cofradiero, todas las hermandades celebraron sus tradicionales cultos y fiestas. Por segundo año consecutivo la lluvia deslució la tarde-noche del Viernes Santo.

Se levanto cierta polémica entre algunas hermandades y el Orden Tercero en torno a la utilización de unas dependencias anexas a San Francisco. Y después de cinco años la festividad del Corpus

volvió a celebrarse en su tradicional fecha del jueves.

En cuanto a la música el pianista Antonio López realizó una gira por Italia y Carmen Serrano continuó su beca de canto en el país transalpino.

Tuvieron que recogerse firmas de apoyo, para que el Conservatorio elemental de Música no desaparezca y pueda convertirse en Conservatorio de Grado profesional. De momento este tema esta aparcado por parte de la Consejería de Educación pero todo apunta a que en los próximos años pueda haber remodelación en este tema.

Igualmente se celebraron movilizaciones celebrándose la II Marcha contra el hambre y la reciente por la trágica situación que se está viviendo en Zaire.

Durante el mes de agosto mas de un centenar de niños llegados de Bielorrusia fueron acogidos en hogares prieguenses para pasar un mes lejos de aquellas latitudes aún contaminadas por el desastre de Chérnobil.

En el mundo taurino, por un lado hay que reseñar una corrida televisada el día de Andalucía, pero por contra la tradicional corrida del Sábado de Gloria este año quedó suspendida por la lluvia. En feria un año más actuó Manuel Díaz "El Cordobés" en compañía de Javier Conde, pero en esta ocasión completó la terna una dama Cristina Sánchez.

En cuanto al diestro local Paco Aguilera, hay que reseñar que sólo se vistió una tarde de luces y aunque dicha actuación fue en la monumental de Barcelona hay que reconocer que es un pobre bagaje para seguir en el complicado mundo del toro.

Por contra una nueva esperanza nace en este difícil arte, se llama Jorge Delgado y según los entendidos apunta muy buenas maneras. Dicen que el chaval es valiente, tiene aplomo y hechuras de torero y si encuentra un padrino pronto entrará en la nómina de novilleros.

En deportes hubo de todo, el fútbol y el baloncesto descendieron y perdieron la categoría. Pero al comienzo de la nueva temporada en fútbol se pudo recuperar la categoría de regional preferente merced a una plaza vacante de última hora. Por contra el baloncesto no se recuperó de su última mala temporada en 2ª división y el equipo acabo desintegrándose y este año Priego no tiene representación en esta disciplina deportiva.

En Tenis de Mesa el Cajasar cuajó una buena temporada y acabó tercero en división de honor. En la nueva temporada el Confecciones Rumadi y el Cajasar han tenido un buen arranque liguero y anda en los lugares altos de la tabla.

Carlos David Machado fue nombrado deportista cordobés del 95 por la asociación de prensa y disputó

el campeonato de Europa en la República Checa. Igualmente destacable es el progreso experimentado en su juego por José Antonio Ruiz el más joven del equipo Rumadi, el cual le ha llevado a estar en los más altos lugares del ranking dentro de su categoría.

El partido de fútbol celebrado en Priego por parte de los veteranos del Real Madrid y el cual fue organizado por la Peña Madridista de Priego constituyó un éxito sin precedentes.

Se creó una nueva peña deportiva la Barcelonista, que viene a unirse a las ya existentes Madridista y Bética.

En ciclismo, el joven Agustín Pulido destaca con claridad en categoría junior y de seguir en tal progresión, quién sabe si algún día podríamos verle en el campo profesional.

En cuanto a la Yeguada Azores de Antonio Ruiz, sigue acumulando premios en aquellos concursos de raza y morfología en los que son presentados sus équidos.

Para terminar este relato, no podemos dejar de hablar en esta ocasión de nuestro periódico Adarve, pues el 96 ha sido un año importante para este medio de comunicación, pues el día 2 de mayo se cumplieron 20 años de la segunda época del periódico.

Con el citado motivo, para tal celebración, nuestra Asociación Cultural Adarve, organizó el I Concurso de Reportajes Periodísticos y se publicaron los libros Antonio Povedano en su paisaje de Miguel Forcada y Aproximación a la evolución urbana de Priego de Angel Luis Vera Aranda.

Como es costumbre cumplimos con el acto protocolario de la entrega del título de Prieguense del año 95 que había recaído en el joven deportista Carlos David Machado.

Y siguiendo la tradición recientemente se ha nombrado a "Los Campanilleros de la Aurora" como "Prieguense del Año 96" y en esta ocasión este galardón ha recaído no sólo por los méritos del año en cuestión sino por esos más de 400 años que ha perdurado esta tradición tan prieguense, en la que todos los sábados del año, estos campanilleros sin temer al frío recorren con sus cánticos a la Virgen las calles de Priego.

En definitiva a grandes rasgos esto ha sido lo más importante para Priego durante el año que acaba. Como siempre animamos a nuestros lectores a coleccionar de forma encuadrada nuestro Adarve, a la vez que les deseamos lo mejor en estas entrañables fiestas navideñas y que el próximo 1997 se os presente cargado de paz y prosperidad.

Manuel Pulido

NUESTRO AGRADECIMIENTO A CUANTOS COLABORADORES Y ANUNCIANTES HAN HECHO POSIBLE ESTE NUMERO EXTRAORDINARIO.

Han colaborado en este número: Rafael Fernández López, Francisco Montes Ortiz, Enrique Alcalá Ortiz, José M^o Ocaña Vergara, Juan de la Cruz Aguilera Avalos, Ana García Pérez, Francisco Córdoba Velasco, Manuel Jiménez Pedrajas, Manuel Alcalá-Zamora Arroyo, Pedro Jiménez López, Félix Bermúdez Ochoa.



Números: 493 y 494
15 de diciembre 1996
1 de Enero 1997

Dirección Colegiada: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna.
Administrador: Antonio Jurado Galisteo. **Publicidad:** M^o Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna. **Dibujos e ilustraciones:** Antonio Ruiz Ramírez. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Teléfono: (957) 541953. **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). **Depósito Legal:** CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.
La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Agradecimiento a los profesores

Al doctor D. Manuel Concha y al pintor D. Antonio Povedano, como rendido homenaje a su larga y fructífera labor didáctica.

A don José, catedrático de Lengua y Literatura Españolas, había desarrollado su misión pedagógica durante más de cuarenta años en varias localidades de la provincia de Córdoba: Cabra, Priego y, finalmente, la capital. Su dilatada permanencia en un mismo centro le permitió conocer a múltiples generaciones de alumnos, a los que supo insuflar aquellas virtudes que conforman al auténtico hombre para el día de mañana.

Celosísimo de su alto deber, don José siempre aspiró a que sus educandos saliesen del Instituto con una cabal educación integral que reuniese aquellos valores morales que pueden orientar al hombre para las más altas empresas profesionales, sociales y familiares.

De trato exquisito en sus relaciones con los compañeros y alumnos, siempre gozó del afecto de cuantos se relacionaron con él. Y no es que don José no suspendiera. Más bien, diríamos que bastante, aunque siempre con total justicia, buen sentido y rectitud. Sólo se quedaba tranquilo cuando el alumno revisaba el ejercicio ya corregido y comprendía la razón de la nota.

Siempre procuro animar a sus educandos. Sus consejos eran especialmente recibidos incluso por los más díscolos y alborotadores, que siempre le mostraban el máximo respeto, respondiendo a la seriedad y cariño con que los trataba, lo mismo en la clase que en cualquier otra ocasión.

Durante su descanso estival, que solía hacerlo en Torre del Mar, preparaba concienzudamente el programa para el curso próximo. Distribuía cabalmente los temas, lecturas, ejercicios y pruebas que debían hacer sus alumnos durante los tres trimestres del curso escolar.

De sus clases salieron magníficos alumnos que llegaron a ocupar altos cargos tanto en la política, como en las finanzas, enseñanza, medicina y otras ramas del saber. Siempre procuro que todos sus educandos adquiriesen una perfecta ortografía y redactaran con la máxima soltura y corrección.

De entre los alumnos que aprobaron el Preu a finales de la década de los cincuenta, mostró especial predilección por Antonio Ruiz López, quien, tras unos brillantísimos estudios de ingeniería, llegó a ocupar la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Con tal motivo, la patria chica de Antonio aprestose a organizar varios actos con los que felicitar digna-

mente a aquel hijo suyo, que posteriormente recibiría el alto título de Predilecto.

Sentado en el lugar reservado a los profesores ya jubilados del instituto, don José asistía expectante al solemne acto que rendía la ciudad a su distinguido hijo Antonio Ruiz López. Tras las palabras emotivas del Director del Centro, del Alcalde y del representante del Ministro de Obras Públicas, levantose el homenajeado para agradecer vivamente las sinceras muestras de afecto recibidas. Su brillante discurso estuvo repleto de emotivos recuerdos hacia los antiguos compañeros y, cómo no, hacia los profesores que tanto le habían ayudado durante su permanencia en el centro educativo. Después de citar a varios profesores, dirigió su mirada hacia don José. Con sensibles y emocionadas palabras le recordó sus sabios consejos, su total desprendimiento, su sentido protector hacia los jóvenes; la adecuada intercomunicación generacional de que había hecho gala durante su larga estancia en el instituto. En este momento, Antonio le recordó una frase de San Agustín quien afirmaba que cuando el maestro se compenetra con sus alumnos, como don José había hecho, entonces estos aprenden del profesor y éste, a su vez, aprende de sus educandos; resulta de ello una comunidad de almas, un intercambio moral; los alumnos quieren los principios, la claridad, la firmeza del maestro; piensan hasta cierto punto como él; consideran que siempre obran con justicia y encuentran en él un firme apoyo para su juventud.

Antonio terminó su elocuente disertación recordando y agradeciendo a don José sus lecciones sobre retórica, el entrañable amor que había inculcado en sus alumnos hacia la lectura y como esta se presenta como uno de los medios más poderosos de que se dispone en todo momento para llevar a cabo la revalorización de las riquezas espirituales e intelectuales de destacadas figuras que han honrado a la humanidad.

Para don José aquella jornada fue inolvidable. Pese a la ingratitud que en múltiples ocasiones había recibido, aquella muestra de afecto y agradecimiento de uno de sus antiguos alumnos colmaba todas sus ilusiones. A través de las palabras que había escuchado había podido comprender, con la máxima emoción, como el agradecimiento hacia los profesores brota en el alma de las personas nobles y reconocidas.

José M^a Ocaña Vergara

Académico Numerario de Córdoba, de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Los viejos y la Navidad

Viejo con toda la carga de su significado —y no mayor, de la tercera edad, que suena a eufemismos de santones— y lo demás son astracanadas que quitan belleza y esplendor al vocablo por lo que en sí encierra y que por muchos motivos debe ser respetado.

No pretendo tratar la cuestión desde un ángulo sociológico, sino como veedor, en expresión de Pedro Salinas, ya que para mí el rasgo dominante escapa al constreñido análisis y se convierte en algo así como un arte: la profunda sabiduría de vivir en armonía y equilibrio. Por eso me irrita tremendamente que para gentes timoratas y frívolas sea un viejo irremisiblemente signo de decrepitud y ruina, no amigos: viejo es el amor, el honor, la dignidad; la entrega y la comprensión. Valores vapuleados y mal vistos en nuestros días...

Esto no es un canto sentimentalista —¡Dios me libre!— a la vejez, es reconocer rectamente que sois necesarios en el entramado de la vida. Y recordar que hay que vivirla en plenitud y con apasionamiento. La vida es esencialmente un proyecto inacabado que necesita estímulos renovadores constantemente, es verdad, pero también lo es que hay que buscarlos venciendo desfallecimientos y zozobras.

No hay más remedio que jugar a la aventura de a vida —y esa es su mayor grandeza— y si es preciso apostarla a una carta ("El hombre se juega la vida a trozos y renunciar es perder hasta la esperanza de poder ganar", comenta Julián Marías).

No te dejes vencer por el bienestar, por lo favorable, por la placidez... No corras el peligro de que estas bonanzas cubran totalmente tu existencia y no te quede hueco para el trasfondo de la vida: ese latir palpitante que es destello que necesita la humanidad. Por todo ello, cuando en estos días luminosos y recapituladores, tengáis la fortuna de recibir a la mesa a ese viejo o vieja, un tanto atolondrado y distraído contando historias infatigablemente (fábula a su manera); que irradia serenidad y paz, debes volcarte y dar gracias al Señor por conectar con la llama viva, más o menos intensa, del tesoro que es la vida. Felices fiestas de Navidad, amigos.

Juan de la Cruz Aguilera Avalos

RECTIFICACION

En relación con el carril que une la Carretera Zagrilla con la Casería Rueda el cual mencionábamos en nuestro editorial número 490, se nos indica por parte interesada que el camino Viejo Priego Carcabuey sale al Puente de la Media Legua, puesto que la parte de carril que sale a la Casería Rueda es privado siendo en tiempos ejecutado por D. Pedro Morales Luque al unir su fábrica de carne membrillo con la carretera. Siendo por tanto este tramo de carril de servicio particular.

Un "moro" amigo

Tengo el gusto de sentir buenas vibraciones cuando me encuentro gente diferente a mí, me refiero en cuanto a las razas, siento una gran simpatía por ellos.

Hay uno en concreto que viene a visitarme a mi trabajo cada vez que viene a Priego. Tengo

un sentimiento muy especial; su simpatía, las ganas de vivir, y el hecho de salir todos los días a buscarse la vida le hace abrirse todavía más.

Josue que tengas mucha suerte en tu vida, sobre todo que te traten bien siempre y con todo el respeto que tú te mereces, que cualquier persona luchadora se merece.

Carmen

¿Regalos?

Si pequeños cual baloncitos de peluche se les mima, se les acurruca, se sacan al sol, se les canta. De mayores, como que se les fue la gracia, los dejan a su aventura, mendigos de casa en casa, sus hambres por los rincones y su sed sobre las charcas. Y que tristes ojos tienen, que recóndita mirada como si en ella pusieran su dolor a media asta. Y se mueren de tristeza a la sombra de una tapia, si es que un lazo no les da muerte anticipada.

Sirva esta estrofa de Manuel Benítez Carrasco del poema "El perro cojo" como introducción a una serie de reflexiones que como amante y profesional de los animales quisiera hacer a los lectores a la hora de adquirir un perro, sobre todo ante las próximas fechas festivas propicias para ello.

Un perro no se adquiere como si fuera un juguete del cual nos desembarazamos cuando ha dejado de gustarnos, este perro que usted va a adquirir será durante una docena de años un miembro más de su familia y como ser vivo que es, tenemos que pensar que a la hora de hacernos responsables de él nos imponemos una serie de obligaciones que debemos sopesar.

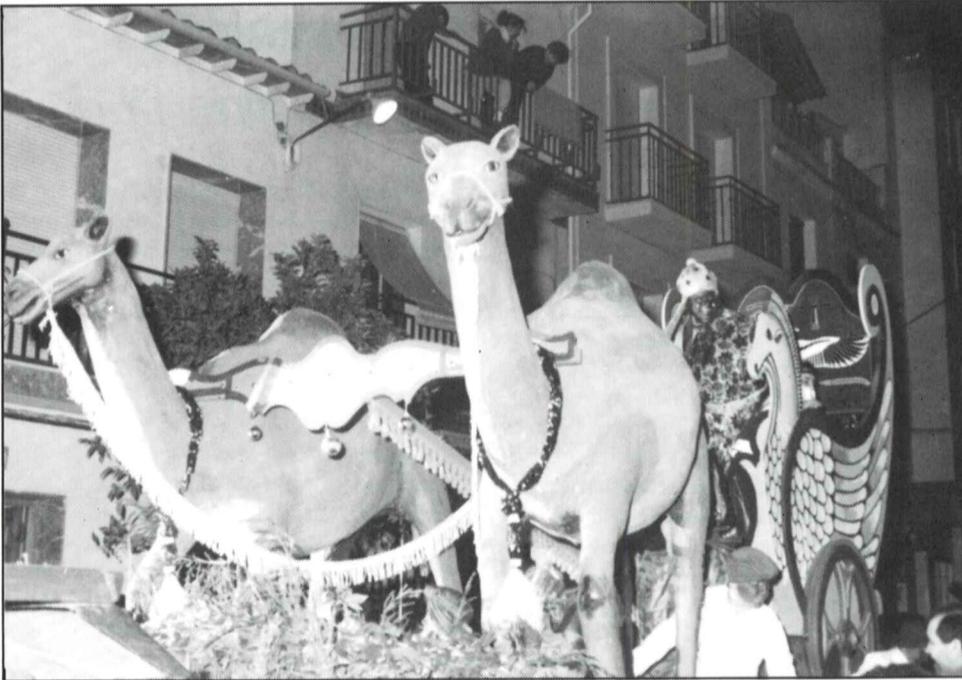
¿Cuánto me costará mantenerlo?, la vida cotidiana de un perro no transcurre sin incidente, por ello no basta con asegurarle la nutrición ya sea un perro de recreo o utilitario desde un Yorkshire que sólo como unos 100 gramos diarios a razas grandes que devoran 2 kilos, ser responsables de él supone además obligaciones sanitarias, todo dueño se ve obligado un día u otro a ciertos cuidados urgentes o a poner en práctica las prescripciones del veterinario.

¿Será el perro un entretenimiento de vacaciones?, se acaban las vacaciones, volvemos al trabajo, los niños a la escuela, la mascota ha crecido y ya no tenemos tiempo para cuidarlo, hay que pensar que el perro es un animal sensible y su salud, equilibrio y ganas de vivir dependen de nuestras atenciones.

¿Tendré suficiente lugar en mi casa para mi perro teniendo en cuenta que en pocos meses será adulto?, un perro debe gastar sus fuerzas varias horas diarias, no puede contentarse con un paseo por la acera, pues sufre y decae como esos grandes perros encerrados entre cuatro paredes que se hacen obesos y se embrutecen o como esos caniches que se vuelven furiosos desde el fondo de sus cestas.

Estas reflexiones debemos tenerlas en cuenta a la hora de adquirir nuestro perro y que no se convierta en uno más de los 200.000 perros que son abandonados en las carreteras y se convierten en despojos de ellas. Los propietarios menos egoístas los llevan a refugios o sociedades protectoras que apenas pueden admitir por la sobresaturación existente en ellas descansando sus conciencias ante el indirecto abandono.

Manuel Alcalá-Zamora Arroyo
Veterinario de la S.P.A.P.



Arroyo Luna

Navidad

El año nunca comenzaba el primero de enero. La primera semana del año nunca existió para los que no volvían a clase hasta pasados los Reyes. Ese día comentaban, satisfechos, lo que les "habían echado los Reyes". Con la vuelta a la escuela comenzaban a pasar las hojas del calendario de un nuevo año. Trescientos sesenta y cinco días. Doce meses unidos al refranero y a las labores agrícolas. Cuatro estaciones que nunca comenzaban cuando afirmaban los astrónomos. Siempre llegaban antes. La primavera se anunciaba en las cigüeñas de San Blas, en febrero, cuando todavía quedaba mucho frío que pasar. El verano se oía en el canto de las golondrinas y se olía en el aroma de un aire que sabía a mar, antes de que llegaran las ansiadas vacaciones y los días, las escapadas a la playa. El otoño se dejaba sentir una noche agostea de feria y el invierno lo anunciaban las castañas asadas en la noche del Día de Todos los Santos.

Diciembre empezaba con una fiesta. El día de la Inmaculada, un día de vacaciones que presagiaba las próximas dos semanas sin clase. Pero que también anunciaba las notas, los suspensos con los que algunos se comerían ese año el turrón. Por la tarde, después de la escuela, una televisión que todavía cerraba al mediodía, ya anunciaba los juguetes que, algunos, por Reyes, recibirían. Porque los Reyes siempre dejaban algún regalo en los zapatos. Nunca era el regalo que se esperaba. Pero no quedaba más remedio que conformarse y no protestar, no fuera que Sus Majestades se molestasen y, el año siguiente pasaran de largo. Y mientras, en las horas de frío y merienda de chiquillos delante de un televisor en blanco y negro, se jugaba con los anuncios: el primero para Fulanito, el segundo para Menganita, y así sucesivamente. Y solía pasar que el muñeco le correspondía, entre protestas, a Fulanito y el coche, la pelota o el tren eran para Menganita. Así se pasaban las tardes, rodeados de deberes que hacer, bocadillos y las sempiternas aventuras del Coyote, Silvestre y Piolín, el Pato Lucas y el Correcaminos; alguna vez también el Pato Donald y sus sobrinos, Mickey, Pluto y Goofy.

Diciembre llegaba con la esperanza de las vacaciones, de dos semanas para jugar. Y llegaba también con la visita del cartero que traía la anual tarjeta navideña del pariente que estaba fuera. La decoración del salón cambiaba repentinamente. El salón veía como en un rincón aparecía un pino cubierto de cintas multicolores, o la mejor maceta de las que pasaban el año entre el patio y la sala de estar. En una mesita se montaba el Belén. Las figuras de cera o de plástico eran codiciadas por alguno que, secretamente, quería, por una vez, armarlo él solo: colocar las figuras a su gusto, formar el puente y colocar los abetos y la nieve, mientras olvidaba que en Palestina no nieva.

Un buen día los maestros daban las vacaciones. Dos semanas de libertad. Pocos días después, el día 22, el soniquete familiar y repetido del sorteo de la lotería "de Navidad" señalaba que, como cada año, llegaban las fiestas. Los niños de San Ildefonso daban la suerte a unos. Otros se consolaban diciendo que, cuando se tiene salud, ya ha tocado la lotería, mientras compraban el décimo "del Niño". Comenzaba la cuenta atrás hasta el día de los Reyes. Los juguetes del año. Entre familiares que volvían, visitas a los tíos para que repartieran el aguinaldo, polvorones, mantecados, un sorbito de anís, y la ansiedad por ir a esa Misa del Gallo que se resistía: era irresistible el sueño que entraba antes. En la iglesia, algún vecino daba cabezaditas antes de que el cura, que nunca se dormía, comenzara. Y cuidado con el día de los Inocentes. Siempre había alguien dispuesto a gastar la broma. Todos atentos para no ser el primero que picara. Siempre las mismas viejas bromas siempre repetidas, las mismas risas. Las viejas películas del oeste de aquella sesión de tarde en blanco y negro en la televisión. Noche Vieja y las fiestas a las que todos querían ir, pero a las que, por edad, no se podía asistir. Año Nuevo y de nuevo vales de los Straus desde Viena. Y la noche de Reyes. La noche más desesperante del año. La eterna pregunta del "¿qué me traerán?". Y la respuesta en forma de muñeca, de balón, de ropa... Un día entero para presumir de juguetes nuevos, para jugar con los amigos, para destrozar los oídos de los mayores con los gritos... Porque todavía no había comenzado el año. Todavía se vivía el "año viejo". Todavía era Navidad.

Ana García

Breve comentario sobre la financiación de las comunidades autónomas en los Presupuestos Generales del Estado para 1997

El análisis del Proyecto de Presupuestos para el 97 referido a las Entes Territoriales obliga a una reflexión sobre el nuevo Sistema de Financiación de las comunidades Autónomas para el quinquenio 97-01 aprobado el día 23/9/96 por el consejo de Política Fiscal y financiera.

El Nuevo sistema "afecta" a este Proyecto aunque curiosamente no recoge el coste que su implantación tendrá en el próximo ejercicio presupuestario. La sección 32. Entes Territoriales a las CC. AA. transfiere un 11% con relación al 96, no apareciendo el desglose correspondiente para cada una de las Comunidades Autónomas. ¿Cómo se han presupuestado los tres fondos de garantías establecidos en el nuevo sistema? Sólo existe una partida de 10.000 millones para nivelación de servicios públicos lo cual no respalda la existencia de esos fondos de garantía, de esta forma el Gobierno No refleja el coste real que el nuevo Sistema va a tener, privando al país el derecho a conocer el coste económico de las decisiones políticas. La Instrumentación que se hace con la cesión del 30% hace que nazca inestable y perverso al carecer de consenso entre las fuerzas políticas y porque está muy lejos de servir a los principios que teóricamente inspira: -Corresponsabilidad, esfuerzos y gastos, -Solidaridad entre los españoles, - Suficiencia financiera para la prestación de servicios, y Autonomía financiera con relación al Estado y a las CC. AA. entre sí. Este nuevo sistema producirá al terminar el quinquenio entre las Comunidades graves desequilibrios que se producirán entre las Autonomías del 151 entre sí y las del 143 entre sí.

Al existir grandes diferencias entre la obtención de recursos económicos hay una gran discriminación entre los ciudadanos al recibir diferente tratamiento fiscal en razón de su lugar de residencia y entre las empresas apareciendo privilegios en algunos territorios, produciéndose la ruptura de la solidaridad. La quiebra de este modelo será probablemente Inconstitucional lo que acrecienta la precariedad, además de la injusticia del nuevo sistema. En otros artículos de la Constitución se establece que ninguna Autoridad podrá tomar medidas que obstaculicen la libre circulación de bienes en el territorio nacional. Y por último el principio constitucional de Solidaridad. Es difícil sostener que la cesión del derecho a la recaudación y regulación del IRPF no rompa el principio vertebrador del Estado Autonomo que es el de la Solidaridad. En cuanto al reparto del incremento de financiación que recibirán las CC. AA. con el nuevo sistema los ejemplos son claros. Cuatro comunidades se llevan el 72% del total de dicho incremento: Cataluña = 26%, Valencia = 22%, Baleares = 12%, Murcia = 15%. Cuatro mantienen inalterable sus recursos: Aragón, Cantabria, Castilla-León y Madrid. Otras comunidades obtienen tan sólo el 1% de los recursos: La Rioja. Comparando con el anterior sistema, Galicia obtiene el 4% del total de la financiación adicional, Valencia obtiene un 22%, Cantabria y Castilla-León 0% y Andalucía el 5%. En cuanto a la autonomía financiera algunas comunidades como Madrid y Baleares, (ambas del 143) alcanzan o superan el 100%, sin embargo las del 151, como Andalucía, obtienen una media del 61% existiendo tres autonomías con claras diferencias: Andalucía = 41% - Galicia = 43% - Extremadura = 54%, siendo las

únicas que quedan por debajo de la media de todas las CC. AA. que es el 68%.

Las Comunidades con baja autonomía financiera no podrán llevar a cabo una política fiscal propia y en consecuencia verán mermadas sus posibilidades de realizar políticas propias de cualquier tipo. Estos datos ponen de manifiesto dos cuestiones: 1ª Que las CC. AA. gobernadas por los socialistas se han opuesto al sistema por razones políticas de mucho peso en defensa de los recursos necesarios que deben llevar a cada comunidad para prestar los servicios necesarios; en contra de los grandes desequilibrios que crea el sistema y en defensa del principio de solidaridad que consagra nuestra Constitución. 2ª Que la gran acusación lanzada por el gobierno de que estas comunidades no quieren corresponsabilizarse en la obtención de los ingresos y sólo aceptan subsidiariamente los gastos, es falsa e injusta. Para acallar el inicio de rebelión por parte de algunas

comunidades del PP, como Galicia y Castilla-León, el gobierno introdujo tres fondos de garantías para reducir algunos desequilibrios. El Fondo de Límite Mínimo sólo afectará a cuatro regiones. El Fondo de Suficiencia no será aplicable a ninguna comunidad. El Fondo de Aproximación-Financiación por Habitante sólo afectará a Valencia. Existe acuerdo general en los principios que deben regir un modelo estable de financiación para las Comunidades Autónomas:

Corresponsabilidad, Autonomía financiera, Suficiencia de recursos, Solidaridad interterritorial.

Es imprescindible negociar con seriedad entre todos un sistema válido, coherente y estable. Sin las urgencias que obliga el cumplimiento de un pacto previo entre dos partidos políticos. El desarrollo del sistema de financiación para la CC. AA. será sin duda un eje fundamental sobre el que evolucione el orden político del Estado de las Autonomías.

Un prieguense

En recuerdo de mi profesor de Filosofía

Aunque hace 20 años que D. José Rodríguez Galán fue mi profesor de Filosofía en COU, yo todavía conservo el cuaderno de clase de su asignatura. Pepe siempre me trae buenos recuerdos, y por eso no he querido desprenderme de lo que me acerca a un pasado en el que él tuvo tanta influencia. En esos años Pepe era mucho más que un profesor, era una especie de imán que atraía y que sin querer te envolvía con su magia y simpatía.

En sus clases nos habló de que la filosofía debía de asomarse a la realidad, que no debíamos huir ni escondernos de la misma sino enfrentarnos a ella. En esos momentos no entendí el sentido de estas palabras, eran años difíciles y nosotros estábamos en la misma oscuridad que los personajes del mito de la caverna de Platón. Ha sido después cuando he comprendido el verdadero sentido de muchas de sus explicaciones. En esos años en los que España abandonaba las tinieblas de la dictadura, él sabía darnos las claves para que, los ciegos como nosotros, viésemos el túnel que estábamos atravesando. Con él siempre había luz y jamás aburrimiento porque nos hacía reflexionar sobre las cuestiones más importantes de la vida: se hablaba del hombre, con Platón; de política, con Aristóteles; de los problemas de la fe, con San Agustín; de la duda, con Descartes; de la libertad, con Kant; de la realidad, con Hegel; del trabajo, con Marx; de la guerra, con Nietzsche; de los problemas de la existencia, con Sartre; y de todo lo divino y lo humano -en clase y fuera de clase-, con Pepe Rodríguez Galán.

Pepe era un buen profesor pero también una gran persona, un tipo de esos que siempre dejan huella. Sabía darnos ilusión y entusiasmo, por eso nos gustaba y nos atraía, sabía estar con nosotros y por eso se ganaba nuestra confianza. Rezumaba humanidad por todas partes y siempre tenía el consejo sabio y los modales adecuados para no molestar ni ridiculizar a nadie.

En mi opinión, Pepe Rodríguez Galán fue a

fines de los años setenta el preámbulo de lo que iba a ser el futuro inmediato para todos nosotros. Su talante dialogante, democrático y tolerante nos servía de ejemplo en unos momentos en los que no eran esas las cualidades que enaltecían a nuestros mayores. Al poco tiempo la Universidad y la vida nos ayudaron a abrirnos a la realidad social de la época, y fue cuando verdaderamente reconocimos su valía y personalidad.

Era lógico que el compromiso social y la coherencia de sus ideas le llevaran a tomar partido por los demás. La necesidad de satisfacer sus inquietudes internas le condujeron primero a la Dirección del Centro y después a cargos de una gran importancia en la Junta de Andalucía; desde los que, por cierto, tuvo siempre una atención especial hacia Priego.

Aunque le gustaba la enseñanza, tenía debilidad por la "res publica" y fue seducido por las musas de la política, cosa lógica si tenemos en cuenta que él entendía que "la vida no era más que un revoltillo difícilmente ordenado de deseos insatisfechos y de intereses encontrados". Quiso volver a enseñar filosofía pero no ha tenido tiempo porque un desafortunado accidente de tráfico se lo ha impedido.

El mundo de la enseñanza va a notar tu ausencia porque en unos momentos en los que reivindicamos la enseñanza en valores, tu hubieras sido un faro que habría llevado a buen puerto a muchos de los naufragos de nuestros días.

Con tu pérdida querido profesor y querido amigo he sentido una inmensa tristeza. Estoy seguro de que todos los que hemos sido alumnos tuyos te vamos a echar de menos, pero has de saber que en mi casa siempre habrá un espacio para conservar tus apuntes de Filosofía y en mi mente un lugar para tu recuerdo.

Rafael Osuna Luque

Alumno de COU-C, curso 1976-77.

INB. Alvarez Cubero de Priego de Córdoba

Algunas veces nos dejamos influenciar por los amigos, vecinos, compañeros de trabajo, familiares, aunque no siempre tienen razón, seguro que tienen buenos motivos para hacerlo, hazle caso a veces aciertan en los consejos que nos dan, por eso, cuando te aconsejen que vengas a vernos no lo dudes



**CENTRO
MEDICO**
 TERCIA, 6
 ☎ 54 01 10
 PRIEGO

**NUESTRO DESEO ES
 QUE LA PAZ ALCANCE A
 TODOS LOS CORAZONES**

PRODUCTOS ADARVE



*Mayoristas Alimentación,
Bebidas y Droguería*

ALMACENES
YEBENES S.A.

CASH YEBENES

EN BAENA:
Polígono Ind. - Calle 2
Telf. 69 07 19
BAENA (Córdoba)

EN PRIEGO DE CORDOBA:
Ctra. Fuente Alhama, km. 0'8
Telfs. 541761-701366 - Fax 541277
PRIEGO DE CORDOBA

EN JAEN:
Polígono Ind. "Los Olivares"
C/. Mancha Real, 17
Telf. 26 64 19 - JAEN

Los campanilleros de la Aurora, "prieguenses del año 1996"

El pasado día dos de diciembre, la Asociación Cultural Adarve, acordó por mayoría designar Prieguenses del Año a la Agrupación Musical de "Los Campanilleros de la Aurora", y no solamente por la labor desarrollada en el presente año, sino teniendo en cuenta todo el período que comprende desde que en el año 1690, cuando la Hermandad del Santo Rosario de Priego, acuerda encargar en Granada al famoso escultor José de Mora, la bellísima Imagen de Nuestra Señora de la Aurora, desde entonces esta Hermandad cambió de nombre, pero sus fines seguían siendo los mismos, sobre ellos, destaca el inmenso amor que estos Cuadrilleros sienten por la Santísima Virgen, saliendo a la calle al filo de la medianoche, todos los sábados, para cantar públicamente la grandeza de la Virgen María, para ello abandonan el cómodo lecho, o si hace frío el calorillo de la candela o brasero, esto es un verdadero sacrificio, pero ellos me consta, que lo hacen con alegría y abren su corazón a todas las personas que se acercan para acompañarlos, estos son los Campanilleros, siempre dispuestos para acudir a la llamada de sus compañeros de otros pueblos para ese fervor compartido con otras personas.

En las fiestas de Septiembre, Priego ha visto en sus calles numerosas Agrupaciones de Auroros de otros pueblos que aceptaron el intercambio y vinieron para que escucháramos esas bonitas canciones con otros estilos



A. Gallardo

pero con el mismo fin que el nuestro.

Hablar de la Hermandad, creo que el pueblo de Priego, está bien enterado de sus actividades e historia de la misma, su creación como todos ya sabemos, fue su origen en los Rosarios de la Aurora, que los Padres Dominicos y Franciscanos, extendieron por toda nuestra Andalucía durante los siglos XV y XVI, a finales del siglo XIX, dejan de salir los Rosarios, pero los Auroros continúan en la brecha, haciendo los rezos al final de los recorridos.

En cuanto a las demás actividades, son similares a las distintas Cofradías y Hermandades radicantes en nuestra población, ya que la renovación de sus Estatutos, ha seguido el modelo establecido para todas, por nuestra autoridad religiosa.

Durante los últimos 50 años, una de las preocupaciones y ocupación más urgente, fue mantener el buen estado del templo, muy deteriorado por el transcurso del tiempo, pero que ellos con distintas restauraciones y la ayuda de todo el pueblo de Priego, supieron sacar adelante.

Creo justo y merecido este nombramiento, no se hace a nombre de ninguna persona determinada, sino a esas generaciones de Campanilleros de la Aurora, que durante tantos años, supieron conservar esta maravillosa tradición, que resume el inmenso amor que Priego siente hacia la Virgen María, Reina de los Reyes y Aurora del Sol.- Antonio Jurado Galisteo

A los campanilleros de la Aurora

La Junta Directiva de la Asociación Cultural "Adarve", en una reunión mantenida el día 2 de Diciembre, decidió elegir Prieguenses del año 1996 a los Campanilleros de la Virgen de la Aurora como reconocimiento al valor de una tradición prieguense que por su antigüedad y su carácter genuinamente andaluz, es de las más queridas por los prieguenses y de las más admiradas por quienes conocen y visitan Priego.

La distinción, otorgada por unanimidad en la Directiva de la citada Asociación, fue comunicada el sábado día 7 a los Hermanos de la Aurora por medio de una carta que se leyó en el

momento en que el grupo de campanilleros se disponía a iniciar su ronda sabatina. Entre otras cosas, la carta decía lo siguiente:

"Esta distinción se otorga a personas o entidades que destaquen por su aportación a los valores culturales, económicos, históricos o artísticos de Priego y su comarca, bien por un hecho concreto de especial trascendencia o por una larga trayectoria en la defensa de las tradiciones prieguenses y de los valores antes mencionados.

Es evidente que la Hermandad de la Virgen de la Aurora y en especial, su grupo de Campanilleros, que la dis-

tingue de todas las demás cofradías y Hermandades prieguenses, reúne méritos más que suficientes para recibir el título de Prieguenses del Año. Sus varios siglos de permanente demostración de fervor religioso, su constancia en mantener una tradición bellísima, no sólo frente al frío y al agua, sino también frente al descreimiento y la comodidad que imperan hoy en nuestra vida, avalan sobradamente la elección de los campanilleros de la Aurora como Prieguenses del 96. Ahora, precisamente ahora que se ha retirado un Hermano Mayor que tantos servicios rindió a la Hermandad. Ahora que una nueva generación de

jóvenes parecen haber tomado las riendas de esta centenaria tradición.

La Junta Directiva de la Asociación Cultural Adarve desea que este título, sencillo y familiar, pero que nuestra Asociación otorga con todo el corazón, os sirva como estímulo para superar dificultades y para que las coplas de la Virgen de la Aurora sigan sonando siempre en las noches sabatinas de nuestro querido Priego.

¡Viva la Virgen de la Aurora! ¡Vivan los Campanilleros de la Virgen de la Aurora!"

El acto de entrega del título se anunciará previamente para que pueda unirse a él todo el que lo desee.

Se celebraron en Priego unas jornadas sobre ayuda a domicilio en Andalucía

El director general de Acción e Inserción Social, Juan Antonio Palacios Escobar, inauguró el pasado 28 de noviembre en la Villa Turística de Priego, unas Jornadas sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía. Palacios estuvo acompañado por el delegado provincial de Asuntos Sociales, Manuel Sánchez Jurado y el alcalde de Priego Tomás Delgado Toro. En primer lugar, hizo uso de la palabra el alcalde de Priego, que tras dar la bienvenida a los participantes manifestó que: con las Jornadas que se inauguraban, se pretende definir, perfilar e impulsar la nueva Ordenación de Ayuda a Domicilio, que va enfocada prioritariamente a las personas más desfavorecidas. Haciendo referencia a la nueva Ordenación, Delgado matizó que: "esta Orden de Ayuda a Domicilio está casi completa; quizás añadiría yo algo sobre la financiación, la cual debería ser mediante convenios y no mediante subvenciones". "De esta manera y en todo momento las Corporaciones Locales pueden saber que les corresponde de subvención bajo ayudas de convenio, y que les corresponde con éste, al propio municipio y también como dice la Orden a los propios beneficiarios". Por su parte el



director general de Acción e Inserción Social, Juan Antonio Palacios Escobar, manifestó que: "desde finales del año 95, existía por parte de la Junta de Andalucía el compromiso de desarrollar normativamente las prestaciones sociales básicas, en este sentido la Junta abordó el desarrollo de la primera prestación—siendo esta la ayuda a domicilio— por dos razones; la primera de ellas por la propia cualidad del servicio a ayuda a domicilio, que afecta principalmente a personas mayores o discapacitadas y en segundo lugar

por el gran número de usuarios que en Andalucía se benefician a través de las corporaciones locales de las ayudas a domicilio, concretamente unos 14.000". En este sentido la Junta de Andalucía a elaborado una Orden que va a armonizar y establecer un marco general de ayuda a domicilio en el conjunto de Andalucía. Esta nueva Orden con lleva un servicio descentralizado cercano al ciudadano y que supone un servicio de carácter doméstico, educativo y muy polivalente.

Palacios destacó además en la in-

auguración que, "existe una voluntad por parte del gobierno andaluz, para que a lo largo del año 1997 se desarrollen tres prestaciones básicas más, siendo éstas: orientación, información y valoración; prestación básica sobre cooperación social y convivencia y realización social"—que será la primera, después de esta orden de ayuda a domicilio en ser abordada—. Las Jornadas están dirigidas a técnicos municipales en materia de servicios sociales de toda Andalucía, cuyos municipios superan los 20.000 habitantes.

La Corporación Municipal crea el Grupo Mixto con un solo representante

Con tan sólo un representante, concretamente José González Ropero, —exconcejal de IU-LV-CA— se ha creado en el último Pleno de la Corporación Local de Priego de Córdoba el Grupo Mixto. Todo arranca desde el pasado 11 de enero, cuando José González Ropero —que hasta esa fecha era concejal de IU-LV-CA— fue apartado del Grupo Municipal mediante un escrito remitido por la Ejecutiva Provincial de la Coalición, dirigido al secretario del Ayuntamiento de Priego. En dicho escrito no figuraba el motivo del apartamiento. Tras darse conocimiento al pleno de la situación, Ropero manifestó su intención de recurrir dicho acuerdo ante la comisión de garantías, acuerdo este que se formalizó el 11 de marzo de 1996. Desde esta fecha, Ropero dejó de actuar como concejal de IU, y de participar en la política municipal. Aunque según los Estatutos de IU-LV-CA lo amparan para poder haber continuado como concejal de la Coalición, Ropero optó por proponer en el último pleno la creación del Grupo Mixto formado y representado por el mismo. La propuesta fue aprobada por mayoría y



M. Osuna

con la abstención del único representante y portavoz de IU, Francisco del Caño. En el turno de palabras éste último, leyó e hizo constar en el acta del Pleno una carta de la Coalición de IU, en la cual manifiestan no entender la actuación de José González Ropero conservando a toda costa el acta de concejal, incluyendo su pase al Grupo Mixto, el cual no corresponde a una

actitud ética y de izquierdas, aunque la Ley lo ampare; también se destaca que: Desde que la Asamblea Local de IU-LV-CA le aceptó su dimisión como miembro de IU y, por lo tanto, le pidió que dejase el Acta de Concejal, su actitud nunca ha sido amistosa, ni con los miembros de la misma ni con los miembros de la Organización Provincial, sino la de mantener un chantaje

hacia la Asamblea de Priego, a la que ni siquiera se ha di-rigido ni ha contestado, a pesar de indicárselo así la Ejecutiva Provincial de Izquierda Unida. Todo ello, por un puro personalismo, negándose a aceptar decisiones democráticas y tratando de imponer, hasta las últimas consecuencias, criterios personales u "otros intereses más oscuros", que le han mantenido durante casi un año sin asistir a los Plenos, para ahora en un supuesto bien a la Corporación y a los ciudadanos de Priego, y con el más absoluto desprecio hacia la Asamblea Local, la propia Organización Provincial y electores que depositaron su confianza en las siglas de IU-LV-CA, para ahora representarse a sí mismo como concejal en el Grupo Mixto. Finaliza la carta manteniendo que "el grupo municipal de IU acepta la legalidad, pero nunca entenderá ni compartirá esta falta de ética y compromiso político". De esta forma bastante incómoda, por el resto de representantes de los grupos políticos que componen la Corporación, se debatió entre los dos afectados la creación del Grupo Mixto en la Corporación de Priego.

La escuela taller terminó la restauración de una imagen de Santa Clara

Recientemente se ha repuesto en su hornacina de la Iglesia de San Francisco, la Imagen de Santa Clara, que ha sido sometida a un profundo proceso de restauración.

Estado de conservación

En el examen previo, se pudo comprobar una serie de daños menores, como fractura de dedos, desprendimiento de policromía en el rostro, rotura de rayos en la custodia de lata, etc. Pero el dato más destacable, lo constituía el grueso repinte de color gris azulado, que presentaban todos los elementos del hábito; en el pecho y sobre dicho color, aparecían motivos decorativos en los bordes siendo éstos de gran rusticidad, realizados con purpurina, exhibiendo una cruz franciscana pintada. Tanto la corona como la custodia —ambas de lata— presentaban pintado de purpurina ya oxidada. Como base de la imagen, encontramos dos tablas superpuestas unidas por clavos, que hacían las veces de peana y de las que salía la estructura de listones que soporta la figura, presentando ésta, cabeza y manos de madera de pino y hábito realizado con telas encoladas.

Tratamiento efectuado

En los primeros ensayos de limpieza se pudo comprobar la dureza del repinte, hecho que ha condicionado en gran medida la velocidad del tratamiento, siendo realizado este por equipos de alumnos, que armados de paciencia, con ayuda del bisturí y una mezcla de disolventes apropiados, han retirado la pintura azul sin dañar la original. A media que se avanzaba en la limpieza, aparecía el típico punteado de imitación del hábito franciscano. El estado de conservación del mismo, no era homogéneo, presentando excelente conservación en unas zonas y desgaste en otras, siendo posiblemente éste el motivo del repintado general.

Con la limpieza se pudo comprobar la existencia de dos tipos de acabado de las telas; mientras que la túnica, presentaba el punteado del tejido realizado a mano, la capa y la vitela tenían como terminación papeles pegados en los que previamente se habían estampado por medio de una imprenta rudimentaria, el referido motivo, siendo el efecto conseguido distinto en cada caso.

Mientras que el papel de la capa presentaba un relativo buen estado de conservación, no ocurría lo mismo con



Imagen de Santa Clara que se encuentra en la iglesia de San Francisco.

el de la amplia tira que cubre el cuerpo desde el cuello a los pies, presentando ésta numerosas grietas y roturas, fruto de antiguos dobleces. Se distinguían además abundantes zonas enmasilladas y reconstruidas de color blanco. Ante este hecho se optó por despegar y recuperar los restos de papel y utilizar la tela para reconstruir el hábito, pintándolo a mano. Esta labor, que ha requerido varios días, nos ha hecho comprender el porqué de la utilización del otro recurso, pues para medio metro cuadrado han hecho falta unos miles de puntos.

Al despegar el papel ya comentado, no salimos de nuestro asombro al comprobar la utilización de varios tipos de documentos de procedencia conventual, entre los que aparecen restos de cartas escritas a mano, etc. Destacan por su interés, fragmentos de una bula, concediendo indulgencias para los difuntos, fechada en 1713 y otro documento sellado en el con-

vento de N.S.P.S. Francisco de Priego fechado en 1697, que como nota curiosa acaba diciendo: "y defender el misterio de Nuestra Señora, Concebida Sin pecado original".

Aunque por las fechas aparecidas se podría remontar la realización de la imagen a principios del siglo XVIII, estilísticamente no parece ser así, pues la fuerte idealización del rostro está más cercana a la corriente neoclásica. El especialista en imaginería Angel Aroca la sitúa en el siglo XIX posiblemente en las primeras décadas. Los documentos hallados sugieren que se realizó en el convento de San Francisco de Priego y en su construcción se utilizaron "papeles viejos" lo que explicaría su presencia en la obra. Desconozco si originariamente procede de la Iglesia de San Francisco o como otras imágenes proviene del desaparecido convento de las Clarisas tras su desamortización. Si bien el lugar que ocupa es actualmente un resto de re-

tablo de dicho convento.

En la eliminación del repinte han participado alumnos de las Escuelas Taller "Juan de Dios Santaella" y "Fuente del Rey". El proceso de reintegración y reconstrucción del tejido, la limpieza y reintegración del rostro y manos, la realización del velo nuevo con telas encoladas que sustituye a una tela negra, muy deteriorada, así como la colocación de un Cáliz dorado y una peana, han sido realizados en la actual Escuela Taller "Alvarez Cubero".

Santa Clara goza en nuestra ciudad de gran devoción, fue fundadora de la Orden de las Clarisas, fundada en 1212, dotándola con unas reglas que imitaban, para las monjas, la extrema pobreza que San Francisco quiso para la suya. Su azarosa vida la dedicó a luchar, junto con el Santo de Asís a fundar nuevos conventos y evitar que la rígida disciplina inicial, no se suavizara por lo que tuvo que luchar hasta con el Papa.

En Priego existió hasta el siglo XIX un convento de esta regla en el solar del actual Ayuntamiento, que fue desamortizado y posteriormente derribado. Sus retablos e imágenes se repartieron por las iglesias locales. De la Santa hay varias obras, destacando la bellísima imagen de la Iglesia de San Juan de Dios, ésta de San Francisco y varios cuadros, destacando uno en San Pedro.

La Santa se ha venido representando en la Escuela Granadina con el característico tejido basto del hábito franciscano, ceñido a la cintura con una cuerda, lleva capa, toca blanca y velo negro; y colgando de la cintura un rosario.

En una mano lleva el báculo como símbolo de abadesa y en la otra una custodia o copón con la Sagrada Forma. Como recuerdo de un milagro obrado en vida, cuando se interpuso ante las tropas que quería saquear la ciudad de Asís; dice la leyenda que la santa con el sagrado ciborio en la mano, logró hacer retroceder al ejército.

Una selección de fotografías de antes y después de la intervención se ha colocado junto a la Santa en el Templo de San Francisco; sirvan mejor que las palabras para apreciar el trabajo realizado.

M. Jiménez Pedrajas
Especialista en conservación y restauración de obras de arte

Aprobada en Pleno Municipal la Carta de los Derechos del Niño



M. Osuna

En el último Pleno de la Corporación Municipal de Priego celebrado el pasado día dos de diciembre, fue aprobada por unanimidad la Carta de Derechos del Niño en Andalucía. Lo significativo de este punto del orden del día—además de su aprobación— fue el que por un momento, el Salón de Plenos fue ocupado por distintos alumnos de los colegios existentes en Priego y Aldeas, los cuales, uno a uno fueron leyendo los Principios Generales y los

distintos artículos de los nueve capítulos de los que consta esta Carta de Derechos del Niño.

Los Capítulos hacen referencia a: Participación; Protección; Familia; Educación y Cultura; Salud y Consumo; Ocio, Deporte y Tiempo Libre; Solidaridad e intercambios; Difusión de los Derechos del Niño y Recursos Económicos. Una vez leídos los capítulos por los escolares, el Alcalde Tomás Delgado creó el compromiso para

que cada año y al menos una vez, los escolares se reúnan y propongan sus inquietudes a la Corporación Municipal, para que dentro de la medida puedan ser estudiados y solucionar las distintas propuestas presentadas por los jóvenes escolares de Priego. La propuesta de la Alcaldía de aprobar esta Carta de Derechos del Niño, fue aprobada por unanimidad de los grupos políticos del Ayuntamiento de Priego.

Alumnos del curso de paisajismo de Priego, exponen sus obras en la Diputación

Aficionados y universitarios, alumnos de los cursos de Paisajismo y Escultura de Priego organizado por el Centro Cultural Lozano Sidro, exponen desde hoy y hasta el próximo 15 de diciembre sus creaciones en la Diputación. El director de los cursos, Antonio Povedano, ha destacado que "esta exposición permite difundir en Córdoba la obra de muchos ciudadanos que residen fuera de la ciudad y han visto frustrada su vocación de pintores".

La muestra recoge un total de 67 acuarelas, óleos y esculturas realizadas por alumnos de todas las edades del curso de Paisajismo y Escultura de Priego. "Esta es la segunda vez que se exponen en Córdoba las obras de los alumnos del curso y no se descarta la posibilidad de llevar a cabo alguna exposición fuera de nuestra provin-

cia", ha señalado Antonio Povedano.

El curso de Paisajismo y Escultura de Priego se convoca desde hace ya nueve años. Povedano ha explicado que "hay un curso especial para universitarios al que asisten jóvenes de todas las provincias de Andalucía, Madrid y otros puntos de España". Además, durante el mes de julio se imparten clases para aficionados, en agosto se programa un curso dedicado exclusivamente a las técnicas de fundición y la escultura y, desde hace tres, se convoca otro para niños.

En total, cerca de 200 alumnos asisten en Priego a las clases que imparten los profesores Antonio Povedano, Juan Manuel Pérez, Manuel Pedrajas, Angela Rivera, Venancio Blanco y Antonio Zarco. Antonio Povedano ha destacado que

"el número de plazas es limitado porque pretendemos que los grupos no tengan más de 20 ó 25 alumnos". Las clases incluyen sesiones teóricas sobre las técnicas del color y la perspectiva y conferencias.

Antonio Povedano ha destacado que "los cursos surgieron a petición de un grupo de aficionados de Priego y hoy están consolidados y reciben a alumnos de muchos puntos de Andalucía y el resto de España". La Junta de Andalucía, la Diputación de Córdoba, el Ayuntamiento de Priego y Cajasur se encargan de la financiación conjunta de los cursos.

La exposición del Curso de Paisajismo y escultura de Priego se inaugura esta noche a las 20'30 horas en el palacio de La Merced, sede de la Diputación de Córdoba.

Aprobadas por unanimidad de los grupos políticos

Las Ordenanzas Fiscales de Priego suben en torno al 5%

De muy importante y significativo se ha calificado el acuerdo alcanzado por todos los grupos políticos con representación municipal en el Ayuntamiento de Priego.

Por unanimidad de todos ellos, se ha aprobado una subida en las Ordenanzas Fiscales de un 5% aproximadamente de media global. Las ordenanzas que más suben son las referentes al Agua y Basura, que sufrirán un incremento entorno al 8 y 10%, lo que traducido a pesetas y como ejemplo se puede descifrar en el consumo medio por familia de 4 ó 5 personas, que viene a consumir diariamente 23 pesetas en Basura y 27 de agua. También subirán entorno al 2% todas las ordenanzas que directamente se vean afectadas por los Presupuestos Generales del Estado. Según a manifestado el Delegado de Hacienda, Gabriel Tarrías, a pesar de la subida en las ordenanzas del Agua y Basura, ambos servicios siguen siendo deficitarios, debido a las inversiones que cada año se vienen realizando e los mismos. Por tanto la subida repercutirá en seguir cubriendo las necesidades de ambos servicios. Tarrías también hizo referencia al servicio de aguas, en el cual no se viene cobrando ningún tipo de ordenanza por alcantarillado y desagüe, lo que hace prever que en próximos ejercicios se pueda contemplar, el retomar una ordenanza por este servicio que venga a paliar en sí el coste y mantenimiento del mismo.

También hay que destacar en estas ordenanzas aprobadas la no subida en las referentes al IAE (impuesto de actividades económicas), plusvalía, permisos de obras, IBI (impuesto de bienes e inmuebles) y las referentes a todo tipo de vehículos.

Concesión de un premio a la escuela taller de Priego

En un emotivo acto en el Palacio de Congresos de Córdoba y ante una concurrida representación local, la Fundación Juan Bemier de Córdoba, concedió el día 23 de noviembre de 1996, el accésit del premio Juan Bemier en su sección de Arte a las Escuelas Taller de Priego, "por la modélica actuación en la restauración de los monumentos prieguenses de tan singular significado en nuestra provincia. Lo que supone también significativa aportación en el enriquecimiento y conservación del patrimonio artístico de nuestra provincia, y en reconocimiento y agradecimiento a la labor que en aquella localidad se viene haciendo a lo largo de los últimos años en favor de la recuperación de su patrimonio. Porque así se pretende premiar en la actual Escuela Taller a todas las que precedieron en esa labor: la "Juan de Dios Santaella y su ampliación", que entre 1988 a 1991 permitió la restauración de iglesias emblemáticas de Priego como los Camarines de San Francisco y San Pedro; la "Fuente del Rey", que, posteriormente, y entre julio de 1991 y junio de 1994, se organizó para permitir la recuperación de otra parte importante del patrimonio histórico-



artístico con las Iglesias de la Aurora y las Iglesias del Esparragal, Zagrilla, Castil de Campos y la ermita de la Virgen de la Cabeza en la aldea de la Concepción; y, por último, y como culminación de toda la trayectoria anterior, la "Alvarez Cubero", la actual Escuela Taller, constituida en diciembre

de 1995, que ha asumido la rehabilitación de la Iglesia del Calvario, la construcción de un Edificio Multiusos, la restauración del lavadero de la C/Loja, entre otros muchos objetivos; y la restauración de diversas imágenes y limpieza de pinturas. Todas estas etapas han ido marcando la pauta de lo que

un pueblo debe y puede hacer en favor de la recuperación de su propia identidad cultural. Así pues, reciba la actual Escuela Taller "Alvarez Cubero", en la persona de su Director D. Manuel Arenas Zafra, este premio de Arte, que cuando menos, seguro que la alentará a seguir trabajando sin desmayo.

Restaurado un cuadro del Ayuntamiento

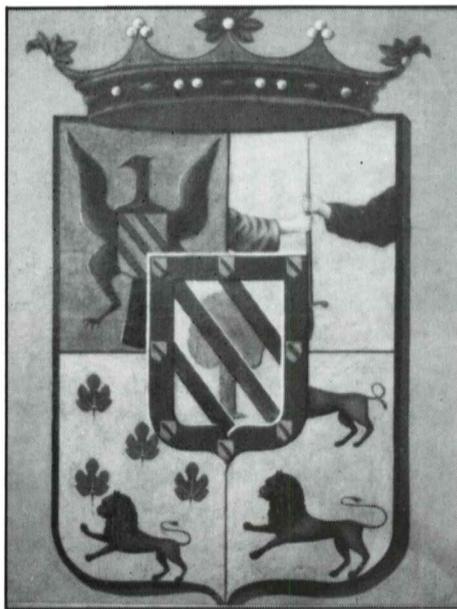
El lunes 18 de noviembre se colocó en el pasillo junto al salón de Plenos, un cuadro restaurado en la Escuela Taller "Alvarez Cubero", que representa el actual escudo de la Ciudad y fechado en su reverso el 24 de mayo de 1862.

Dicha obra ha permanecido durante muchos años en un rincón junto a la puerta del despacho del Alcalde.

Estado de conservación: A nivel de película pictórica, se apreciaba gran acumulación de suciedad y barnices oxidados, dando un aspecto marrón. Destacando por su tamaño un desgarrón, en forma de siete, con pérdida de policromía y rotura del soporte de tela. Distribuidos por la superficie pintada se apreciaban otros desperfectos menores.

Tratamiento

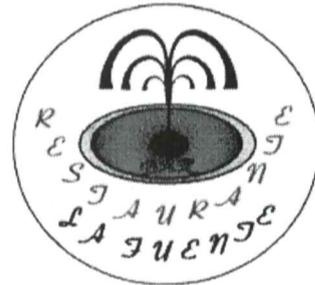
Una vez consolidada la pintura, se ha procedido a un reentelado, y un



cambio de bastidor; tras esta operación, se ha efectuado la limpieza, la reintegración de lagunas de preparación y pictóricas y el barnizado final.

Como nota interesante cabe destacar el uso de purpurina oro y plata en los cuarteles correspondientes en la época en que se realizó el cuadro".

M. Jiménez



Bar-Restaurante

"La Fuente"

Especialidad en comidas caseras.

¡FELICES FIESTAS!

Junto al Manantial de Zagrilla Alta.

Teléfono de reservas: 70 37 34

Éxito de público en la IV Exposición de Setas

Pocas veces es posible ver en Priego un acontecimiento, con tanta asistencia de público, como el que se produjo el 24 de noviembre como consecuencia de la IV Exposición de Setas. Más de 1.500 personas asistieron y se recrearon con la variedad y apariencia de más de 150 especies de setas, algunas mortales, expuestas de forma que los visitantes pudieran conocer su interés culinario, sus hábitats o sus características. Estos ejemplares provienen fundamentalmente de las Sierras Subbéticas y, como complemento, de las Sierras de Córdoba, de Jaén y Huelva, gracias a la colaboración de la Facultad de Biológicas de la Universidad de Córdoba y de la Sociedad Micológica de Calañas.

Esta Exposición, la mejor de Andalucía sin ninguna duda tanto por la presentación como por la cantidad de especies expuestas, es la culminación de un trabajo de divulgación y estudio que coordina la Asociación Micológica de las Sierras Subbéticas y en el que colaboran los I.E.S. Fernando III el Santo y Álvarez Cubero y la Universidad de Córdoba.

Este año la Exposición ha ampliado su oferta divulgativa con el pase de un video sobre la recolección de setas, la presentación de la aplicación multimedia elaborada por Nicolás Rodríguez y Mariano Vindel y la puesta a disposición del público de una lupa binocular para la observación de diversos hongos.

A pesar de que el local de la Exposición no es el más adecuado para la misma, la muestra ha sido un éxito y ha contado con la visita de Universidades y aficionados a la micología de toda Andalucía.

Una conferencia sobre Hongos Patógenos del Olivo, a cargo de Antonio Trapero, Dr. Ingeniero Agrónomo y Profesor Titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, puso el contrapunto técnico a una jornada que pretende acercar a todo el público un universo de formas y colores, atractivo y peligroso a la vez.

El patrocinio del Ayuntamiento y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Priego" ha permitido aprovechar la exposición para mostrar a todos los visitantes un producto sano, natural y muy nuestro: El Aceite.

Manuel Castro Campos
IES "Fernando III El Santo"



José Luis Hidalgo

Concierto de la Escolanía de la Coral "Alonso Cano"

Como terminación de los actos programados con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de la Música, se celebró el domingo día 1 de diciembre un concierto a cargo de la Escolanía de la Coral Alonso Cano.

Ante un público que llenaba totalmente la Iglesia de San Pedro, los componentes de la Escolanía ofrecieron su primer concierto por vez primera en solitario, ya que desde que se creó la misma en julio de 1994 siempre habían actuado junto con la Coral. Escuchamos obras de zarzuela adaptadas para ellos, entre otras La Canción del Olvido, Katuska, Don Gil de Alcalá, El Huésped del Sevilla, etc. Todos los números fueron muy aplaudidos por el público que salió entusiasmado de la actuación de los pequeños ya que lo hicieron francamente bien. El número de sus



componentes es de 50 y sus edades oscilan de 4 a 13 años. Destacamos la actuación de los solistas: Rafael Jiménez Serrano, Virginia Núñez Machado, M^a José Pérez Palasón y

M^a Isabel Siles Montes. Fueron dirigidos y acompañados al piano por José Antonio Varo al que desde estas páginas felicitamos por la labor que está llevando a cabo con estos niños.

La Guardia Civil y la Policía Local de Priego incautan diez gramos de cocaína a un particular

En una operación en la que se venía trabajando durante varios meses, la Guardia Civil, conjuntamente con la Policía Local de Priego se ha incautado la cantidad de diez gramos de cocaína a E.G.C., lo que en el mercado negro equivaldría a unas 120 papelines de cocaína, que convertido en dinero podría haber alcanzado la cantidad de una 150.000 pesetas aproximadamente.

La operación se llevó a cabo la pasada noche del día 28 de noviembre viernes, cuando miembros de la Brigada Antidroga, Guardia Civil de Priego y Policía Local, montaron una operación de la que se esperaba incautar una cantidad mucho mayor que la finalmente requisada. El resultado de la operación fue la puesta a disposición judicial de E. G. C. por tenencia de drogas.

Joaquín Millán y Guillermo Oyagüez ganan el III Certamen Nacional "Adolfo Lozano Sidro"

El jurado del III Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro" que convoca el Patronato del mismo nombre del Ayuntamiento de Priego, ha otorgado el premio en la modalidad de técnica libre, dotado con un millón de pesetas, a la obra presentada por el pintor Joaquín Millán y en la modalidad de acuarela, con trescientas mil pesetas de premio, a la presentada por Guillermo Oyagüez Montero.

El jurado estuvo compuesto por D. Agustín Redondela, pintor; D. José Sánchez-Carralero, pintor, Catedrático de Paisaje de la Facultad de Bellas Artes de Madrid y ganador del premio "Lozano Sidro" en su edición de 1995; D. José Marín-Medina, crítico de arte; D. José Huertas Muñoz, Jefe de la Obra Social y Cultural de Caja Sur y D. Luis Rey Yébenes, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Priego, en representación de esta entidad. Actuó como secretario el director del Patronato Miguel Forcada.

A la convocatoria de 1996 se han presentado un total de 160 obras, 52 de ellas para la especialidad de acuarela y el resto para técnica libre. Joaquín Millán, ganador de esta segunda modalidad, es un pintor nacido en Arganda del Rey (Madrid) en 1964 que, a pesar de su juventud posee un amplio currículum en el que cabe destacar la Medalla de Honor obtenida en el Premio BMW de este mismo año; la obra galardonada se titula "Venecia" y es un óleo sobre lienzo de 146x97 centímetros. Por su parte Guillermo Oyagüez Montero, malagueño nacido en 1970 ha participado en varios Cursos de Paisaje de Priego y ya fue Mención de Honor en la primera convocatoria de este Certamen. Ha obtenido el premio de acuarela con una obra titulada "Paisaje sólo".

El jurado acordó también otorgar menciones de honor en la modalidad de técnica libre a las obras tituladas "Tres soles sobre Sierra Nevada" de Juan Manuel Pérez y "Paisaje" de Patricia Lazcano. En la modalidad "acuarela" se otorgaron Menciones de Honor a las obras "Paisaje burgalés" de José Marticorena y "Plaza en otoño" del granadino Ricardo Bellido.

Las obras seleccionadas estarán expuestas en las salas de la Casa de Cultura y del Centro Cultural Lozano Sidro desde el día 14 hasta el 30 de Diciembre; posteriormente se exhibirán en las salas de exposiciones de Cajasur en Córdoba.



Componentes del jurado del Certamen "Adolfo Lozano Sidro".

BREVES

Nueva operación de Tesorería del Ayuntamiento por 110 millones de pesetas

A propuesta del Concejal Delegado de Hacienda Gabriel Tarrías, el Pleno Municipal celebrado el pasado 5 de noviembre aprobó la contratación de una póliza de crédito con la sucursal del Bando de Santander de esta plaza por importe de 110 millones de pesetas. Dicha propuesta fue aprobada por los 12 votos de los concejales socialistas, pues los partidos de la oposición votaron todos en contra. El partido popular argumentó su voto en contra aduciendo que no existe una voluntad seria por conseguir rebajar las operaciones de tesorería y que existen muchos gastos suntuarios que se pueden reducir.

Proyecto de contrato de préstamo con Cajasur por 160 millones de pesetas para financiar inversiones municipales previstas en el actual ejercicio

En el Pleno Municipal del pasado 5 de noviembre fue presentado el expediente del proyecto que se ha remitido a Cajasur para la contratación de un préstamo por importe de 159.694.960 pesetas destinado a la financiación de

parte de las inversiones contempladas en el presupuesto municipal del ejercicio 1996. Entre las partidas más importantes que figuran en este capítulo de inversiones se encuentran: La aportación Municipal a las obras PER 96 con 44,6 millones; aportación para las obras del Cine Victoria 20,4 millones; aportación a los Patronatos Municipales 24,5 millones; aportación a la Escuela Taller 16 millones; aportación al Plan Provincial 11 millones; Electrificación de Aldeas 8,5 millones, etc.

Prestación aval a la sociedad Geresterpri, para obtener 27 millones de crédito

A propuesta que formula la Alcaldía-Presidencia, el Pleno Municipal aprobó la prestación de un aval a favor de Geresterpri, S.L. empresa adjudicataria de la gestión de la Residencia de la Tercera Edad, en la que el Ayuntamiento participa con un 52 por 100 de capital. El préstamo que dicha empresa tiene solicitado con Cajasur asciende a 27 millones de pesetas las cuales serán destinadas a los gastos de puesta en funcionamiento de la referida residencia.

El representante de IU manifestó que "los miembros representantes del capital privado de la empresa, tachaban en principio el carácter de pública

que se le estaba dando y ahora, sin embargo, no tenían reparos en pedir el apoyo público".

Abierta al tráfico la carretera A-340 Estepa-Guadix

Tal y como en un principio se anunció, han sido cincuenta días justos los que ha estado cortada al tráfico la carretera A-340 Estepa-Guadix, en el tramo Carcabuey-Priego. Tras este período, se abrió la circulación rodada el pasado día cinco, aunque la apertura ha sido provisional, ya que aún le falta para su total finalización de acabado, el riego de una capa asfáltica en caliente, que se ha dejado pendiente, en primer lugar para observar si existe alguna anomalía en las obras y también para no demorar en estas fechas el corte de dicho tramo, el cual estaba ocasionando numerosas quejas de los ciudadanos que son muy numerosos los que a diario utilizan esta carretera. Al iniciarse las obras todo dio a pensar que éstas irían para largo, ya que algunos imprevistos surgidos durante las obras apuntaban a la prolongación del plazo de ejecución de las mismas. Gracias al esfuerzo de la empresa que ha llevado a cabo dicha tarea —la cual reforzó la plantilla y amplió las horas de trabajo para finalizar en la fecha prevista— hoy el tramo se encuentra abierto al tráfico.



**CONFECCIONES
CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO**

TEJIDOS

GENEROS DE PUNTO

HOGAR

La Ribera, 9
Teléfono 54 03 17
PRIEGO

*Les deseamos en
estas fiestas salud y
prosperidad.*



*Agradeciendo su confianza les felicita en estas Navidades
JOYERIA Y RELOJERIA M. MALAGON.
En Solana, 8. Priego de Córdoba.*



EL RINCONCILLO I

les desea felicidad para el nuevo año

Gran Fiesta Cotillón Fin de Año

a partir de las 12 de la noche

PLAZAS LIMITADAS

SALON DE BODAS

**Salones totalmente reformados para mayor
confort de su clientela.**

BANQUETES - BAUTIZOS - COMUNIONES - REUNIONES DE NEGOCIOS

Servido por Antonio Camacho Arroyo.

RINCONCILLO I

Tucumán, 14 - Teléfono 54 06 90 - Priego de Córdoba

LA FLOR DE RUTE, S.L.



Les desea felices fiestas

Como siempre los Dulces de Navidad de la FLOR DE RUTE se presentan en distintos formatos que a continuación se detallan:

SURTIDO FAMILIAR: En estuches de 850, 1.680, 2.520 y 4.200 gramos.

SURTIDO ALTA CONFITERIA: En estuches de 850, 2.500 y 4.000 gramos.

Este año LA FLOR DE RUTE les ofrece como novedad otra especialidad: «Cordobesas», (dulce de chocolate y avellanas cordobesas con un sabor delicioso y que se presenta en estuches de 850 gramos y 3 kg.

ALTA CONFITERIA ESPECIAL

Estuches de 2'500 gramos –esta caja contiene lo más selecto de todos los productos fabricados por LA FLOR DE RUTE, S.L.

Además LA FLOR DE RUTE les recuerda los distintos estuches de 0'850 gramos de cada especialidad, como también los deliciosos TURRONCILLOS DE ALMENDRA.

LA FLOR DE RUTE, UN PRODUCTO ANDALUZ PARA EL MUNDO ENTERO.

Información en el teléfono 54 05 91

INMOBILIARIA

JUAN LÓPEZ



les desea feliz Navidad.

**TENEMOS SU VIVIENDA.
VISITENOS SIN COMPROMISO.**



Carrera de las Monjas, 1 - 1º - Teléfono 54 09 93



ASOCIADO



HOTEL RIO PISCINA

Carretera Monturque-Alcalá la Real, km. 44 • Tlf. (957) 700186 - Fax 700638
14800 PRIEGO DE CORDOBA



*La Dirección les desea a
todos sus clientes y amigos
Feliz Navidad y Próspero 1997.*



ADMINISTRACION DE LOTERIAS «FUENTE DEL REY»

¡Este año damos EL GORDO!

Felices Fiestas de Navidad... y Reyes

Horno Viejo, 2 - Teléfono 54 14 77 - PRIEGO DE CORDOBA

Obras de rehabilitación del cine Victoria

Nueve son los meses que han estado paralizadas las obras de rehabilitación del cine Victoria.

Recordaremos que el coste total de la obra era de un total de 407.792.352 pesetas y que se había adjudicado a la empresa "Fomento de Construcciones y Contratas S.A." por un importe de 280.410.729 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra era de 18 meses debiéndose de haber terminado en Mayo del presente año.

Una vez comenzadas las obras y como casi siempre ocurre en estos casos, conforme se va haciendo la rehabilitación van surgiendo problemas. Se estudia la posibilidad de meterlos dentro de la realización del proyecto y para ello hay que hacer una modificación del mismo, en el cual se incluyen las modificaciones a realizar.

¿Por qué ha tardado tanto tiempo?

Primero son los técnicos los que tienen que hacer dicha modificación y después ha de ser aprobada por todas las entidades que intervienen en la subvención del mismo; que en este caso son: la Consejería de Obras Públicas y Transportes con un total del setenta por ciento del importe total; la Consejería de Cultura y Medio Ambiente que subvenciona el treinta por ciento y por último el Ayuntamiento de Priego que debido a que en la adjudicación se vio rebajado el coste del proyecto no tenía que hacer ninguna aportación; pero con la modificación sí tiene que poner dinero.

Cuando la modificación del proyecto llega a cada una de estas entidades tienen que estudiarlo y aprobarlo así hasta un total de nueve meses.

Uno de los problemas fundamentales que ha dado pie a dicha modificación ha sido el tener que recalzar y cimentar bien algunos de los muros importantes y debido a su complejidad y delicadeza de la obra era preciso hacerlo.

También se ha cambiado el sistema de calefacción y refrigeración.

En un principio iba desde el techo de la sala principal, teniendo en cuenta que para que el aire caliente llegara abajo, el volumen a calentar era mucho. Así se estudió y se replanteó de nuevo el sistema llegando a la solución de hacerlo por el suelo de la sala; de esta forma es más directo y el volumen de aire a calentar o enfriar sería inferior, ahorrando de esta manera tiempo y energía.

Debemos de tener en cuenta que si tenemos la cabeza caliente y los pies fríos, el cuerpo no se encuentra cómodo y a gusto, de ahí el hacerlo por el suelo en vez de por el techo.

En el suelo de la sala se ha hecho un estanque en el que va un depósito de agua de aproximadamente diez mil litros de capacidad; para que en caso de emergencia de fuego se pueda utilizar para su

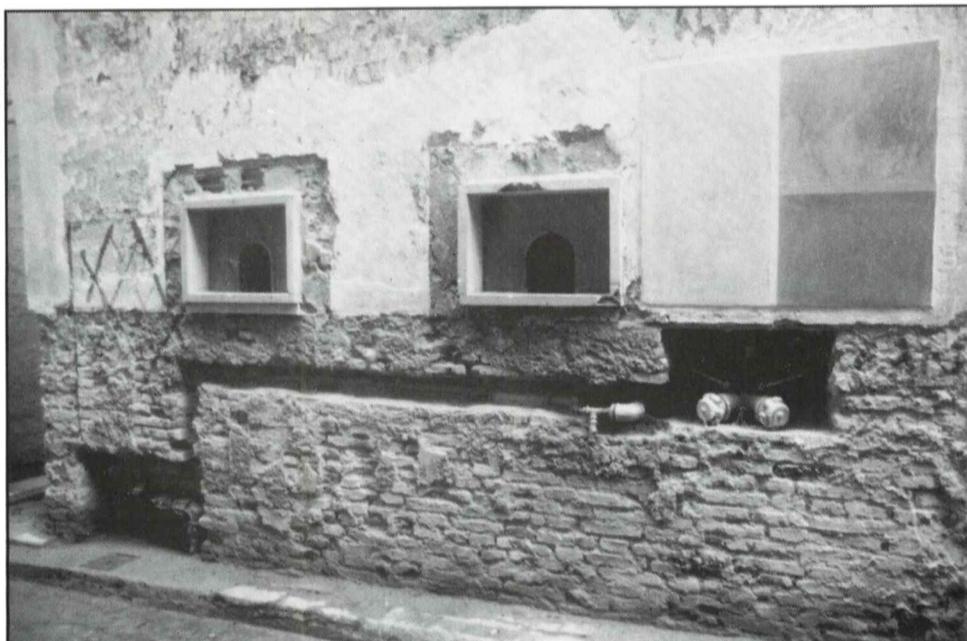


Foto 1.- Bocas de agua contra incendios.

extinción.

Ni que decir tiene que también se cuenta con las correspondientes bocas de emergencia en la calle para alguna causa mayor, utilizables para otros casos distintos, según muestra la foto (foto 1).

Los que estamos siguiendo la realización de las obras, vemos la complejidad de las mismas y como las empresas encargadas de llevarlas a efecto, se esmeran en su perfecta ejecución.

Impresionantes son las máquinas de calefacción y refrigeración que se han instalado en la azotea del cine, según vemos en la fotografía (foto

2). Llegaron en un trailers y no se pudieron descargar en la puerta del cine, debido a la estrechez de las calles, hubo de llevarse toda la maquinaria a las afueras del pueblo y desmontarlas pieza por pieza, subirlas a la azotea y volver a montar el rompecabezas. Como todos podemos imaginar ha sido un trabajo complejo y minucioso que se ha realizado con una pulcritud y seguridad exquisitas, dando como resultado el montaje que se ve en la foto.

A lo largo del tejado del cine y sobre la uralita se ha instalado un tubo que llega hasta el suelo de la sala principal llevando el aire a la misma. La insta-

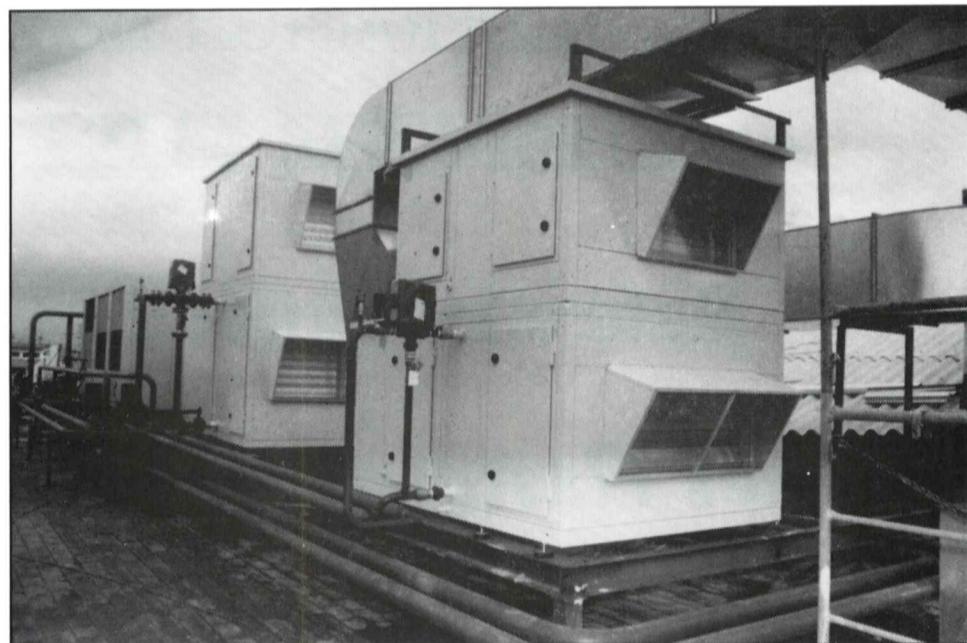


Foto 2.- Maquinaria de calefacción y refrigeración.

lación de estos tubos, llevan unas planchas de fibra aislante por el interior y por el exterior un recubrimiento de planchas de aluminio, quedando totalmente selladas las piezas unas con otras, sin posibilidad de escapes ni de pérdida de calor (foto 3).

Una vez que bajábamos de la azotea, tuvimos la suerte de ver la instalación que lleva el tejado. A la uralita se le ha proyectado por el interior una sustancia, que es un aislante térmico, dándole una fuerza y consistencia importante. También vemos en la fotografía (foto 4) el entramado de hierros que sirven de soporte al tejado y al mismo tiempo también sujetan las escayolas del techo de la sala. Sobre esta estructura se han hecho una serie de pasillos metálicos que sirven para poder realizar reparaciones y para el mantenimiento de dicha estructura.

El hueco existente entre el tejado de uralita y el techo de escayola, sirve como cámara de aire que hace de aislante térmico para la sala.

En esta última fotografía vemos la escalera de acceso de la sala principal al entresuelo, y hemos de decir que la adaptación de la escalera a la normativa vigente, de salas dedicadas a actos públicos como cines, ha sido complicada por el hecho de tener que rectificar sunchos, pendiente, anchura, etc., de todas formas la subida de la misma queda más suave y con mayor seguridad.

Ni que decir tiene, que al margen de estas obras relatadas, se están realizando otras muchas que más adelante iremos reseñando, como son: la terminación del escenario y su estructura, el acabado de la calefacción y refrigeración, la fachada exterior, paredes interiores, oficinas, etc.

Miembros del "Grupo de Teatro la Diabla" están haciendo un seguimiento de las obras, sacando fotografías y video con permiso y autorización del Ayuntamiento y de los técnicos de las empresas que llevan a efecto dichas obras.

Creo que sería interesante, que si el Ayuntamiento tiene decidido o estudiado las personas que se vayan a hacer cargo del mantenimiento, conservación, dirección y control del cine, estas personas estuvieran siguiendo las obras y se pusieran en contacto con los distintos técnicos que están instalando el cine, a fin de que en un futuro, cuando todos se hayan ido y quedemos nosotros, sepamos poner en marcha las cosas y al mismo tiempo sepamos resolver los pequeños o graves problemas que pudieran surgir de electricidad, calefacción, etc. No vayamos a que pase como en la Iglesia de San Pedro, que se instaló una calefacción de "suelo radiante" para usarla en conciertos, recitales, conferencias, etc. y hasta el día de la fecha, el Ayuntamiento ha sido incapaz de ponerla en marcha, por unos motivos u otros, pero esa es la realidad.

La terminación de las obras está prevista para el próximo mes de agosto, seguramente para celebrar los festivales.

Es un poco triste que en estos casi cuatro años en los que el cine Victoria va a estar cerrado, el Ayuntamiento no haya podido disponer de un salón propio para realizar actos, ni se haya podido poner

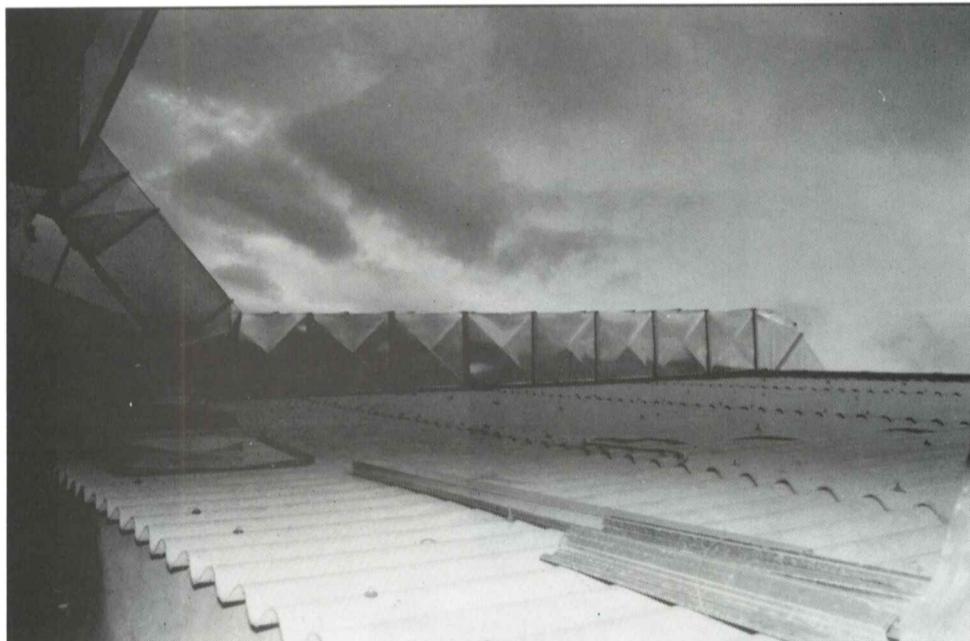


Foto 3.- Tubos del aire sobre el tejado del cine.



Foto 4.- Estructura del tejado y escayola de sala principal.

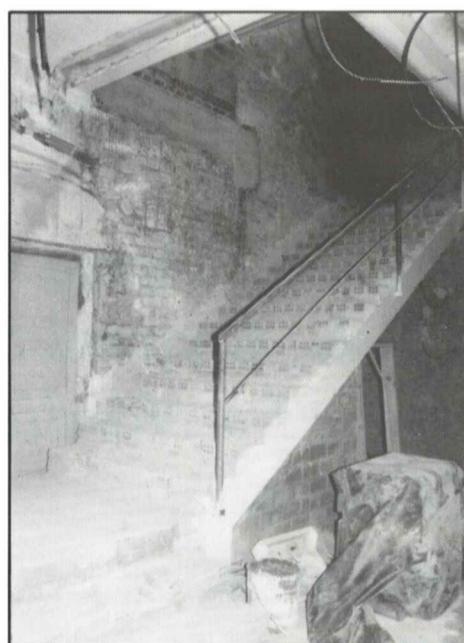


Foto 5.- Adaptación de la escalera de subida al entresuelo.

de acuerdo con la Delegación de Educación, ni con el profesorado, ni con la APA del IES Alvarez Cubero a fin de poder poner en funcionamiento el mejor teatro que hay en Priego.

El teatro del IES Alvarez Cubero está cerrado porque no cumple las normas actuales de seguridad. Yo pregunto: ¿No podría el Ayuntamiento realizar las obras de adaptación de dicho teatro y de común acuerdo poder disponer de él para ciertos actos que son minoritarios? Creo que sería cosa de ponerse a hablar, lo que es una lástima es que dicho teatro permanezca cerrado y nadie le clave el diente al tema.

También va siendo hora de que los ciudadanos se comprometan y tomen responsabilidades en las actividades del Ayuntamiento sin necesidad de que todo vaya a cargo de las arcas municipales, y se trabaje por afición y ciudadanía sin otro interés que el de realizarnos como personas incluyendo también a los concejales.

José Yepes

Cafetería - Restaurante

RIO

*desea a sus clientes
y amigos
Felices Fiestas*

RIO, 5 - TELEFONO 54 00 74 - PRIEGO DE CORDOBA



FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1953

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:

*Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.;
Preventiva S.A.; Central Seguros;
Finisterre S.A.; La Nórdica S.A. y
Grupo AM Córdoba.*

**SERVICIO PERMANENTE LAS 24 HORAS DEL DIA EN:
Calle Gracia, 6 - Teléfono: 54 02 41 - Priego de Córdoba**



OBRADOR

Confitería, pastelería, bollería,
repostería y fábrica de chocolate.

Flor y Nata

de Hnos. Lara Sánchez.

DESPACHOS:

LA FLOR DE MAYO: Río, 2 - Tlf. 54 08 88

CONFITERIA JUAN Y ESTRELLA: Ramón y Cajal, 17 - Tlf. 7012 77

DULCELANDIA: Avenida de América, 6 - Tlf. 54 17 80

FLOR Y NATA: Teléfono 54 06 68



Felices Fiestas

La gastronomía prieguense y su tradición

Aparte de que Priego, como es lógico, sigue la tradición culinaria andaluza, las amas de casa, generalmente excelentes cocineras, ya que el aprendizaje se transmite de madres a hijas, conserva el gusto por la exquisita preparación de los alimentos. No olvidemos que el prieguense es amigo del buen yantar.

Nos iremos acercando a la gastronomía prieguense poco a poco desde los distintos platos típicos y en algunos casos su tradición y procedencia. En el recorrido por la comarca prieguense y con el saber de muchas personas expertas en el asunto de la cocina, se va uno impregnando de sabores, olores y aromas de todos los guisos y reposterías que iremos viendo en este reportaje.

En mi busca, después de haber hablado con muchas personas nadie me daba el porqué de la famosa Rosca del día de la Candelaria, fiesta de rincoros y algarabías en torno a las candelas, y por fin encontré a una persona que me contó: "Desde el tiempo de los judíos, cuando nacía un primogénito, al llevarlo a su presentación al templo llevaban los padres un rescate que consistía en un par de pichones o de tórtolas, a lo largo del paso de los años y ya en nuestros días, este rescate se cambió por un panecillo convertido en forma de rosca, concretamente en Priego desde la Puerta de Santa Ana de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, procesionaba la Virgen del Rosario, que hacía las veces de la Virgen de la Candelaria, con el Niño en sus brazos, el cual llevaba en sus manos una rosca, que era bendecida en recuerdo y como tradición al rescate del Niño Jesús en el templo".

A raíz de esta historia, y hablando del pan, continuaba... el pan con aceite, tenía mucho arraigo, antes se hacía un hoyo en el centro de una pieza de pan, vertiéndole aceite y echándole unos granos de sal gorda. Este procedimiento se llama "joyo". El "joyo" suele llevar de tapadera el trozo de miga que se extrajo de la pieza de pan. Algunos suelen echarle azúcar en vez de sal. Y ya que seguimos hablando de pan no se puede dejar atrás las famosas Migas de pan o de harina tostá, ya lo dice el refranero "las migas, como hormigas" o "cuando llueve y hace sol, como migas de pastor".

Hablemos del Relleno de Carnaval, este plato destaca entre todos por su antigüedad. Se compone de una mezcla de carnes como son la ternera, cerdo, ave y jamón serrano con tocino, todo a partes iguales. Se aliña con sus ingredientes básicos y una vez bien amasadas las correspondientes carnes, se introduce en un cuajar, bien limpio, se cosen los extremos y se pone a hervir el tiempo necesario. Una vez en su punto, se deja enfriar y se sirve en lonchas como fiambre.

Este plato tal y como indica su nombre es típico de las fiestas de Carnaval, nunca se ha dejado de hacer en los domicilios particulares y últimamente ha tomado gran auge en la cocina prieguense como dato pintoresco, se podría decir que los ingredientes también se disfrazan en esta época del Carnaval.

A continuación llega la Cuaresma y siguiendo la costumbre cristiana, se confeccionan varios platos a base de pescado (conservando la tradicional Vigilia de Cuaresma). Para la base de este plato



sirve cualquier clase de pescado, pudiendo destacar especialmente la pintarroja y el boquerón, pero no olvidando el bacalao. Entre las comidas que se destacan en este periodo del año podemos citar algunas como la ensaladilla de pimientos rojos, ya que en nuestra Vega son cosechados por los hortelanos prieguenses al igual que las habas. También se prepara el riquísimo Potaje de Semana Santa o Cuaresma. Los principales ingredientes son las habichuelas blancas o "amonás" y el bacalao de "ca" Siles.

En todas las casas de nuestra comarca por estas fechas no pueden faltar las famosas Albóndigas de Semana Santa. Se guisan con caldo y resultan exquisitas, este plato se consume generalmente en casi todos los hogares prieguenses el Viernes Santo.

Dentro de la repostería tenemos que destacar las empanadillas de cabello de ángel, de almíbar de garbanzos y de batata, no pudiendo olvidar los palillos de leche, las magdalenas de leche o al contrapeso, los rosquillos de huevo, los pestiños y el famoso hornazo que se hace y consume en Semana Santa, concretamente el Viernes Santo. Es una figura generalmente con forma de gallina (aunque admite variadas formas) fabricada con harina, agua y huevo duro. Va cocido al horno y adornado con unos granos de pimienta que simulan los ojos y un trocito de fieltro rojo para la cresta.

Generalmente, en el mes de Abril cuando las hortalizas van haciendo sus galas en la Vega y en los huertos de nuestra comarca, habas, acelgas, cebolletas, espinacas, tomates, etc., se confeccionan platos tan típicos y antiguos como la Sobrehusa cuyos ingredientes son hortalizas, plato que después de una jornada dura de trabajo en el campo y en las familias de recursos económicos bajos era un manjar exquisito, como lo era el Potaje de acelgas compuesto principalmente de garbanzos y acelgas. También las frutas hacen sus galas en la gastronomía como es el caso de la naranja, con la cual se

hace el típico Remojón, plato que en algunas ocasiones omite al postre y en otros sirve de acompañamiento a otras comidas, se puede hacer con bacalao, huevo duro, tostones o al gusto del consumidor, siendo muy particular en cada caso.

En el recorrido por la comarca de Priego y hablando con muchas amas de casa de la buena cocina que nos caracteriza tenemos que destacar muchas entrevistas habidas a lo largo de estos hogares como es el caso de María, una mujer de edad avanzada que me recibía con su mandil entrecogido, y me hacía pasar a su cocina, como aquellas de antaño, que hoy día no se ven, me comentaba muchas recetas que a través del tiempo se han ido transfiriendo de madres a hijas de las cuales me llamaron la atención el Gazpacho de cebolla, plato muy parecido al tradicional Gazpacho de tomate, pero esta señora me comentaba que en definitiva la cebolla era más asequible en aquellos tiempos a los bolsillos, y proseguía diciendo, este plato se acompañaba en aquellos tiempos con aceitunas machacadas. Otro de los platos que me hizo reflexionar, a pesar de haberlo oído antes, era el Remojón de pan de higos, era un plato que se hacía mucho para las personas que iban a trabajar al campo y no volvían hasta la noche a su casa, además me hablaba de la repostería en su aldea y me explicó que eran los Huevos Reales, hecho con leche y huevos, montando las claras a punto de nieve, todo a mano, porque entonces no había los aparatos que hoy por hoy existen, los huevos por supuesto me decía, de las gallinas que tenemos en el corral y que criamos nosotras mismas.

Antes de terminar nuestra conversación, nos interrumpió su amiga Carmen, mujer de unos setenta y tantos años, con pelo canoso y que en sus manos llevaba una bandeja con unos deliciosos rosquillos de leche, pero además venía ya preparada con un sinfín de recetas tradicionales de su abuela, entre los que estuvimos comentando el Cochifrito de lechón, Arroz con bacalao y el Potaje de habas, comida que lleva una buena preparación, pues la noche de antes se ponen las habas en agua y por la mañana se le van quitando las hebras negras, es decir la cabecilla, después de relatarnos como lo hacía su abuela, al final decía que se acompañaba al comerlos de alcaparrones o de cebolla cruda de la tierra.

A raíz de esta visita no tuve más remedio que ver a varias personas en Priego, que me iban relatando una a una centenares de recetas que según la mano amiga que las hacía tenían su toque personal pero hay una que coincidieron todos, como la estrella de nuestra cocina en su época, la Sobrehusa, y así me la relatan: "Se pelan las habas (hay quien las prefiere echarle algunas cáscaras). Se pone el aceite a tostar, se marean unos cascacos de cebolla y cuando estén dorados se le agregan las habas y se sigue mareando hasta que se pongan algo doradas, después se ponen en una cacerola que tenga el agua hirviendo y se dejan cocer, a continuación se machacan las tostadas y se le escalfan los huevos. Se deja cocer durante diez minutos y después a comer".

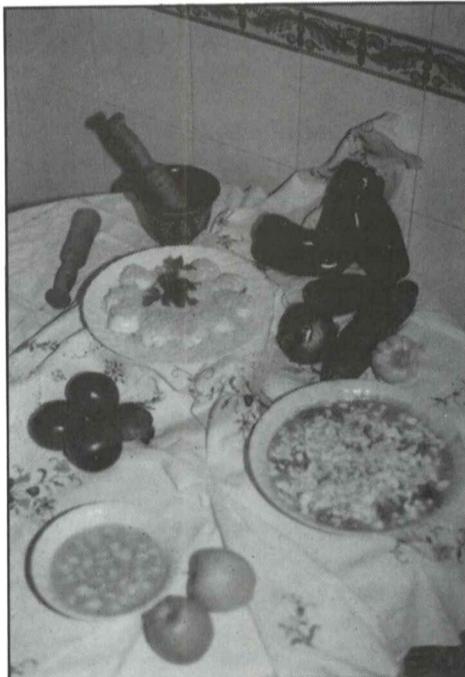
En lo más cálido de nuestro verano no podemos olvidar a un plato estrella de nuestra tierra el

Salmorejo, es el pariente pobre o desconocido del Gazpacho, no por eso es menos rico ni menos nutritivo. El Salmorejo podemos definirlo como un puré frío que se hace sin cocción, una vez preparado todos los ingredientes que conlleva se introduce en el frigorífico para que se ponga fresquito y a la hora de servirse pica un huevo duro y el jamón serrano por encima y a comer, es uno de los platos más ricos del verano. Otro plato típico de nuestro pueblo, es el Ajoblanco. Este plato es tan popular como el Gazpacho y cumple la misma función, un caldo frío que generalmente se toma como primer plato aunque en nuestra casa también se paladea como bebida refrescante. Los ingredientes básicos, independientes del ajo, son las almendras y las habas secas o harina de habas. Por nuestra comarca lo más tradicional es utilizar de guarnición una picadura de pepino y pan. El Gazpacho, debe ser recordado especialmente en los días de pleno calor, porque no hay mejor manjar que se avenga con los rigores de la calor. El secreto del Gazpacho estriba en que ninguno de los elementos que lo integran sobresalgan sobre los otros, el todo, debe ser un conjunto absolutamente armonizado, podríamos decir que un gazpacho equivale a una orquesta de sabores. Para saborearlo bien tiene que estar fresco, pero no frío.

En nuestras terrazas y bares son muy típicas las tapas durante todo el año, como son los boqueros en vinagre, el cazón en adobo, las croquetas y el más popular e identificativo en nuestro pueblo es el flamenquín, que saboreamos acompañado de ensalada y mahonesa.

Cuando se acerca el otoño y hasta el final del año son muchas y variadas las recetas que caracterizan a Priego y a su comarca pues con las primeras nueces y los mejores membrillos se confeccionan dos platos tan típicos como la Carne de Membrillo y las Gachas de nueces, en vísperas del día de Todos los Santos. En Castil de Campos, me llamó mucho la atención como se sincroniza la tradición y el buen paladar pues así me lo hacían ver en esta historia: "Como cada año, la noche del 31 de octubre, víspera del día de Todos los Santos, mientras las amas de casa preparaban las tradicionales gachas (confeccionadas a base de harina, leche, azúcar, limón, canela, almendras, nueces fritas y tostones adornándolas con miel) los chiquillos recorrían las calles del pueblo tapando las cerrajas de las puertas con las gachas hechas por ellos a base de harina cruda y agua con el fin de que "los espíritus malignos no entrasen en los hogares", ya que esa noche los fantasmas malignos salen de sus tumbas para apoderarse de las almas de los que habitan en esas casas".

También me hablaban de la Carne de membrillo, cómo después de la recogida del fruto, toda la familia se reunía en tertulia y comenzaba la limpieza y el pelar el membrillo, que con esmero y cariño se iba moviendo en un perol grande a fuego lento con el azúcar, pero lo más curioso era el final del proceso, en un plato o fuente se echaba la mezcla y se tapaba con un papel de seda blanco para su conservación en un sitio fresco y poderlo ir comiendo poco a poco hasta casi 3 meses más tarde desde su elaboración.



No podemos olvidar los productos derivados de la clásica y típica matanza del cerdo. Destacando la exquisita morcilla de seso los asientos de lomo y los chicharrones. Este último se aprovecha para la elaboración de los riquísimos y sabrosos bollos de manteca que se consumían en el desayuno o en la merienda, calentándose previamente al fuego.

Con una bebida que por lo agradable de su sabor es muy fácil de tomar y precisamente ser cometidos en su degustación si queremos que la tasa de alegría no nos suba bruscamente. Es una bebida festiva, que ha estado unida a reuniones familiares y hasta en bodas donde antiguamente unidos a diversos dulces era el centro del convite que los novios hacían a sus invitados. En cualquier caso se puede decir que no es una bebida solitaria, es un licor para compartir, reír, charlar, vivir en definitiva en torno a ella. Por supuesto me estoy refiriendo al popular Arresoli, que en Priego tiene un componente muy particular y especial el "Pero Ruiz". Esta fruta se cría en el término de Priego y sobre todo en el paraje de La Vega. Su tamaño es pequeño pero de aromático olor y sabor característico. También se utiliza el café y el azúcar además de especias variadas que según cada ama de casa, pone a su gusto.

Otra bebida o licor, es el Pacharán, que se conocía en Priego desde hace unos doscientos años, se fabrica con la endrina, una semilla silvestre

que se encuentra en las tierras de nuestro entorno y que con varios componentes más se obtiene el típico color y sabor de este delicioso licor.

Cada lugar de la comarca de Priego tiene una especialidad repostería, abundantemente consagrada por sus gentes. Las recetas pasan de generación en generación, pero de la misma manera que cuando se quiere profundizar en los misterios del arte flamenco, se dice que estamos buscando "la almendrilla del cante", así cada creación reposteril de un pueblo, tiene una receta, que nadie vacilará en facilitar a quien se lo pida. Pero ninguno puede dar el misterioso ingrediente, "la almendrilla", de la fórmula, por la sencilla razón de que no existe. O acaso pueda estar en la gracia para mezclar para mover, para entrar o sacar del horno, en la gota justa, el chorro preciso, el límite exacto de tiempo... Los prieguenses conocen como nadie el arte de regalar dulzuras, así en las navidades son extensas y amplias las recetas que podía desarrollar pero sólo hablaré de las más importantes como el clásico moztacho de aceite, el polvorón de almendra, el turrolate, las yemas, el tocino de cielo. Pero además el plato fuerte de la navidad el día de Nochebuena es el Chivo arriero y el Pavo trufado, este último gracias a nuestras amas de casa vamos a transcribir la receta. Ingredientes: 1 pavo, 3 kilos de magro, 1 kilo de ternera, 3 huevos, 1/4 litro de coñac, 2 cucharadas de pimienta, 1 nuez moscada, 200 gramos de pan rallado, 1/4 litro de vino de Jerez. Preparación: Una vez matado el pavo le quitan las plumas en seco, se raja por la parte de atrás con el fin de poder quitarle la piel en una pieza. Con la pechuga hacemos tiras. La sangre la hervimos y la dejamos enfriar en un recipiente. Los sobremuslos se pican junto con la ternera y el magro (no muy fino). En un recipiente echamos toda la carne picada junto con los huevos, el pan, el coñac y las especias. Se mueve bien y se sazona a gusto. La sangre cocida junto con el jamón y la pechuga las hacemos tiras. Comenzamos a rellenar el pavo. La primera capa de carne picada encima las tiras anteriormente citadas y así hasta que esté relleno. Una vez relleno lo cosemos y lo envolvemos en un lienzo volviéndolo a atar. En un recipiente con agua suficiente como para cubrirlo metemos el pavo y lo dejamos hervir 3 horas a fuego lento. A este agua antes de romper a hervir le hemos echado sal, tomillo, laurel y una cabeza de ajos. Cuando ya ha pasado las 3 horas, sacamos el pavo y lo prensamos hasta que se enfríe".

Ahí queda el reportaje, para iniciar una andadura, para demostrar con su desarrollo, que este pueblo, tiene importantes razones para hacer destacar su gastronomía. Sobre el tapete se deposita el asunto, para que eruditos se decidan a explotarlo y lleguen más lejos, haciendo que se cierren estas líneas con un esperanzador y prieguense punto y seguido. Este podría ser el pago que recibiera el firmante y acaso, con él se saldarían y serían perdonadas las posibles torpezas de este reportaje. Puede abundar en su descargo también, el inmenso respeto que puso en ello al escribirlo. Y, sobretodo, el amor, el profundo amor de su pueblo.

Francisco Montes



La ciudad se transforma

Presentamos una selección de fotografías tomadas con motivo de los últimos cambios que está experimentando Priego en materia urbanística. Igualmente presentamos varios detalles del callejero de los nuevos barrios con el nombre de las nuevas calles de reciente creación.



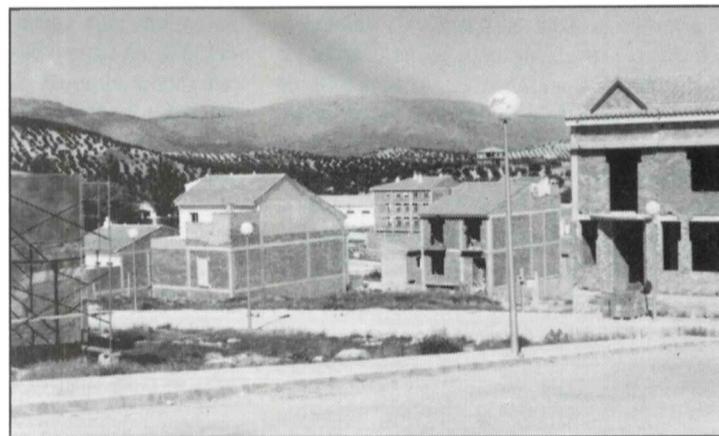
Aparcamientos Plaza Palenque.



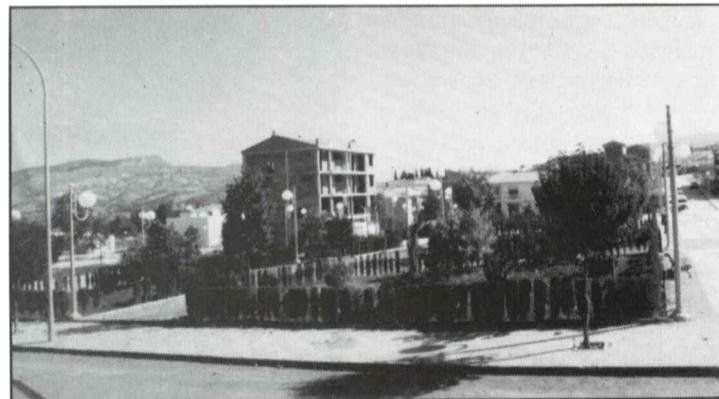
Glorieta en el Barrio Jesús en la Columna.



Plaza en la urbanización El Tejar. Abajo, Paseo Taurino y viviendas del antiguo matadero.



Barrio Jesús en la Columna.





Viviendas en Avenida de Granada.



Calle Pablo Neruda.



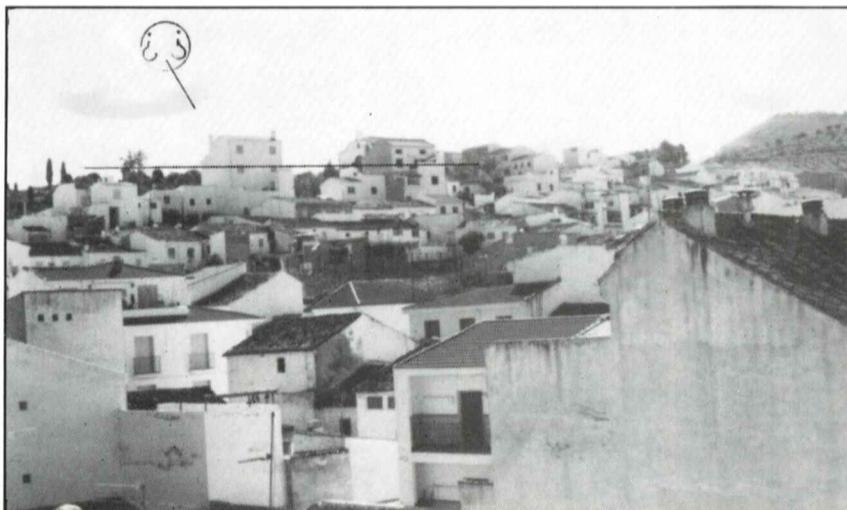
Calle Gaspar de Montellano (camino del cementerio).

Una ciudad es vivible o insufrible si sus carreteras nos engullen los espacios abiertos y vomitan sus vehículos donde pueden o por el contrario, nos desvían el tráfico de nuestros centros vitales y logran el milagro de evitar los atascos y la ausencia de aparcamientos.

Una ciudad, son las zonas deportivas, las escuelas, ambulatorio, paseos y jardines, centros culturales, farolas, papele- ras, etc., etc.

Es el armazón en general en torno al cual se ubican los edificios.

Las ciudades de nuestros días sienten la necesidad de compartir sus preocupaciones y experiencias sobre la difícil



Sin comentarios.

tarea de mantener vivo y vigente un espacio colectivo, con todo lo que conlleva.

Los edificios, los espacios en las ciudades son el equivalente colectivo y exterior de los lugares de estar o de trabajar, de trasladarse o de jugar.

Todos somos partícipes de este proyecto.

El crecimiento de la trama urbana en Priego tiene un nivel bastante más reducido que en anteriores años, sin embargo, sirve de botón de muestra estas fotografías, de edificios públicos y privados, jardines y plazas del tipo de arquitectura y urbanismo que estamos creando.

En la página siguiente, se reproducen planos de las nuevas barriadas y sus nombres.

Fotos: M. Osuna

!!! ATENCION!!!

Si está pensando en comprar o cambiar su coche o 4x4, este anuncio le interesa.

Ahora en Priego podrá comparar precios de vehículos y 4x4 A ESTRENAR Y USADOS de varias marcas sin salir de nuestra exposición.

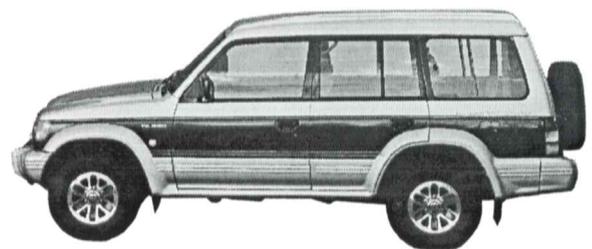


RENAULT, ROVER, SEAT, FORD, VOLKSWAGEN, AUDI, ETC...

Toda la gama Jeep Crysler, Mitsubishi, Nissan, Land Rover, etc...

Y MAS DE 30 VEHICULOS DE OCASION REVISADOS Y GARANTIZADOS.

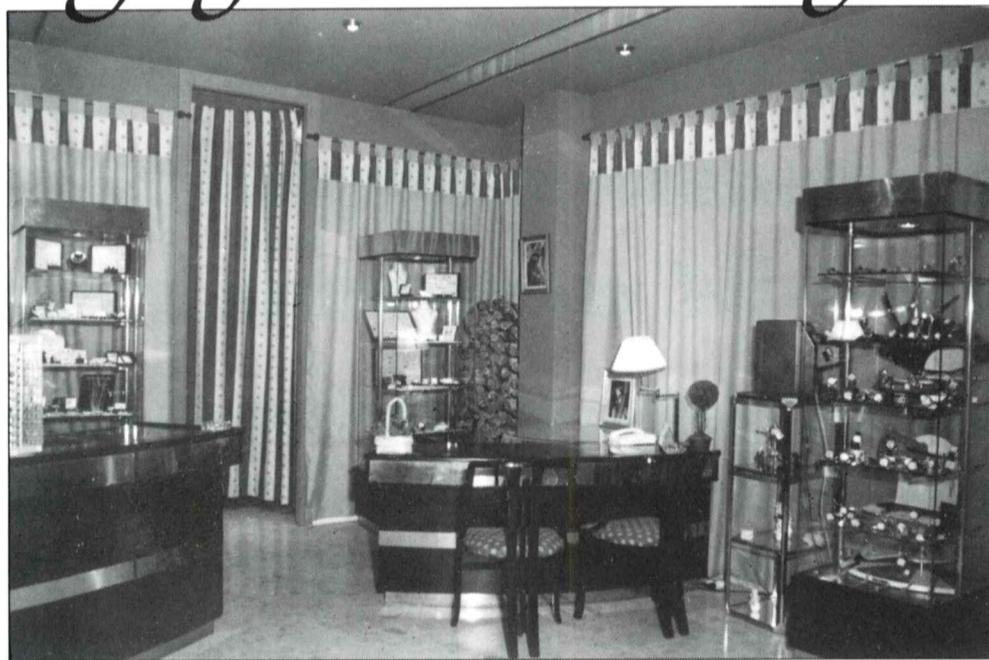
- CITROËN AX 1.1
- CITROËN BX 1.6
- CITROËN AX GT
- RENAULT 11 GTX
- BMW 524 TD
- AUDI 80 TD
- 3 MITSUBISHI PAJERO CORTO (Desde 1.400.000 pts.)
- 2 MITSUBISHI PAJERO LARGO 7 PLAZAS
- NISSAN PATROL G.R.
- RANGE ROVER TD
- RANGE ROVER VOGUE
- DISCOVERY TDI
- PATROL 6 CILINDROS TURBO
- JEEP CHEROKEE TD



En: AUTOMÓVILES JIMÉNEZ.

C/ Ramón y Cajal, 42 - Telf. 54 02 19 - 70 11 12 - PRIEGO

Joyería Camargo



En estas fechas, el mejor regalo que usted puede hacer es una joya.

C/ Ribera, 27 - Teléfono 54 19 12 - Priego.

Felices fiestas y buen año 1997.

TEJIDOS Y CONFECCIONES



CASA FUNDADA EN 1944

La Purísima

M^a ISABEL MENDOZA CANO

*Felices Navidades y
Próspero Año Nuevo*

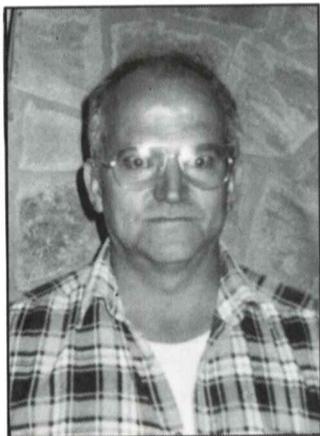
Isabel la Católica, 11
Teléfono 54 03 66
Priego de Córdoba

Manuel Expósito, un multicoleccionista con estilo propio

Se llama Manuel Expósito Cervera, tiene 47 años de edad y es natural de Priego, durante 31 años este prieguense, como otros muchos ha estado ausente de su tierra buscándose la vida en otras latitudes, concretamente en Cataluña.

Desde muy pequeño se aficionó al coleccionismo aunque de una manera algo informal y eventual, pero esta afición tomó definitivamente postura sería a los 25 años, desde entonces Manuel no ha cejado en su empeño de coleccionar y clasificar todo tipo de objetos.

Para conocer más a fondo las colecciones de Manuel y la pequeña historia de cada una, le realizamos una visita en la cual nos recibió con especial cariño y cortesía, contándonos con todo tipo de detalles su peculiar historia de un hobby que a lo largo de los años se ha convertido en una pasión que ocupa un lugar privilegiado en su tiempo libre. Durante los 22 años aproximadamente que lleva coleccionando cosas, son muchos y variados los objetos que han engrosado la lista de su colección, por enumerar algunos de ellos podemos decir que colecciona sellos de todo el mundo con un total de 12.000 sellos, monedas españolas, libros y revistas antiguas, radios antiguas, candados, cuños moder-



nos y antiguos, vitolas, platos, fósiles, gafas, décimos de loterías (50.000 décimos), calendarios, sobres de azúcar, llaves antiguas, utensilios caseros antiguos y de labranza. Nos comenta Manuel que la colección de más valor es sin duda la de los sellos la cual guarda y ordena muy meticulosamente, que jamás ha vendido ninguna pieza de su colección a pesar de que ha recibido ofertas, en todo caso alguna vez ha intercambiado piezas con otros coleccionistas. De otra parte afirma que la colección

más difícil de conseguir han sido la de las gafas y los cuños, pues la mayoría de las piezas que posee han sido compradas ante la imposibilidad de conseguirlas de otra forma. Manuel se siente muy orgulloso de sus colecciones a las cuales mima con mucho cariño, no en vano han ocupado muchas horas de sus ratos libres, piensa continuar con tan ardua labor fomentando el coleccionismo entre sus amigos y familiares, precisamente varios de sus hermanos le han emulado y también poseen algunas colecciones gracias al entusiasmo que les transmitió su hermano Manuel.

Al preguntarle el por qué se dedica a coleccionar tantas cosas, Manuel nos responde diciendo que aparte de la afición, también está el valor sentimen-



tal de las cosas, pues si un objeto o casa pasa a ser coleccionado perdurará a lo largo de los años tomando un valor a través del tiempo que contribuye notablemente a que algunas cosas permanezcan, pues de lo contrario, éste seguramente acabaría en la basura como tantas cosas.

Esta particular visión del coleccionismo que tiene Manuel Expósito le hace que sea un multicoleccionista con estilo propio.

Rafael Ramírez

Comercial ALEXYS

**Electrodomésticos - Juguetes - Artículos de Regalo
Lámparas - Artículos de piel**

¡Ven a ver nuestro gran almacén de juguetes!

TE LOS RESERVAMOS

Felices Navidades y Año Nuevo

Carrera de las Monjas, 31 - Tlf. 54 07 86 - PRIEGO DE CORDOBA



**FELICES
PASCUAS
y
PRÓSPERO
AÑO NUEVO**

*Merceria
Carmen*

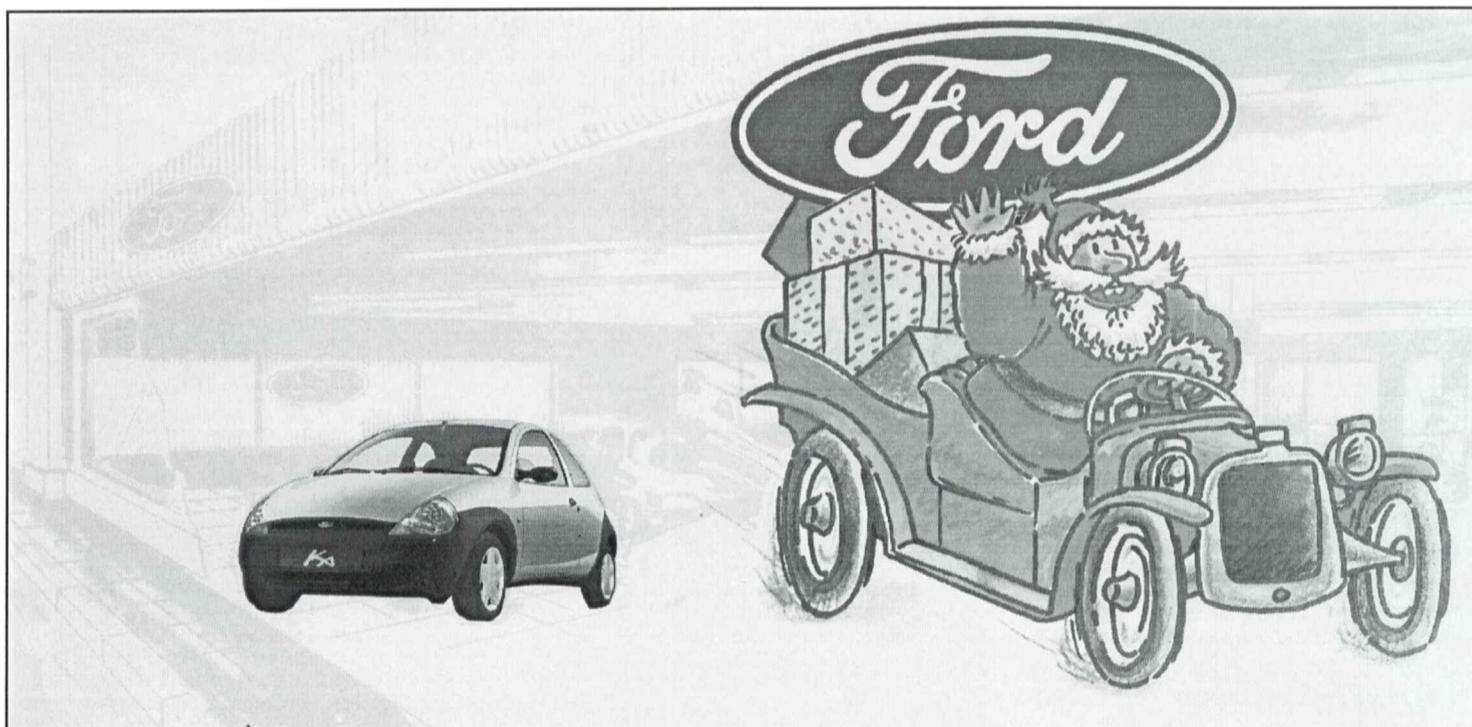


LANAS - HILOS - LENCERIA - EXTENSO SURTIDO
DE ARTICULOS DE REGALO Y BISUTERIA

Antonio de la Barrera, 10 - PRIEGO DE CORDOBA



Felices Navidades y próspero Año Nuevo



TALLERES CALMAESTRA

Servicio Oficial **FORD**

Les desea Feliz Navidad.

*Esperamos que en el próximo
Año Nuevo se hagan realidad
todas las ilusiones y proyectos.*

Visítenos en Avda. de España, 51

Teléfono 54 01 51

PRIEGO DE CÓRDOBA

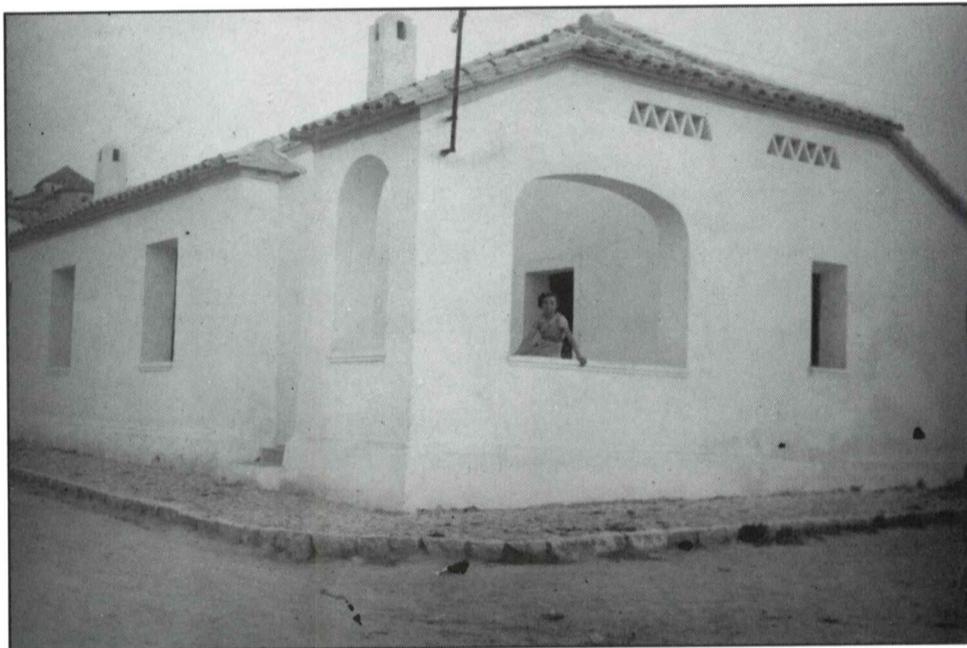
ENRIQUE ALCALA ORTIZ

Las casas baratas

Un buen día nos enteramos que el muro que ponía límite a nuestra calle con el **huerto Rondel** (en las actas **Capitulares** está denominado como Redondel, porque era una gran redonda) lo iban a tirar porque sus dueños, (**Paulina Castilla**, me parece), lo había vendido al **Ayuntamiento**, que lo destinaba para construir unas viviendas sociales. Cuando aparecieron los albañiles con los picos y las palas y empezaron a dar porrazos para derribar la pared, se desbordó el contento de una nueva luz, prisionero durante años en los corazones de todos los habitantes de la calle sin salida.

Desde entonces, la nuestra ya era una calle normal. Hicieron unas profundas zanjas para la cimentación y la canalización, y como las construían a mano, pico y pala en movimiento, en esta faena se les fue mucho tiempo que, nosotros pajarillos a quienes le levantan la puerta de la jaula, aprovechamos para jugar sin descanso. Aquello parecía la línea **Maginot** de la **Primera Guerra Mundial**. Trincheras por todas partes en un sentido y en otro, y montones irregulares de tierra, sacados de los hoyos pero que bien podían haber sido formados por los bombardeos de la aviación aliada. Demasiado para nuestra imaginación, que se desbordó con tanto campo abierto. Allí jugamos a todo, a la pínola, al lápiz (pídola), a la pillá, a la escondida, a los ladrones, a las procesiones, a los platillos, al fútbol)...

Hasta que fueron levantando las casas. Yo no entendía de construcción, pero en lo que estaba viendo me daba cuenta cabal de que aquello no era normal. Para unir las gruesas piedras, empleaban como argamasa un poco de yeso y la misma tierra que habían sacado de las zanjas. Después, para tapar semejante chapuza, revocaban todo con yeso, y aquello era, nunca mejor dicho, un gigante con los pies de barro. Las casas unifamiliares las adosaron por parejas, en total cuarenta viviendas con un comedorcito y tres pequeñas habitaciones, más un servicio con ducha. Esto sí que era un adelanto. Se empezaba ya a vislumbrar que el cuarto de baño ganaría la batalla a un pueblo que huía del agua cuando tan abundante la tenía. Además, estaban losadas, con los techos rasos, una pequeña pila y un diminuto porche en la entrada; sin embargo, las puertas eran demasiado pequeñas para mi gusto, porque si algo bueno poseían las casas antiguas eran las puertas grandes para que pudieran entrar las caballerías si estrecheces, por ello cada patio tenía una segunda puerta independiente de la vivienda. Lo mejor que poseían aquellas residencias sociales eran los patios, hasta cien y más de doscientos metros cuadrados de patio tenían algunas de ellas. Los propietarios los usaban para sembrar sus cosechas de huerta y hacer incluso jardines.



Como había espacio, hicieron unas calles anchas, con aceras como las de la calle **Río**. Nunca hasta ahora se ha hecho así porque los barrios que se construyen, los siguen diseñando como si fueran para caballerías cuando ya estamos invadidos de coches y demás vehículos pesados. Además, en el centro, habían dejado una amplia plaza, la **Plazuela**, que se sumaba a la planificación urbanizadora con una calidad insuperable de espacios abiertos. No saben cuánto disfrutamos la chiquillería aquellos conceptos, a pesar que tanta anchura de calles y plaza, y quizás por ello, nunca fue pavimentada y la tierra del huerto estuvo siempre en carne viva. Por la tierra, porque el pueblo es bueno, pero no tonto, le sacaron un nombre que le cuadraba: **Las Casas Baratas**. Baratas en su construcción y baratas en su precio y forma de pago que se había de efectuar en pequeños plazos durante varias décadas. Oficialmente, le dieron el nombre de **Barriada de Jesús Nazareno**. Para la entrega de las llaves a los afortunados propietarios, levantaron un tablado en la Plazuela y las autoridades municipales y provinciales echaron sus discursos encerrando al **Régimen** para después ir llamando a los nuevos inquilinos a fin de hacerles entrega del título de propiedad hipotecada y de las brillantes llaves de las casas. Otro adelanto, porque las llaves normales tenían entre diez y veinte centímetros de largo y un peso de bola de cañón, y éstas de ahora, apenas eran como el dedo meñique y tan pesadas como un lápiz.

En escasos años, las paredes se fueron derrumbando paulatinamente y los techos se hundían a pedazos, por lo que los vecinos tuvieron que ir arreglando lo que era nuevo. Con las lluvias, el barro de su estructura se hacía magma y las piedras perdían el equilibrio como si estuvieran sobre un trozo de hielo. Cuando ya los chapuces no fueron

suficientes, tuvieron que dejar su vivienda y aquella lave brillante que le entregaron orgullosamente un día, aunque seguía con brillo, no servía para nada. Era tan simbólica como las que poseen los judíos sefarditas expulsados por los **Reyes Católicos** de sus casas de **Toledo**, **Córdoba** y **Granada**. El barrio se caía por su propio peso, y lo que empezó pareciéndose a la línea **Maginot**, al cabo de unos años era la **Guernica** bombardeada. Eso durante un tiempo, porque después tomó el aspecto de una villa romana cubierta de tierra y jaramagos. Cuando fue declarada en ruinas, todavía habitaban algunas viviendas unos pocos inquilinos, que con una tenacidad numantina no querían abandonar lo único que tenían. Fueron desalojados a la fuerza. Algunos entablaron pleitos aislados para conservar el derecho a su propiedad que perderían ante una **Administración** que no permitía más opinión que la suya. Fue un desastre calamitoso, los espacios, las calles amplias, la plaza, los patios con su huerta..., todo polvo y cenizas, mejor, piedras y barro hechos ruinas sin historia.

A los que conservaban un derecho a la propiedad, le hicieron dos colmenas con veinte miniviviendas en cada una de ellas. Cuatro pisitos por planta, con cinco plantas, sin ascensor. Un ingenioso había descubierto que habiendo tanto aire por qué razón habían de construir sobre el suelo. Y hala, sin pisar el barro que ensucia el calzado, la gente para arriba, a vivir con los ángeles y taparse con las nubes, cuando lo nuestro es pisar la tierra y coger mariposas. Muchos antiguos vecinos, indignados, no pisaron esta humillación al espacio de sus ojos y el cuchitril de cielo ofrecido orilló su vergüenza de por vida. Eso sí, a los bloques les pusieron **San Nicasio** para que siguieran teniendo nombre religioso.

El grupo escolar

El grupo escolar de las **Casas Baratas** se llamaba oficialmente igual que el barrio, es decir, **Escuelas Jesús Nazareno**. Lo hicieron con un presupuesto y contratista diferentes, por lo que no se derrumbó como las casas del barrio, sino que las escuelas fueron demolidas hace unos años en la última reestructuración urbana, después de haberse integrado legalmente en el **Colegio Público "Camacho Melendo"**.

Constaba de tres unidades, una de párvulos y dos clases unitarias, una de niños y otra de niñas. No se había implantado aún la enseñanza mixta que se generalizaría con la reforma de 1970, con la **Ley Villar Palasí**, además tenían al lado de cada clase un cuartito pequeño para "desahogo", y en uno de ellos estaba todo el día la mujer de la limpieza que era también la portera. Delante de las escuelas, existía un pequeño patio donde correteábamos en los recreos, pero insuficiente para echar un buen partido de fútbol. Las clases eran pequeñas. A un lado y otro, había filas de bancas bipersonales con aquellos asientos que se subían y que se bajaban con estrepitoso ruido cuando llegaba una persona mayor porque era necesario ponerse de pie y muy serios hacer una saludo. Así había que permanecer hasta que te dieran permiso para sentarte. En la mesa del profesor, siempre se veía un tintero más elegante que el de nuestras mesas, un escritorio, una esfera terrestre, una hucha de negrito para recoger dinero para la **Santa Infancia** y..., la palmeta. Esta era el tercer brazo de todo maestro, usada a diario para no perder la costumbre. Los castigos corporales fueron práctica habitual en la enseñanza y los niños se maltrataban poniéndolos de rodillas o pegándole palmetazos en las manos en número proporcional al de su falta. Cuando se rompía la palmeta, estábamos todos prestos a ver quien le traía al maestro la mejor de repuesto, y éste escogía la que más le gustaba entre las que le presentaban. Cuando se llegaban las madres para hacer la inscripción, muchas le decían al maestro: "*Si es malo, arréele usted fuerte*". Y así se hacía. Cuando hoy hablan con el profesor, las madres parecen decir esto: "*Como toque a mi hijo, lo llevo al juzgado*". Vamos progresando. En las paredes de la clase, solía haber unos estropeados mapas de **España** y de **Europa**, y la pizarra metálica o de madera pintada de negro.

El horario era el mismo absurdo de ahora, (aún vigente en algunos colegios), con jornada partida de nueve y media a doce media, y de tres a cinco para aprovechar la hora de la digestión mientras se trabaja. Llegada la hora de clase, te colgabas a la espalda una cartera de "patén" hecha en casa. Esta era como un gran sobre cerrado con un botón donde se metía la enciclopedia, la pluma metálica y el cuaderno por lo que íbamos "ligeros de equipaje". En los crudos días del invierno, en una pequeña lata, había que llevarse una poca lumbre del brase-ro de la casa porque en las escuelas no había calefacción. Se empezaba cantando y rezando. En las clases de entonces, nos enseñaban variadas canciones, muchas de matiz político que había que repetir hasta la saciedad. El maestro te ponía las cuentas que había que hacer todos los días, la plana para escribir, la máxima religiosa y la máxima polí-



tica para la formación del espíritu nacional, platos obligados de estudio y comentario. En eso se te iban dos horas. En la tercera de la mañana, se estudiaban las cuatro o cinco preguntas de la lección, y el más listo adelantaba puestos. De esta forma nos motivaba y estábamos atentos al fallo del que estaba delante para decir de carretilla la pregunta y adelantarlo. Por las tardes, se nos iba una hora cantando: "*España limita al Norte...*" "*Dos por una es dos...*", "*Viva María...*", "*Venid y vamos todos con flores a María*", "*Prietas las filas...*" Se pasaba bien, porque cantar es agradable. Lo que pasa es que se aprendía poco. Yo hasta ahora, después de varias décadas de maestro chapado a la antigua, no sé lo que es más importante: pasarlo bien o aprender. Las dos cosas al mismo tiempo, quizás. Los sábados sólo había clase por la mañana. Esta se dedicaba a copiar el evangelio, aprendérselo, y rezar el rosario. La religión fue una segunda naturaleza, entonces protegida por el gobierno y cumplida a rajatabla. Los maestros tenían que llevar los niños a misa los domingos y ser ellos los primeros en asistir. Si algún alumno faltaba sin razón, el maestro le preguntaba de qué color había sido la capa y la casulla del cura oficiante y si no la sabía, castigo al canto. No había ningún maestro que se declarara ateo o agnóstico porque entonces no podía trabajar como educador.

Muchas tardes, los maestros nos llevaban al campo. Con bastante frecuencia sucedía esto. Muchos días, al llegar la tarde, empezábamos a chincharlo y éste finalmente accedía. **El Rigüelo** y la **Cubé** soportaron nuestras clases peripatéticas de esparcimiento. Y fueron seguramente para los profesores alivio de sus miserables sueldos y nu-

merosos alumnos por clase, entre cuarenta y sesenta alumnos de todas las edades. Por eso, tenían que ayudarse de los mayores para dar de leer a los que empezaban, hacían verdaderos malabarismos para llevar adelante aquella multitud. De la misma forma, para aliviar la carga, había muchos días de fiesta y de conmemoraciones para no ir a la escuela. Estos días, los aprovechábamos para pasarlo en grande. Por ejemplo, en el día de los difuntos vaciamos melones y calabazas, esculpíamos calaveras en su superficie, colocábamos una lamparilla de aceite en el interior y atadas con cuerdas, paseábamos en grupos por las oscuras calles del barrio. En mayo, el día de la cruz, nos fabricábamos una pequeña, se adornaba humildemente y se colocaba en cualquier parte de la calle. Con un platillo en la mano, te acercabas a todos los mayores que pasaban, lo levantabas hasta la cintura y "*Una perrilica para la santa cruz*", salía de tu garganta, con tono de no haber roto un plato en tu vida. Las ganancias las repartíamos entre los socios. No se solía sacar mucho, pero algo era algo. (Una perrilla eran cinco céntimos).

Los días de **Reyes**, el **Ayuntamiento** mandaba juguetes a la escuela. El maestro los ponía todos en exposición y luego los alumnos los íbamos cogiendo, según el orden de clase. Así que ésta era una ventaja, el ser de los primeros. Antes de que te llamaran para escoger, estabas haciendo cábalas a ver cuales eran los mejores para cuando te tocará el turno llevártelo. A los pequeños siempre le correspondían las macanas y los de menor precio. Después, quitarían esto, y los distribuirían en el Ayuntamiento, para por fin eliminar el reparto de juguetes en las escuelas públicas.

Navidad es todo
el año.

HAZTE SOCIO



CARITAS

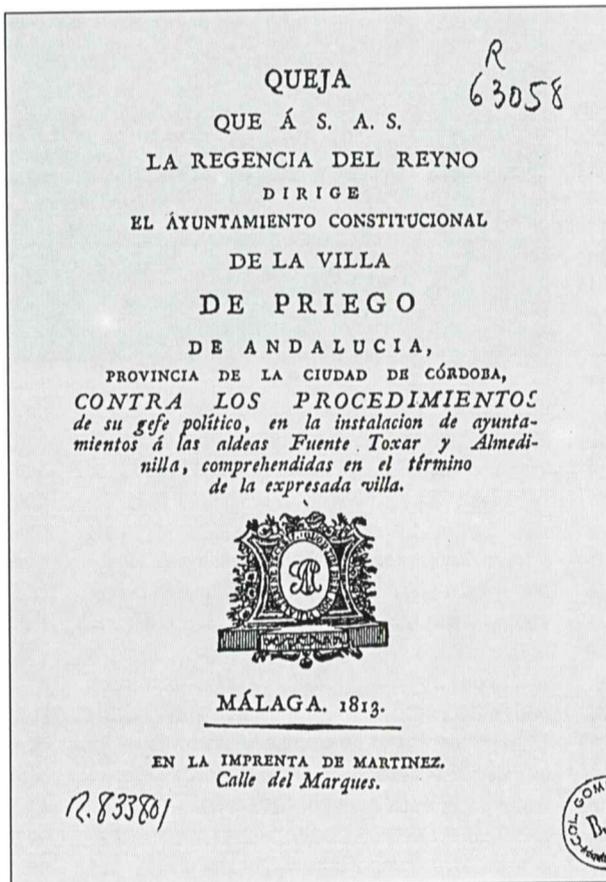
Queja que a S.A.R. la Regencia del Reino dirige el Ayuntamiento Constitucional de la villa de Priego de Andalucía

Y ESTOS LODOS LEVANTARAN DENSAS POLVAREDAS

Por el *Adarve* de fecha 15 de Octubre de los corrientes, los prieguenses de la diáspora nos enteramos del inicio de los trámites para convertir a Castil de Campos en una Entidad Local Menor, esto aprobado en un pleno municipal y por unanimidad, o sea que de principio y según la citada referencia toda la Corporación Municipal está de acuerdo en que se escinda de una forma u otra parte del término municipal, no quiero ser pesimista, ni alarmista ¿pero quien dice que una vez empezado el melón, (y siguiendo el ejemplo) por que no cada aldea se quiere llevar su tajada? y por el agravio comparativo como a una aldea se le puede otorgar el autogobierno y a otras aldeas no, esto puede ser imparables y posiblemente de suceder esto, el término municipal que controle el Ayuntamiento de Priego quedara circunscrito al río Salado, la pata Mahoma y la Camorra, o sea poco más del antiguo ruedo 17 kilómetros cuadrados de los 286'28 kilómetros cuadrados que actualmente posee, por que de la misma manera que Castil de Campos no pueden seguir el mismo camino las otras aldeas y proseguir con los caseríos o diseminados.

En el citado número se habla de una reunión a la que asistieron más de 200 vecinos para tomar parte de la iniciativa, ¿acaso estos vecinos son la mayoría de la población de esa aldea?, o ¿acaso estos que convocaron la reunión se han autoproclamado en portavoces de todos sus vecinos o acaso son aquellos que han soliviantado a toda la población prometiéndole el oro y el moro, que así van a tener la tan anhelada farmacia, o que pueden manejar ellos mismos los fondos, o que esto será la panacea para todas las trabas o dilaciones que conlleva la burocracia, o acaso son aquellos que le hace tilín el tufillo del poder, ya que lo primero que dicen y hacen es calcular para encandilar a sus convecinos del tanto por ciento que le puede corresponder del presupuesto del Ayuntamiento de Priego, o lo que reciban del PER? Todo esto está muy bien, pero acaso han tenido en cuenta estos portadores de Castil de Campos y la comisión del Ayuntamiento de Priego que de la misma forma que pretenden o dicen que le corresponde ese 4'1 por ciento del presupuesto municipal, recíprocamente también le corresponde esa misma cantidad del endeudamiento que actualmente tiene el Ayuntamiento de Priego, si esto no fuese así se estaría tratando indiscriminadamente a todos los demás vecinos no sólo de Priego sino también de las restantes aldeas, ya que al endeudamiento actual del Ayuntamiento los campeños también han contribuido y tal vez en mayor proporción que en otras aldeas del municipio.

Cuando se habla del mundo como aldea global, cuando las naciones tienden a unirse eliminando fronteras, cuando toda Europa tiende a formar una



sola comunidad, España la primera nación europea que entró como tal en la edad moderna, tal vez hastiada de serlo, los españoles de un solo gobierno hacemos casi una veintena de ellos entre autonómicos y central, y por si esto fuese poco ahora le puede tocar el turno a los municipios, tratando de atomizarlos con las entidades locales menores, todos autonomías y municipios quieren más y más atribuciones y por supuesto dinero, algunos para lograr sus objetivos incluso intentan modificar la Constitución para hacerla más acorde con sus aspiraciones, de seguir por ese camino marchamos hacia un federalismo para caer en el cantonalismo, pero si todo se hace de acuerdo con las leyes vigentes en cada momento, (esto puede ser debido a la debilidad de los gobiernos centrales que para la gobernabilidad de la nación sus socios de gobierno se lo imponen), de esta manera y de seguir así no nos quedará más remedio que gritar Viva las Comunidades Autónomas Independientes, Viva el Federalismo, Viva el Cantonalismo y Vivan ... los reinos de Taifas.

¿Acaso desempolvar que Castil de Campos tuvo efímeramente Ayuntamiento propio entre los años 1821-23 y 1844-45, es suficiente como para implantarlo de nuevo, todos los prieguenses podemos recordar que durante un tiempo nuestra ciudad fue la capital de una cora (provincia) o que Carmona o Niebla fueron capitales de dos reinos de taifas, acaso esto nos avala a unos u otros para querer ser

capitales de provincia o de un reino?

Pero esta segregación de parte del municipio no siempre ha contado con el visto bueno y la anuencia de todo el gobierno municipal, en otros tiempos esta segregación o escisión supuso para nuestro Ayuntamiento desasosiego, preocupación e inquietudes como a continuación veremos, eran tiempos en que España estaba dividida en reinos, pero entre todos los habitantes de estos reinos, catalanes, gallegos, navarros, andaluces, etc., imperaba en aquellos tiempos el amor a sus leyes y costumbres y a pesar de sus diferencias habían sabido unirse ante un enemigo común que había masacrado a toda España, a esa España que estaba por encima de todos los reinos que la integraban y de la cual todos se sentían orgullosos, ya que aunándose y no desmembrándose habían conseguido abatir a las orgullosas águilas imperiales francesas.

Los escritos de la Diputación, de Priego y Almedinilla

El 17 de noviembre de 1813, el Ayuntamiento Constitucional de la villa de Priego elevó una queja a la Regencia del Reino, esta fue impresa en la imprenta de Martínez,

de Málaga el libretto está formado por 35 páginas tipo cuartilla, (del mismo cada cual puede sacar conclusiones), pero todo el Ayuntamiento estaba, no en contra de la Constitución recién estrenada, sino en la forma como se produjo tal disgregación de su partido, este documento comienza así.

“El Ayuntamiento constitucional de la Villa de Priego, de Andalucía, reino y provincia de Córdoba, con la más profunda sumisión y respeto ocurre a la soberana inalterable rectitud de V.A.S., quejándose, en el mayor abatimiento y desprecio de sus justificados clamores, de las deliberaciones y atentado proceder con que el vuestro jefe político de la expresada ciudad traspaso las sagradas líneas de la Constitución de la monarquía; holla los más sólidos principios legislativos; y trata de subyugar una floreciente, y digna, por muchos conceptos, de la suprema consideración, a dos limitadas poblaciones, que han sido desde su origen aldeas miserables de la misma; conduciéndose sobre reglas de puro arbitrio; y queriendo exigir la condescendencia más vituperable y bochornosa de los exponentes, a costa de precipitados medios, comunicaciones y prevaricatos”.

Aunque la Constitución fue aprobada el 19 de marzo de 1812, anteriormente el día 18 de agosto de 1811 Arguelles presentó la primera parte de la misma, formada por todos los decretos aprobados por los Diputados desde el 24 de febrero de 1811, ya que estos decretos se incluyeron en la misma.

El día 2 de febrero de 1812 se recibió en Priego un escrito del jefe político de la provincia, el Barón de Casa Davalillo, en el cual se informaba al Ayuntamiento Constitucional de que facilitasen la labor de D. Bartolomé Marín y Tauste juez que había sido del partido de Baena, y que el Ayuntamiento era responsable del entorpecimiento de la misión del mismo, el día 4 de enero de 1812 ya se encontraba en Almedinilla Bartolomé Marín, desde allí remitió un escrito al Ayuntamiento de Priego con acuse de recibo de que diese pasaporte a D. Enrique Navarro Díaz, escribano del Ayuntamiento de Priego para que se presentase sin demora y se pusiese a sus órdenes, el Ayuntamiento de Priego cumplimentó la orden pero tal vez informado de la comisión de Bartolomé Marín, el día 11 de enero retiró al escribano, al día siguiente se recibió otro escrito desde Almedinilla recriminando al Ayuntamiento el cual decía "El escribano de esa villa que está actuando en mi comisión me ha manifestado un oficio de ustedes, en que le mandan retirar, y siendo de precisa necesidad su asistencia a mi lado hasta la conclusión de mi cometido, espero que ustedes no entorpezcan un servicio urgentísimo, cual es el que hace, todo lo cual parara en perjuicio a quien halla lugar".

El Ayuntamiento de Priego se había buscado dos importantes enemigos, en poco tiempo pudieron comprobar el poder del Barón influido por el abogado-juez, mientras tanto el 12 de marzo fue aprobada la Constitución, en el Título VI, Cap. I, Art. 310 decía: Se pondrá Ayuntamientos en los pueblos que no lo tengan, y en que convenga lo haya, no pudiendo dejar de haberle en los que por sí o su comarca lleguen a 1.000 almas y también se le señalará término correspondiente".

El Barón remitió un escrito al Ayuntamiento de Priego con fecha 13 de enero de 1813, (aunque tal vez fuese el 13 de enero de 1812) ya que el mismo dice "... la orden que comunique a ustedes con fecha 2 del actual (2 de enero de 1812) para que auxiliasen al abogado D. Bartolomé Marín y Tauste en el desempeño de una comisión que he puesto a su cuidado en el término de esa Villa, no lo verifican, y lejos de ello procuran entorpecerla intentando privarle hasta del escribano que llevó consigo para evacuarla. En consecuencia he mirado con extrañeza semejante falta de cumplimiento a mis disposiciones, por lo que es muy reprehensible ese Ayuntamiento Constitucional, y le advierto que facilitando inmediatamente a Marín y Tauste cuanto le haya pedido y exija, sin dar lugar a la menor dilación, no cuenten ustedes con el escribano hasta que concluya con dicho comisionado, en cuyo caso se restituirá a ejercer sus funciones en esa villa. Y sirva a ustedes de gobierno, que en lo sucesivo han de observar mis órdenes con tal puntualidad y exactitud, que ni remotamente se note en su cumplimiento la más pequeña repugnancia ni morosidad; pues en ese caso sabré hacer conocer a ese Ayuntamiento cuales son sus obligaciones respecto de mi autoridad primera y superior en toda la provincia. Así lo tendrán ustedes entendido, y me darán aviso luego de quedar ejecutado cuanto le prevengo..." duro escrito que demuestra la animadversión del jefe político provincial hacia el Ayuntamiento de Priego, el día 25 de enero de 1813 se recibió un escrito del Barón por el cual comunicaba al Ayuntamiento de Priego que considerase segregada la Almedinilla, habiéndose instalado en la misma justicia y Ayunta-

miento Constitucional, en otro escrito del mismo día, le echaba otra reprimenda más dura aún que la anteriormente expuesta al Ayuntamiento de Priego y por el mismo motivo.

El 9 de febrero de 1813 se le informaba al Ayuntamiento de Priego que quedaba segregado el lugar de Fuente Toxar de la jurisdicción de Priego, instalándose en la misma justicia y Ayuntamiento y debiendo manejarse por sí solos, en este caso por la propia decisión del Barón y para que Fuente Toxar reuniese las mil almas para poder tener Ayuntamiento, consideraba como parte integrante de esta los caseríos de Zamoranos, Campos y Cañuelo, y teniendo que nombrar Fuente Toxar un hombre bueno en estos caseríos, mientras que el hombre bueno nombrado por el Ayuntamiento de Priego debería ser retirado, amenazando el Barón al Ayuntamiento sino cumplía sus órdenes.

El día 13 del mismo mes y año se recibía en Priego otro escrito del Barón, por el cual remataba su faena ya que para la Almedinilla le señalaba de propios 1.800 fanegas, junto con los arbitrios, abastos y remates y que ejerciera la jurisdicción civil y criminal en el término alcablero y el diezmatario de pastos, igualmente se la señalaba a Fuente Toxar lo mismo que Almedinilla, menos los propios que no disponía de ellos, esto en el interin hasta que no se formase la diputación provincial.

Pero esto no quedaba así, los dos Ayuntamientos nacientes con la ayuda del abogado y el Barón intentaron que junto con la aprobación por el Secretario de Estado de los respectivos Ayuntamientos, estos habían solicitado instalar pósitos en los mismos y que lo que adeudaban al pósito de Priego quedase como propio de la Almedinilla y Fuente Toxar, a este robo descarado el Secretario de Estado no tuvo a bien acceder.

Ante las protestas del Ayuntamiento de Priego por fin se vio algo de luz ante tanta oscuridad y penumbra, ya que con fecha 14 de octubre de 1813 recibió un escrito de D. Rafael Pereira y Pedrajas secretario de la Diputación Provincial, este determinó que pasase un nuevo comisionado a hacer recuento de los vecinos y almas que componían las poblaciones de la Almedinilla y Fuente Toxar, y demás poblaciones y término de Priego, incluso los de la propia villa, con separación de las que cada una tiene, haciéndose esta operación con presencia de los tres Ayuntamientos, ejerciendo los dos nuevos Ayuntamientos la jurisdicción política, gubernativa y judicial, dentro de las mismas villas y ruedos, hasta la extensión de 600 varas, hasta que se les señalase término jurisdiccional, quedando la administración de justicia y demás gobierno, como antes estaba de todo el término a la villa de Priego, quedando el pago de contribuciones ordinarias, municipales, adeudo a propios y pósito, haciéndolo los dos nuevos Ayuntamientos de Priego, debiendo el Ayuntamiento de Priego pagar los gastos municipales de los nuevos municipios hasta que no se señale término definitivo, asimismo se debe de pasar un paño de pintura por persona inteligente al término municipal de Priego arreglado a escala o pitipie de varas castellanas, indicando fielmente las localidades, distancias, calidades de las tierras, las útiles e inútiles y sus extensiones.

Como consecuencia de este escrito el Ayuntamiento de Priego entró en litigio con el de Fuente Toxar pues este último se resistía a que Campos pasase a depender nuevamente a Priego, en vista

de lo cual el Ayuntamiento de Priego encomió al de Toxar a que retirase su hombre bueno bajo pena de incumplirlo de 500 ducados de multa, ya que los tojeños en concomitancia con Bartolomé Marín habían tomado como pretexto, aquello que Ayuntamiento y jurisdicción eclesiástica habían hecho para evitar molestias y desplazamientos inútiles a sus vecinos permitir instalar en Toxar una pila bautismal que dependía de Priego y en la cual se bautizaba a los vecinos de Toxar, Campos, Zamoranos y el Cañuelo, basándose en esto y en la animadversión del Barón, y en la inmoralidad de Bartolomé Marín, estos intentaban por todos los medios que del término de Priego se segregaran 3.600 fanegas y buena parte de su vecindario, pues el 31 de octubre de 1813, Juan Calvo alcalde de Toxar, en un escrito informaba a su homónimo de Priego que mientras que durase el interin no reconocía las 600 varas y que ejercería la jurisdicción civil y criminal en todo el término que comprende su pila bautismal, de nuevo el 5 de noviembre de 1813 el Barón de Casa Davalillo arremete contra el Ayuntamiento de Priego, ante una queja del de Toxar por la población de Castil de Campos, amonestándole por haberse extralimitado en sus atribuciones, por lo que prevenía al Ayuntamiento de Priego se obtuviera en lo sucesivo de semejantes atentados.

Fundamentos de la queja del Ayuntamiento de Priego

"... Suspirados por la villa de Priego estos felices momentos (proclamación de la Constitución) y la gloria de hacerse tributaria de su amado legítimo soberano, después de sacrificarse y distinguirse en la acogida de tropas transeúntes y residentes largas temporadas (estaban en plena guerra de la Independencia) en la pronta contribución de cuanto ha alcanzado sus extremadas fuerzas; y en el socorro de sus aldeas Fuente Toxar y la Almedinilla, imposibilitadas de subsistir sin él, por hallarse reducidas a la mera posesión de sus pobres habitaciones, y privadas de arbitrio para fomentarse en la propiedad del más mínimo terreno, la han cercado y sitiado cuantos males y aflicciones son inseparables del desorden, y de la anarquía.

Formaron los rústicos aldeanos de que la sagrada Constitución política favorecía el intento de eximirse de la jurisdicción de Priego; de alzarse con crecidas porciones de trigo, que adeudaban a su pósito, en especial los egoístas que aspiraban a el mando, y sacrificio de los demás connaturales; de reservarse de toda contribución real, y personal, y de que haciendo prohibidas derramas y saqueos entre los pusilánimes, y consecutivos esfuerzos a la capital Córdoba... la mala fe de los aldeanos, sin duda, acalorada de personas que acostumbran fixar el timbre de sus operaciones ilícitas en la intriga y sugestión de reprobadas máximas... vuestro jefe político Barón de Casa Davalillo, sin ofrecérsele inconveniente alguno en proceder por sí solo, ni en dar a estas preces la fe, que no merecían, tuvo a bien comisionar a el abogado D. Bartolomé Marín y Tauste que conducido por los aldeanos con cuantos escandalosos y extraordinarios obsequios pudieron tributarle a costa de los miserables, subyugados por el egoísmo de los muy poco pudientes... pidiendo para sus actuaciones al escribano D. Enrique Navarro y Díaz hijo político de Antonio de la Cruz Pocotales que vino a quedar después de alcalde (de

Almedinilla)...

En el fijo contexto, de que la numeración de las almas se había practicado con los vicios, y torpeza de agregar a las dos aldeas, como sus colonos, y sirvientes, cuantos moradores comprendían las otras aldehuelas y caseríos; y de que por esta ilegal operación, se despojaba a Priego de muchas partes de sus contribuyentes... de la pecaminosa conducta de los aldeanos; y de la injusta segregación de territorio, a que conspiran; significando los derechos incuestionables de aquella villa (Priego) ciudad titulada por la majestad de Felipe IV, a todo el de su ámbito, ganados con muy exorbitantes desembolsos, ruidosos pleitos, executorias, providencias, cédulas y rescriptos regios... En hora buena, que Priego sea, como los demás pueblos del territorio español, tributario, y obligado a obedecer las sabias disposiciones de la soberanía, en que siempre ha cifrado su primer objeto y complacencia; más no por esto, deberá considerarse desmerito de la protección de V.A.S., del auxilio de las leyes, ni de los otros derechos de la sociedad civil, bases en que se fundan sus respectivos clamores.

¿Qué dexaría por hacer, si subsistieran sus acalorados providencias a la junta provincial, y en su debida aprobación a la soberana potestad, como no fuese ampliar a las aldeas lo que resta del término, hasta los cimientos de Priego; y ponerle por capital de su partido a cualquiera de ellas, privándole de más de 1950 ducados, que desembolso para adquirirlos, en época en que tales poblaciones se hallaban en los espacios imaginarios?

Faltando así el número de contribuyentes segregados; y siendo deudores de las exorbitantes sumas de más de 3.000 reales, por millón, alcabalas, cientos, sal, utensilios, paja, extraordinaria de guerra y demás impuestos, nada han podido recaudar los exponentes;... llegando la osadía del alcalde constitucional de Fuente Toxar, Juan Luis Calvo, a el extremo de prender y arrestar al comisionado, que se despachó por los suplicantes únicamente para requerir con urbanidad a los deudores de aquella población y caseríos.

Este mismo alcalde responsable al pósito en cerca de 500 fanegas de trigo, y por cuyo solo capítulo no debía ejercer la jurisdicción; con ajamiento y desprecio criminal de los soberanos decretos expedidos para el pago a estos fondos... ha tenido la satisfacción de no pagar ni una sola fanega, y de conminar y amedrentar a cuantos querían cubrir sus obligaciones para que no la ejecuten, de forma que ni un celemín ha entrado en las paneras del pósito del vecindario de Toxar y sus caseríos, por la delincuente versación de Juan Luis Calvo... pero (Priego) han mirado de lejos todo ejemplo de insubordinación y tolerado con suma paciencia, ultrajes continuos de vuestro jefe político para buscar oportunamente sus desagrazos en la Rectitud de V.A.S."

El secretario de la junta provincial libró las certificaciones correspondientes quedando fuera de la comprehensión de las 600 varas que se le señalaba a la Almedinilla y Fuente Toxar los caseríos de Castil, Zamoranos, Cañuelo y las Hileras (Sileras), pasando oficio a los alcaldes de los dos nuevos ayuntamientos para que no entorpecieran a los hombres buenos que en los dichos lugares había nombrado el Ayuntamiento de Priego, pero parece ser que la concomitancia y coonestaciones entre el comisionado Marín y la del jefe político Barón de

Casa Davalillo que habían reclamado obligado a la deliberación de la junta provincial" con este proceder de las dos aldeas puede graduarse arreglado, no lo penetran los suplicantes; pero sí admirar el apoyo que ha merecido en la censura del vuestro jefe político, de D. José Garrido y de D. José Pereira secretario, cuyos tres individuos parecen componer la junta permanente de la diputación provincial de orden del primero.

Ultimamente, Señor, todas y cada una de las provincias hasta aquí dictadas, junto con no haber remediado el desenfreo y criminal conducta de las aldeas, notado desde que se instalaron los ayuntamientos, las han sublevado a tan alta esfera de independencia, que no hay voces para explicarle. Trabajan en vano todas las atribuciones políticas y militares para conseguir se puntualice el servicio nacional. Hoy se miran los exponentes apremiados para la compra de mulas, que cupieron a aquella villa, considerada con todo su término, y contribuyentes, sin poder contar con el cumplimiento de su obligación en los eximidos; esta publicada la quinta, para la que se ha hecho igual consideración; y tampoco encuentran términos hábiles para incluirles, se ha perdido la estadística, y remitido iguales órdenes e interrogatorios a las aldeas, que a Priego, y este ignora con que término, habitantes, haciendas, y demás propio ha de girar sus cálculos; sin que se alcance arbitrio para concluir método, arreglo, y orden indepenables a tal objeto de tan interesante operación.

Exige, tanto cúmulo de vivios y atentados la más imperiosa soberana protección de V.A.S... suplican A.V.S.: se sirva oír piadoso esta queja, y expedir su soberano decreto para que los ayuntamientos de Toxar y la Almedinilla, tan visiosamente instalados, cesen por ahora, quedando la villa de Priego en el mismo estadio que antes de dicha instalación se hallaba, hasta que oyéndose a unos y otro pueblo, el expediente instruya, si está o no en el caso del artículo 310 de la Constitución; y cuando a esto lugar no hubiere, sea, y se entienda, para que con la misma cualidad de por ahora, sigan sin otra extensión de sus jurisdicciones que las 600 varas, dejando a Priego expedita la suya en todos los caseríos, y de mas hasta la indebida novedad la tuvo; cuya demarcación se haga con citación recíproca... que éstas en el pago de sus adeudadas contribuciones cumplan las órdenes de los exponentes, y cuantos apremios fuesen necesarios, obedeciéndolas también para todo lo demás que diga orden a toda clase de servicio nacional de quintas, extraordinarios pedidos, gastos de guerra y demás, y en esta disposición se oiga competentemente a los tres ayuntamientos, sin intervenir vuestro jefe político, a quien desde luego recusan por las justas causas indicadas; con la apelación a la audiencia territorial, no executándose providencia alguna final sin que preceda su consulta y aprobación". Priego 17 de noviembre de 1813.

Antonio Ruiz Carrillo, Antonio José Barea, Fernando López, Gregorio Madrid, José María de Gámiz y Paz, Miguel Lozano, Mariano José Linares, Antonio Ximénez, Vicente Valverde, Lorenzo Calabrés y Gacia, Por Priego D. Vicente Madrid y García ⁽¹⁾.

El golpe de estado real, desenlace provisional

El rey Fernando VII tras el tratado de Valezay (11-12-1813) prepara su regreso a España desco-

nociendo totalmente, pero acatando de mala forma la Constitución, los absolutistas tras este tratado empiezan a conspirar febrilmente, de tal manera que preparan el oportuno cambio hacia el régimen imperante antes de la guerra de la Independencia, 69 representantes de las Cortes (de los cuales 34 eran eclesiásticos) filmaron un manifiesto criticando la obra de las Cortes de Cádiz y pidiendo el restablecimiento de la Inquisición (manifiesto de los persas) con esta embajada se fueron a recibir al monarca, éste tras regresar a España por un itinerario diferente al marcado por las Cortes, en Valencia y con ocasión de pasar revista al segundo ejército mandado por el general Francisco Javier Elio, este lo puso a las órdenes del Rey, haciendo vacilar con este acto la balanza hacia el absolutismo, que insistentemente lo estaban pidiendo una buena parte del clero y la nobleza (Duque de San Carlos y el Conde de Montijo consejeros reales entre otros) el día 4 de mayo de 1814 se inicia el largo y tortuoso camino de la democracia española, tantas veces subyugada por la ambición de algunos reyes o militares, este decretó lo siguiente "Declaro que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha Constitución ni a decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias; y de las ordinarias actualmente abiertas, sino el de declarar aquella Constitución y tales decretos, nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno como si no hubiesen pasado jamás tales actos... declaro reo de lesa Majestad a quien tal osare o intentare, y que como a tal se le imponga la pena de la vida, ora lo ejecute de hecho, ora por escrito o palabra, moviendo o incitando de cualquier modo exhortando y persuadiendo a que se guarden y observe dicha Constitución y decreto" con este decreto los nuevos ayuntamientos volvieron a su partido originario, el Ayuntamiento de Priego recobró la tranquilidad por este motivo, y muchos miles de españoles pagaron con su vida, hacienda y destierro su lealtad a la primera Constitución que nos habíamos dado los españoles.

Con la proclamación del Trienio Liberal en marzo del 1820 se instauró de nuevo la Constitución "el día 3 de abril, el pleno de la Corporación de Priego aprobó la segunda creación del Ayuntamiento de Almedinilla. Tras la jura de la Constitución el día 6 por los vecinos, (de Almedinilla) estos se opusieron insistentemente a la elección de comisionados para la votación de alcalde y concejales, ya que en su opinión no se encontraban personas en el municipio que pudieran regir los destinos por el estado indigente y miserable en que se encontraban" ... dos meses más tarde se aprobó la demarcación de Almedinilla en 600 varas" ⁽²⁾.

Ignoro actualmente los motivos por los cuales las Sileras, pasaron a depender de Almedinilla, estando fuera del límite de las 600 varas, según afirmaban el Ayuntamiento de Priego, como ocurrió con las aldeas de Castil de Campos, Zamoranos y el Cañuelo que Fuente Toxar pretendía anexionarse.

Rafael Fernández López

Bibliografía

- (1) Biblioteca Nacional, R 63058
- (2) *Temas para la Historia de Almedinilla*. J. Cuadros Callava, L. Hens Perea, M. Carrillo Castillo, Ayuntamiento Almedinilla 1995.

La torre medieval de Castil de Campos

ULTIMOS DATOS SOBRE SU FORMA Y ASENTAMIENTO

Reconocimientos

Antes de nada quisiera agradecer públicamente toda la ayuda e información dada por los/as alumnos/as del Centro de Adultos de nuestro pueblo sobre este tema y el interés mostrado por esta parcela de la historia local, en especial a doña Antonia Díaz Villar, a doña María Vilchez García por las facilidades dadas y al impagable testimonio oral facilitado por D. Manuel Hermosilla.

Gracias a todos.

Desde hace semanas los alumnos del Centro de Adultos de nuestro pueblo han venido recabando información sobre unos vestigios poco conocidos de nuestro pueblo y ya prácticamente desaparecidos o condenados al olvido debido a la muerte de sus más directos testigos. Se trata de la existencia real de una torre medieval, semejante a las que hay por la zona, en el mismo Castil de Campos, cosa que aunque se suponía se carecía de datos fidedignos.

Ya en los inicios de "La Hojilla" de Castil de Campos (nº 8 del 15-2-94), nuestro vecino Máximo Ruiz-Burruecos, actual Presidente de la Asociación Cultural escribió una breve reseña sobre su existencia, y que nosotros ahora confirmamos y ampliamos con objeto de que no se pierdan sus más mínimos

detalles y queda registrada esta información.

Ciertamente hemos podido saber que existió un torreón en el pueblo, ya que recién comenzado el siglo XX aún se levantaba del suelo unos cuantos metros en el entonces huerto de D. Valentín Sánchez y que, presumiblemente, dio lugar al topónimo de "La Torre" a una calle y un barrio de Castil de Campos. Estaba situado sobre una cota actual de 712'70 metros según plano del Instituto Geográfico y Catastral, en el patio-huerto de una casa de la izquierda del callejón que hay al final de la calle La Torre.

El tal Valentín (q.e.p.d.) tenía por entonces vecino en la casa de enfrente a D. José Félix Castillo (también fallecido) que es el vecino que hasta hace pocos años aún recordaba cuando, siendo él un chiquillo, se internaba en el huerto vecino y se subía a la parte más alta de la Torre a coger buenas collejas que al parecer allí se criaban, dato este último que aportó nuestro vecino Máximo Ruiz-Burruecos.

Valentín Sánchez, años después, terminó por desmontar, con gran trabajo, parte la Torre que ocupaba su huerto y con sus materiales es sabido que hizo cuatro casas, (alguna de las cuales aún están en pie en la zona) y un molino.

Posteriormente el huerto pasó a ser propiedad de D. Juan Antonio Vilchez (q.e.p.d.) este nuevo

propietario decidió, hace unos 35 años, construir un aljibe. Para esta obra recurrió al maestro-albañil D. Manuel Hermosilla, que aún vive, y que ayudado por los avieros D. Miguel Moral Vilchez y D. Amador Pérez Pérez dieron con lo que, en un principio, creyeron era la cimentación de una casa antigua, pero descubrieron que sus muros eran circulares, por lo que excavaron hasta 4 metros de profundidad y ver su cimentación. Dieron pues con los muros de la base de una torre circular (esto es importante) de unos 4 metros de diámetro, de la que únicamente desmontaron la mitad de su perímetro para el citado aljibe pues el resto no entorpecía la obra y posteriormente fue enterrado... y allí debe seguir estando.

Así pues, en el patio-huerto de la actual propietaria doña María Vilchez García, hija del citado D. Juan A. Vilchez está aún una parte importante de nuestra historia: la torre que dio hasta -posiblemente- el nombre actual a nuestro pueblo pues del que tenía como alquería en época musulmana (del S. XI, según recientes descubrimientos a comienzos de 1996) aún lo ignoramos.

Quede aquí el dato para generaciones futuras y más profundas investigaciones.

Francisco Córdoba Velasco
(Maestro de Educación Adultos y miembro de la Asociación Cultural)



**San Marcos, 72
Ramón y Cajal, 2**

**Teléfono 70 19 85
PRIEGO DE CORDOBA**



*desea a todos los prieguenses
felices Navidades, feliz Año
y buenos Reyes.*



PROGRAMA NAVIDAD/REYES

DÍA 14 DE DICIEMBRE:

Del 14 al 29 de Diciembre **Exposición del III Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro"**.

Modalidad Pintura Técnica Libre: Salas de Exposiciones de la Casa de Cultura.

Modalidad Acuarela: Centro Cultural Lozano Sidro.

DÍA 16 DE DICIEMBRE:

V Concurso de Belenes de Centros Educativos, realizando el Jurado la visita a aquellos inscritos en el mismo a partir de las 10'30 horas. Bases y premios en la publicidad específica que se ha realizado al efecto.

Taller Arbol de Navidad Ecológico. (Días 16, 17, 20 y 21 de diciembre). En la Casa de la Juventud, de 17 a 19 horas y de 10 a 14 horas el día 21.

DÍA 20 DE DICIEMBRE:

Concurso de Belenes particulares; se comenzará a visitar a los inscritos en el mismo, por parte del jurado calificador, a partir de las 16'30 horas, habiéndose establecido las categorías siguientes: Monumental y Tradicional. Por otra parte se elaborará una relación de los mismos y un horario de visitas para que quien desee verlos recoja dicha relación en la Oficina de Información del Excmo. Ayuntamiento.

Exposición del Concurso de Christmas Navidad-96. Hasta el 10 de enero del 97. Casa de Cultura.

DÍA 21 DE DICIEMBRE:

Inauguración del alumbrado extraordinario en las siguientes calles: Río, Carrera de las Monjas, Plaza de la Constitución, Ribera, Mesones y Solana hasta el día de Reyes.

XVII Edición del Concurso Regional de Villancicos organizado por la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte, el cual tendrá lugar en el Cine Gran Capitán y estará patrocinado por la Delegación de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Premios y categorías en cartelería específica.

DÍA 21 DE DICIEMBRE:

A partir de las 10 horas, con salida del Paseillo: **Ruta de Senderismo Infantil**. Zona de Sierra: Fuente Palomares y la Almorzara. Coordinada por ANASS. Se recomienda llevar bocadillo, ropa de abrigo y calzado adecuado. ¡Sin pisar un metro de asfalto! (En caso de lluvia o mal tiempo esta actividad se traslada al día 28 de diciembre).

A las 20'30 horas y en la Iglesia de San Pedro: **Concierto de Navidad a cargo de la Coral Alonso Cano y la Banda Municipal de Música**.

DÍA 23 DE DICIEMBRE:

En el Pabellón de Deportes Municipal Cubierto tendrá lugar el **Open de Navidad de Badminton**.

DÍA 24 DE DICIEMBRE. NOCHEBUENA:

A partir de las 10'30 horas de la mañana, y como viene siendo tradicional, la **Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento visitará los Asilos, el**

Hospital de San Juan de Dios, el Hogar del Pensionista y la Residencia de la Tercera Edad, para felicitar a nuestros mayores en tan señalado día.

A las 12 de la noche y en la Parroquia de la Asunción se celebrará la **Misa del Gallo**, cantada por la Coral Alonso Cano.

DÍA 25 DE DICIEMBRE. NAVIDAD:

A partir de las 13 horas en el Paseillo: **Teatro de Guiñol** a cargo de la Asociación de Tiempo Libre "Cambalache". (En caso de lluvia o mal tiempo esta actividad se trasladará a la Casa de Cultura).

DÍA 30 DE DICIEMBRE:

En el Pabellón de Deportes Municipal Cubierto tendrá lugar el **Open de Navidad de Tenis de Mesa**.

DÍA 31 DE DICIEMBRE. NOCHEVIEJA:

La Corporación Municipal invita a todos los ciudadanos a que acudan a la Plaza de la Constitución en la noche de Fin de Año, para recibir el próximo año 1997 tomando a las 12 de la noche las tradicionales uvas con los mejores deseos de Paz, Prosperidad, Solidaridad y Tolerancia para dicho año, quemándose tras las campanadas de fin de año una gran traca de cohetes.

DÍA 1 DE ENERO:

SS. MM. los Reyes Magos recibirán a los pequeños con sus cartas, atendiendo sus ilusionadas peticiones, rogando a los padres que acompañen a sus hijos en este entrañable acto. De 19'00 a 21'00 horas en el Hall del Excmo. Ayuntamiento.

DEL 1 AL 13 DE ENERO:

En la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura, **Exposición de Pintura de Luis Cabezas**.

DEL 1 AL 5 DE ENERO:

En la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura, Albasur organiza una **Exposición y Venta de Pintura** con objeto de recoger fondos para la construcción del nuevo Centro de Disminuidos Psíquicos.

DÍAS 3 Y 4 DE ENERO:

SS. MM. los Reyes Magos visitarán las Aldeas del Término para saludar a niños y mayores, realizándose la misma a partir de las 18 horas.

DÍA 4 DE ENERO:

A partir de las 10 horas, con salida del Paseillo: **Ruta de Senderismo Infantil**. Zona de huertas y río: Bajo Adarve y Río Salado. Coordinada por ANASS. Se recomienda llevar bocadillo, ropa de abrigo y calzado adecuado. ¡Sin pisar un metro de asfalto! (En caso de lluvia o mal tiempo esta actividad se traslada al día 5 de enero de 1997).

DÍA 5 DE ENERO:

Cabalgata de la Ilusión: Esta iniciará, su recorrido a las 19'30 horas desde el Parque Niceto Alcalá-Zamora tras una tirada de cohetes que indicará el comienzo.

Itinerario: Salida desde el Parque Multiusos Niceto Alcalá-Zamora continuando por Paseo de la Milana, Avda. de España, San Marcos, Lozano Sidro, Palenque, Obispo Pérez Muñoz, Cervantes,

Málaga, Ancha, Río y Plaza de la Constitución en la que desde el balcón del Excmo. Ayuntamiento, dirigirán un mensaje a todos en tan especial día. Tras el acto las carrozas regresarán por la Carrera de las Monjas hasta el Palenque, donde finalizará el desfile, llevando luego la alegría de sus juguetes a todos los rincones de nuestro pueblo. Desfilarán variadas carrozas confeccionadas por distintas entidades y colectivos. Una vez finalizada la Cabalgata, se reunirá el jurado calificador de la misma, para otorgar los premios establecidos.

DÍA 6 DE ENERO:

A las 13 horas, en la Plaza de la Constitución, **Concierto de Reyes** a cargo de la **Banda Municipal de Música**. (En caso de lluvia o mal tiempo se realizará en la iglesia de San Pedro).

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

COMUNICA

Que el 30 de diciembre de 1996 termina el plazo en voluntaria para el pago de:

Agua 3º y 4º trimestre del 96.

Basura 2º semestre del 96.

Aquellas personas que no dispongan del correspondiente abonaré podrán solicitarlo en la Oficina Municipal de Información.

Priego de Córdoba, 3 diciembre de 1996.

Gabinete de Prensa

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

COMUNICA

Que el 30 de diciembre del 96 termina el plazo en voluntaria para el pago de:

Impuesto sobre bienes de naturaleza urbana (IBI) 1990, correspondiente a las revisiones de diseminado y núcleo de Priego.

Aquellas personas que no tengan el abonaré correspondiente, pueden solicitarlo en la Oficina de Información del Ayuntamiento.

Priego de Córdoba, 3 de diciembre de 1996.

Gabinete de Prensa

DONACIONES DE SANGRE

El próximo día 28 de diciembre, sábado, de 10 a 14'30 horas tendrá lugar en el Centro de Salud una Colecta de Sangre para los hospitales de la provincia. Colabora en beneficio de todos.

Priego de Córdoba, 3 de diciembre de 1996.

Gabinete de Prensa

Francisco Ruiz Gálvez

AGENTE DE SEGUROS DE:

Nº 760/169

ALLIANZ-RAS Seguros y Reaseguros, S.A.

SEGUROS

- MI COCHE.
- MI MOTO.
- MI HOGAR.
- MI NEGOCIO.
- MI FAMILIA.
- MI VIDA.
- MI FUTURO.
- MI DINERO.



- Multirriesgo empresarial.
- Seguro vehículo comercial, industrial o agrícola.
- Seguro de transportes.
- Combinado básico.
- Maxi Credit.
- Combinado comunidades.
- RC del Cazador.
- RC General.
- Multirriesgo embarcaciones de recreo.

RAS

NUESTRO SERVICIO DE ASESORIA:
*Aprovecha para desearte unas felices
Fiestas Navideñas
y un próspero año 1997.*

Estamos a su disposición en nuestro nuevo domicilio:

C/ Huerto Almarcha, 6 bajo. - Teléfono/Fax 70 18 79

Tomás Delgado, alcalde de Priego:

“He tenido ofertas por parte de la Junta de Andalucía, a las cuales he renunciado en favor de mi responsabilidad como alcalde”

Tomás Delgado Toro, edad 45 años, ingresó como militante del P.S.O.E. en 1979, desde entonces camina incansable por el tortuoso mundo político, principalmente en esta ciudad en defensa de sus ideales y sus conciudadanos; con aciertos y errores como cualquier persona, pero eso sí, con una voluntad extrema e incansable, soportando “tempestades” y, por supuesto grandes satisfacciones más que personales de conjunto: la Villa Turística, Residencia de Ancianos, polideportivos en Aldeas, etc., etc. Criticado por unos y admirado por otros.

Actual alcalde de esta ciudad, político escurridizo, estratégico a veces indirigible, inductivo e intempestivo.

–Tomás, ha pasado por diferentes cargos políticos...

–Efectivamente, han sido varios los cargos que he tenido desde 1979:

Fui primer Teniente de Alcalde desde 1979 hasta 1987, siendo Delegado de Hacienda, Urbanismo, Obras y otros.

Durante un periodo de 5 años, fui Diputado Provincial, miembro del Consejo de Administración de la Caja Provincial, Secretario General Local de la Agrupación del P.S.O.E.-A en Priego, desde 1980, cargo que ostento en la actualidad.

–Actualmente ocupa los cargos de...

–En la actualidad, soy miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial (C.E.P.) del PSOE-A, siendo responsable de la Secretaría de Política Municipal Provincial, Miembro del Consejo de Administración de Cajasur y Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego desde 1987, sin lugar a dudas el más importante y el que me ha dado, y da más satisfacciones de toda mi carrera política.

–Al actual Alcalde le han ofrecido otros cargos políticos de mayor relevancia. ¿Cuales y por qué los ha denegado?

–He tenido ofertas por parte de la Junta de Andalucía, a las cuales he renunciado en favor de mi responsabilidad como Alcalde y por el compromiso personal y político que contraí con los ciudadanos en las últimas Elecciones Municipales. La familia también ha sido decisiva en mi toma de decisiones sobre esta cuestión que se me plantea.

–¿Se siente cansado políticamente?

–En absoluto, me encuentro lleno de energías y cargado de proyectos e ilusiones para con los ciudadanos de Priego y Aldeas, además me encuen-

tro arropado por un gran equipo Municipal (compañeros de Partido y personal funcionario) y apoyado por mi Agrupación Local del partido.

–Aunque quedan algunos años para las elecciones municipales, si fueran mañana, ¿se volvería a presentar a este cargo? ¿Y en las próximas?

–Yo siempre estaré a la disposición del Partido al que represento y siempre que cuente con su apoyo y tenga el respaldo de los ciudadanos, estaré trabajando por Priego y sus Aldeas.

–¿Que es lo más desagradable del actual cargo de alcalde? ¿y lo más agradable?

–El no poder dar plena satisfacción a todas las demandas de los ciudadanos, sobre todo cuando se trata de empleo, vivienda y otras necesidades básicas, es sin lugar a dudas lo más desagradable.

Lo más agradable; ver como después de tres legislaturas, los ciudadanos siguen depositando su confianza en mí y en el partido al que represento.

–¿Se ha enfrentado alguna vez a su partido por defender intereses de su ciudad?

–No ha habido grandes enfrentamientos, puesto que siempre hemos llegado a puntos de encuentro. Pero en un momento determinado y por causas favorables para Priego y Aldeas, no dudaría un momento en hacerlo.

–La Oposición Municipal, se queja de la falta de participación e información, ¿qué tiene que decir?

–Sin ánimo de ofender a nadie, no creo que se ajuste esa apreciación de forma objetiva a la realidad.

–El mayor problema actual de esta Corporación cuál es, ¿paro, la hacienda local...?

–Aunque son dos cuestiones en



aparición muy diferentes, tienen bastante en común, siempre que nos atenamos a que si la financiación funciona bien, también funcionaría mejor el empleo, ello conllevaría más proyectos y en consecuencia más empleo. Puesto a ordenar prioridades sería sin lugar a dudas primero el empleo.

–Tenemos conocimiento de una remodelación de concejalías; ¿nos puede dar esa información y por qué se producen?

–Algunas de las modificaciones son principalmente por criterios políticos y enfocadas a mejorar la eficacia en la tarea política y motivadas al mismo tiempo por una reorganización de las Areas, tanto a nivel administrativo como político.

–Hay un programa ambicioso en inversiones a acometer por esta Corporación en los próximos años, ¿cómo se financiará? ¿Y si nos llevara esas inversiones a una quiebra de la hacienda local?

–Los proyectos para el periodo 97-99, son muchos y variados, encaminados a mejorar la infraestructura en Priego y Aldeas y como medidas al fomento de empleo, serán financiados por las distintas administraciones: Central, Autonómica, Provincial y Local. De otra forma no sería posible.

La filosofía política en cuanto al endeudamiento de la hacienda local, el Equipo de Gobierno Municipal tiene claro que nunca haremos inversiones por encima de las necesidades y/o posibilidades reales del municipio en

cuanto a su financiación, que pongan en peligro la hacienda Municipal.

–Hay una pregunta que lleva esperando respuesta varios meses. Gesvip, y la promoción de viviendas actualmente paralizadas en la zona denominada o conocida como el antiguo Matadero.

–Entiendo la preocupación de las personas que han adquirido vivienda en particular y a los ciudadanos en general; ya hemos sacado a concurso la obra, se han presentado 4 empresas y las obras comenzarán después de Reyes.

–¿Para cuando comenzarán estas obras, cuando se entregarán las viviendas, quién asumirá los costes que puedan producirse, a quién se adjudican las obras si ya dieron nuevas ofertas?

–Empezarán como ya he dicho antes, después de estas fiestas, y la entrega está prevista para primero de agosto de 1997. Las diferencias económicas, si las hubiere, no repercutirán en los beneficiarios.

–¿Qué es actualmente para usted la política?

–Para mí sigue siendo lo mismo que era, aunque se haya desprestigiado, insultado, calumniado unas veces con motivos aparentes y otras sin ellos a muchos de los que nos dedicamos a estos menesteres.

Política, personalmente significa, trabajar por un colectivo de ciudadanos, que demandan una serie de necesidades sociales, educativas, culturales, asistenciales y un largo etc. En mi caso este trabajo está avalado por el Partido Socialista.

–¿En lo personal, en qué le ha cambiado tantos años dedicados a la política, y que te ha enseñado?

–En el aspecto personal he dejado de disfrutar muchas horas con mi familia, en beneficio del trabajo que realizo.

Como alcalde la experiencia que tengo ahora para afrontar problemas y darles solución, al mayor número de ellos, ya que por desgracia no todo tiene solución.

Ante todo me ha enseñado que no hay que desesperar, que se pueden conseguir muchas cosas con un poco de paciencia y sobre todo, he tenido la suerte de trabajar con un buen número de compañeros, que te apoyan y cola-

boran en la gestión.

-¿El ciudadano de Priego, responde a la política municipal? ¿Es participativo?

-El ciudadano es participativo, si encuentra en dicha participación los objetivos que él tiene y se ajuste a sus conocimientos. Sería conveniente más participación ciudadana y que los políticos facilitemos dicha participación cosa que no siempre ocurre.

-¿Cuáles son las expectativas económicas y laborales de esta ciudad para el futuro?

-Las expectativas son buenas a corto plazo, si entre todos ponemos los medios necesarios, yo siempre digo que el desarrollo de una ciudad es cosa de todos, empresarios, trabajadores y administración, un conjunto de esfuerzos y de responsabilidades. En nuestra ciudad tenemos calidad en los empresarios y los trabajadores y ganas de apoyar y colaborar con la administración.

-¿De qué obra, acto, asunto, que se haya hecho realidad se siente más orgulloso?

-Hay muchas cosas de las que me siento muy satisfecho, por ejemplo: la asistencia sanitaria en las Aldeas, las diversas Escuelas Taller, el Recinto Ferial, la Residencia de Ancianos, las actividades culturales, las donaciones

de las Casas Lozano Sidro, Niceto Alcalá-Zamora o el Castillo, todo lo que significa gestión y patrimonio en beneficio de los ciudadanos a los que represento.

-Una utopía para tu ciudad.

-Empleo y vivienda para todos.

-Un equipo de fútbol.

-El Atlético Prieguense, el Córdoba C.F., el Real Madrid.

-El último libro que ha leído.

-*La ciudad de la alegría* de Dominique Lapierre, donde una serie de personajes, nos dan testimonio de su labor altruista, hacia los más desamparados, abandonados, enfermos, etc., en una palabra a los más débiles.

-¿Qué le gustaría ser cuando seas mayor?

-Una vez dejado la política, dedicarme a trabajar para los más desfavorecidos, enfermos psíquicos, físicos, sensoriales, etc.

-¿Es usted medroso?

-En absoluto, me gustan los retos y cuanto más difíciles mejor.

-Una virtud.

-Me considero bastante paciente en relación al trabajo que realizo.

-Algo que quiera añadir.

-En estas fechas una Feliz Navidad y lo mejor para todos en el próximo año 1997.

¡Que seáis muy felices!

Remodelación de concejalías

Primero.- Delegaciones y Concejales en quienes se delega:

D. Luis Rey Yébenes: Formación, Empleo, Desarrollo Local y Programas de la U.E., Comercio, Contratación Laboral, Gestión Integral del Agua.

D. Gabriel Tarrías Ordóñez: Hacienda, Personal, Compras y Suministros, Patrimonio Municipal.

Dª Marina Páez Caño: Turismo, Consumo, Información y Movimientos Ciudadanos, Sanidad, Abastos.

D. Arturo Matilla Hernández: Cultura, Patronatos, Centros Culturales y Museos, Biblioteca y Archivos, Patrimonio Histórico-Artístico, Festejos, Educación.

Dª Gracia Reyes Quiles: Servicios Sociales, Drogodependencia, Mujer.

D. Rafael Aguilera Ruiz: Urbanismo, Suelo y Vivienda.

D. Jorge Linares Torralbo: Juventud, Deportes.

D. Rafael Sánchez Calvo: Electricidad, Parques y Jardines, Limpieza Viaria y R.S.U., Protección Civil e Incendios, Transportes.

D. Pedro L. Aguilera Morales: Obras P.E.R., Infraestructura Municipal, Agricultura.

D. Manuel Campos Sánchez: Aldeas, Parque Móvil, Medio Ambiente, Banda de Música.

Segundo.- La delegación de Tráfico y Seguridad Ciudadana queda reservada para esta Alcaldía.

¡NOVIOS! No dudéis en encargarnos vuestro reportaje a

STUDIO BERGALLOS

Os haremos un recuerdo inolvidable de vuestra boda.

CALIDAD Y BUEN SERVICIO

Horno viejo, 4 - Telf. 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA



Inversiones municipales trienio 1997-99

- Adecuación antiguas escuelas en Castil de Campos (3'3 millones): A raíz de la construcción de un nuevo colegio en la Aldea, se trata de realizar obras de adecuación del antiguo edificio con el fin de habilitarlo para otros usos de carácter lúdico-social (guardería infantil, biblioteca, educación de adultos, asociación de vecinos).

- Obras en Mercado de Abastos (1 millón): Se trata de pequeñas obras de conservación general del edificio.

- Centro de Día en calle Nuestra Señora de los Remedios (16'5 millones): Se pretende construir un nuevo Centro de Día para Mayores en unos locales cedidos al Ayuntamiento mediante un convenio urbanístico junto al Centro de Salud, con el fin de atender una amplia zona de la ciudad bastante alejada del actual Centro de Día, permitiendo así mismo una descongestión de éste.

- Iluminación pistas polideportivas Aldeas (8'8 millones): Se trata de dotar de torres luminarias las pistas polideportivas construidas hace varios años en las Aldeas, al objeto de rentabilizar al máximo su uso, dado que la práctica del deporte se realiza normalmente tras la jornada laboral.

- Construcción de un centro multiusos en el Parque Urbano "Niceto Alcalá-Zamora (74 millones): Es uno de los objetivos de la Escuela Taller "Alvarez Cubero" que recientemente ha iniciado la fase de prácticas. Se ha proyectado un edificio donde tengan cabida todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas ideado por Cristóbal Povedano.

- Adaptación locales para Conservatorio de Música (no cuantificado): Se trata de adaptar la parte trasera de la Casa de la Cultura para el Conservatorio de Música, dado que en su ubicación actual se encuentra en unas condiciones poco idóneas para el desarrollo de sus objetivos.

- Proyecto de ampliación del Edificio de Escuela Taller (no cuantificado): Se pretende construir una nueva planta en el Edificio de la Escuela Taller, para ampliación del mismo e instalación de nuevas Oficinas Municipales.

- Asfaltado varias calles de Priego (7 millones): Mediante riego asfáltico en caliente se asfaltarán las calles Covadonga, Haza Luna, Fuenclara, Ntra. Sra. Remedios, San Guido, Manuel de Falla, Antonio Gala y Polígono las Salinillas.

- Proyecto remodelación y ampliación Polideportivo Municipal: proyecto pista cubierta Polideportivo, rehabilitación pista de atletismo y reacondicionamiento gimnasio (128 millones): Se trata de la modificación y ampliación del Polideportivo adaptándolo a las nuevas necesidades e implantando nuevas disciplinas deportivas.

- Proyecto obras en Piscina (50 millones): Con el reacondicionamiento del recinto y aprovechamiento de los espacios libres con elementos lúdicos terres-

tres y acuáticos.

- Proyectos obras en caminos de Priego y Aldeas (20 millones): Arreglo y acondicionamiento de diferentes caminos del término municipal.

- Proyecto adquisición contenedores y papeleras (1'5 millones): Para reforzar y reemplazar los que estén deteriorados con objeto de dar un mejor servicio a los ciudadanos y mantener más limpia la ciudad.

- Ampliación del Cementerio (11 millones): Con la construcción nichos y la adquisición elevador cementerio.

- Adquisición material Servicios Municipales (5 millones): Adquisición de plantas y pequeño material jardines, carros, palas y material limpieza viaria, maquinaria taller mecánico, herramientas electricidad.

- Proyecto instalación riego Polígono Industrial (1'4 millones): Colocación de riego automático en la zona ajardinada.

- Proyecto adquisición vehículos Parque Móvil (30 millones): Con objeto de reforzar los distintos Servicios Municipales.

- Proyecto electrificación en Priego (15 millones) y Aldeas (3.000.000): Para continuar con la ampliación y mejora del alumbrado público.

- Proyecto audiovisual de Priego (4 millones): Se trata de realizar un vídeo sobre Priego, de carácter eminentemente publicitario, con objeto de tener un material de calidad que contribuya a la difusión turística de nuestro municipio.

- Proyecto de remodelación de la Plaza de la Constitución, Plaza de Andalucía y calle Rivera (72 millones): Con este proyecto se quiere dar al centro de la ciudad una nueva dimensión, con mayor zona peatonal para el paseo y el esparcimiento.

- Proyecto de iluminación del Adarve y diversas torres de la ciudad (9 millones): El objeto de este proyecto es realizar la visión que hay de Priego cuando se llega a la ciudad y destacar con la iluminación tanto el Adarve, como las torres de las iglesias, castillo, etc. embelleciendo de este modo su visión nocturna.

- Proyecto señalización turística (5 millones): Se pretende cambiar los actuales paneles de señalización de la ciudad, que al estar a la intemperie están bastante deteriorados, para dar una mejor imagen de la misma.

- Proyecto realización CD-ROM sobre Priego (2 millones): Al igual que con el proyecto audiovisual, se quiere realizar este CD-ROM, con objeto de tener un vehículo moderno que ayude a la difusión turística del municipio, acorde con las nuevas tecnologías.

- Proyecto adquisición de terrenos para equipamientos en Aldeas (9'6 millones): Casa Social en Las Higueras, Local Social en El Tarajal y terrenos en diversas Aldeas.

- Plan de saneamiento integral del agua: Comprende la construcción de una estación depuradora de aguas

residuales (EDAR) (280 millones), será financiada por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía; y la instalación de Colectores: (260 millones).

- Naves Polígono Industrial (14'7 millones): La Escuela Taller "Alvarez Cubero" dentro de sus objetivos tiene la construcción de 2 naves de propiedad municipal.

- Viviendas Alquiler en Barriada Angel Carrillo (156 millones): La Consejería de Obras Públicas y Gesvip tienen previsto la construcción de 44 viviendas en régimen de alquiler.

- Proyecto obras paneles buzонаles en Diseminados (1'1 millones): Instalación de buzones unipersonales en los que se depositará el correo de cada vecino de los Diseminados.

- Proyecto planta sobre nave-almacén en Lagunillas (3 millones).

- Proyecto calefacción Colegio Público Zagrilla (1 millón): Consiste en el cambio de la caldera por una de gasoil.

- Proyecto mobiliario Centros Culturales Aldeas (1 millón): Con objeto de ir completando la dotación de los mismos.

- Proyecto adquisición señales de tráfico (1'5 millones).

- Proyecto rotulación calles: placas y números y su colocación (sin cuantificar): Para ir completando la rotulación de calles ya efectuada y unificar con los rótulos y los números una visión más uniforme de nuestras calles y plazas.

- Proyecto adquisición circuito televisión en el depósito de detenidos (350.000 pesetas).

- Proyecto ampliación mobiliario Policía Local (1 millón): Irá destinado a la nueva sede de la Policía Local.

- Proyecto campo de fútbol "Salesianos" (5 millones): Se pretende adaptar los terrenos existentes para un campo de fútbol con objeto de cubrir las necesidades de espacios deportivos de los Centros Educativos ubicados en Paseo de la Milana.

- Proyecto equipamiento deportivo Aldeas (1 millón): Para ir completando la dotación de las mismas.

- Proyecto vehículos Policía Local (3'5 millones).

- Proyecto señalización controles tráfico (500.000 pesetas): Adquisición de material específico.

- Adquisición instrumentos Banda de Música y conservatorio (700.000 pesetas): Para completar y ampliar la dotación de instrumentos ya existentes.

- Marquesinas parada Bus Urbano y señalización horarios (sin cuantificar): Instalación de mobiliario urbano para señalar las paradas del bus urbano.

- Adquisición vídeos, libros y otros para Biblioteca (2'5 millones): Para completar y ampliar los fondos de la Biblioteca Pública Municipal.

- Construcción nuevo Museo Histórico Municipal (112 millones): Se trata de un amplio proyecto para construir una nueva sede para el Museo Histórico Municipal que se enclavará en la calle

San Luis, junto a Carnicerías Reales, en el que se encuadraría también el Museo Etnológico de la ciudad.

- Salas Museo del Paisaje-Patronato Lozano Sidro (24 millones): Se trata de construir nuevas salas en el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, sede del Patronato, para que queden perfectamente ubicados el Museo de Lozano Sidro, el Museo del Paisaje y salas de exposiciones.

- Intervención Castillo de Priego (sin cuantificar): Se realizarán las excavaciones arqueológicas pertinentes y se tomarán las medidas oportunas para la correcta conservación del mismo.

- Inversiones Patronato Alcalá-Zamora (12'4 millones): Consistente en la continuación de la reforma de la segunda planta, compra del edificio-local de calle Ubaldo Calvo y reforma eléctrica de la casa-natal.

- Capítulo inversiones Patronato Lozano Sidro (5'6 millones): Destinadas a la instalación del Museo de Lozano Sidro, Museo del Paisaje y adecuación de dependencias (sótano) del Centro Cultural.

- Inversiones Delegación de Juventud, equipamientos (2 millones).

- Inversiones Delegación de Deportes, equipamientos (3 millones).

- Adquisición equipos informáticos (2 millones). Para oficinas municipales.

- Mejora e infraestructura agrarias, aportación municipal "acequias" 60% (6'7 millones): Intervención en el arreglo y mejora de las mismas.

- Acondicionamiento acceso Fuente del Rey (6 millones): Se pretende acondicionar el acceso a la Fuente del Rey por la calle Río desde la altura de calle Cana para que se integre adecuadamente al entorno de la Fuente.

- Adaptación bajos Hogar del Pensionista para Centro de Servicios Sociales (30 millones): Se trata de acondicionar los bajos (800 m.) que están en estructura para ubicar el Centro Municipal de Servicios Sociales y la instalación de talleres del Centro de Día.

- Pista cubierta Colegio C/ Caracolas (16 millones): Construcción de una pista cubierta para este colegio al que asisten principalmente alumnos de educación infantil.

- Pista deportiva Esparragal (sin cuantificar): Para dotar a esta aldea de espacios deportivos.

- Acondicionamiento camino de los Silos (Ronda Norte) (sin cuantificar): Se trata del acondicionamiento del "camino del cementerio" conectándolo desde la calle Gaspar de Montellano hasta la salida de la Circunvalación.

Esta relación de inversiones, es una primera aproximación a todas las que se pretende realizar, que a lo largo de la legislatura se irán completando y complementando y de las cuales se dará cumplida información a los ciudadanos de Priego y Aldeas.

**ESTE AÑO SEREMOS LA TIENDA MAS
VISITADA POR LOS REYES MAGOS**



Cajas Minitorre y Miditorre



Feliz Navidad

**HAY UN ORDENADOR PARA CADA
NECESIDAD, NO TE QUEDES SIN EL**

INFORPRI
INFORMATICA PRIEGUENSE

**NO COMPRES TU EQUIPO
SIN CONSULTARNOS PRIMERO**
Cava, 7 - Tfn. 700078

PREMIO CASCAJO



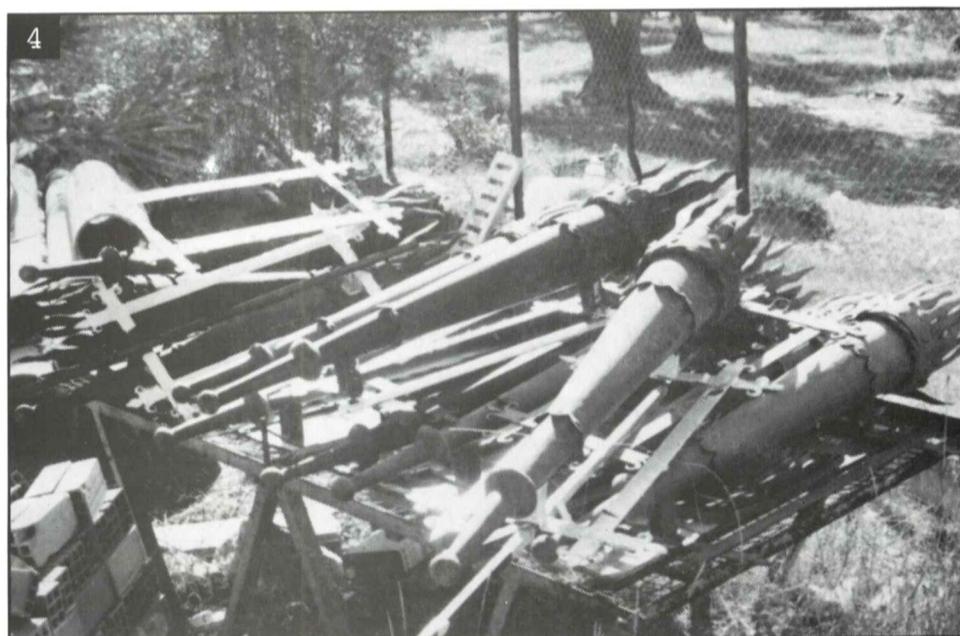
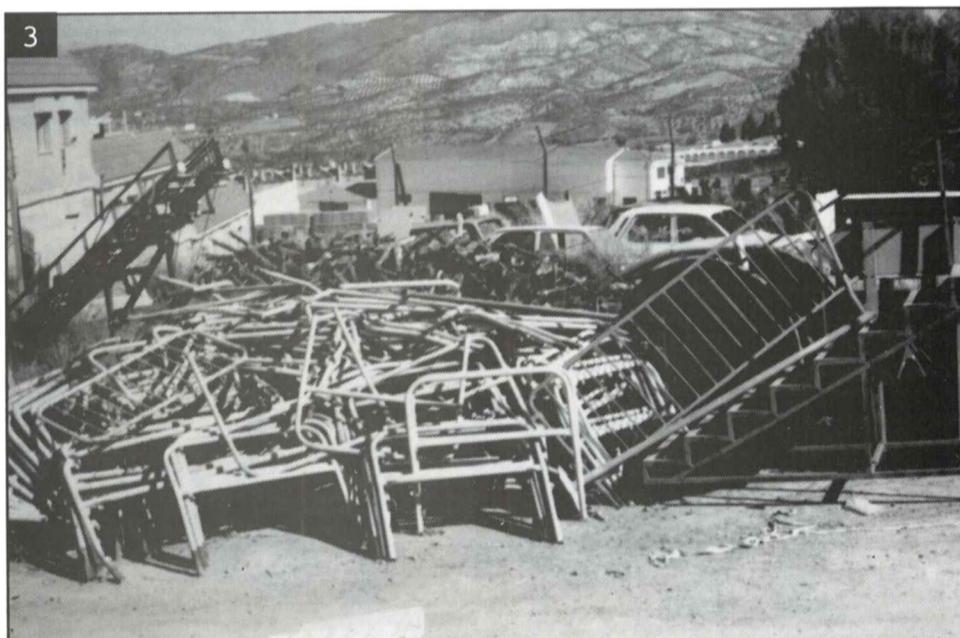
En esta ocasión el simbólico Premio Cascajo hemos de otorgarlo al almacén que tiene el Ayuntamiento justo por encima de la Barriada Angel Carrillo.

Este almacén dispone de una nave (foto 1) en la cual nos imaginamos deben estar guardados aquellos objetos, materiales y enseres de valor que no pueden quedar a la intemperie. Contra un lateral de esta nave se observa un variado catálogo de señales de tráfico, que no sabemos si son de repuesto o si se han quitado de algún sitio. Esta nave se encuentra enclavada en un terreno cercado con una alambrada, que por cierto se encuentra rota por algunos lugares (foto 2).

En el citado terreno se puede observar una auténtica algarabía de trastos y utensilios que debieron costar bastante dinero al erario público. De esta forma nos encontramos un montón de barandillas (foto 3) que se quitaron tal vez por feas de los distintos lugares dónde se encontraban. También hemos visto donde han ido a parar las famosas y polémicas antorchas (foto 4) que alguien debió encargarse en su momento para instalarlas en el Castillo.

En este lugar no desentonan tanto, pero tal vez deberían haber corrido mejor suerte. Igualmente se observa como se amontonan una serie de señales informativas (foto 5) que igualmente se han quitado de su lugar de ubicación. En tan variopinto lugar también tienen cabida las máquinas hormigoneras (foto 6) y otros utensilios de construcción, ignorando si están en uso o en desuso. También hay por allí, estanterías y cachivaches de madera (foto 7), así como montones de losas de las que vemos en las aceras de Priego. Y para terminar, también este lugar sirve como cementerio de coches (foto 8), pues el Ayuntamiento deposita aquí los vehículos abandonados.

De continuar depositándose en este lugar todos los trastos inservibles y de mobiliario urbano que se van quitando muy pronto este lugar tendrá más pinta de basurero que de almacén municipal.





CORTIVAL

decoración

aldivia - cortinas

Felices Fiestas



**CORTINAS
TAPICERIAS
PERSIANAS DECORACION
CUADROS - LAMINAS - GRABADOS
MOLDURAS PARA CUADROS**

C/ La Ribera, 31 - Telf. y Fax (957) 70 10 02
Priego de Córdoba



Pescadería RAFA RIVERA

MERCADO DE
ABASTOS

*Les desea Feliz Navidad
y Próspero Año Nuevo*

Teléfonos:
54 04 97 - Part. 54 20 79



Con nuestros mejores deseos



Felices fiestas y próspero año nuevo

LIBRERIA ROSA

Libros - Papelería - Regalo - Juegos educativos

Lozano Sidro, 13 - Tel. y Fax. 54 12 46 - PRIEGO DE CORDOBA



Tejidos de hogar
Perfumería
Lencería
Regalo
Tapicería

Nueva planta, creada por ambientes con la mejor selección en telas...

Pepe Peñalver, Nicoletta, Bassols.

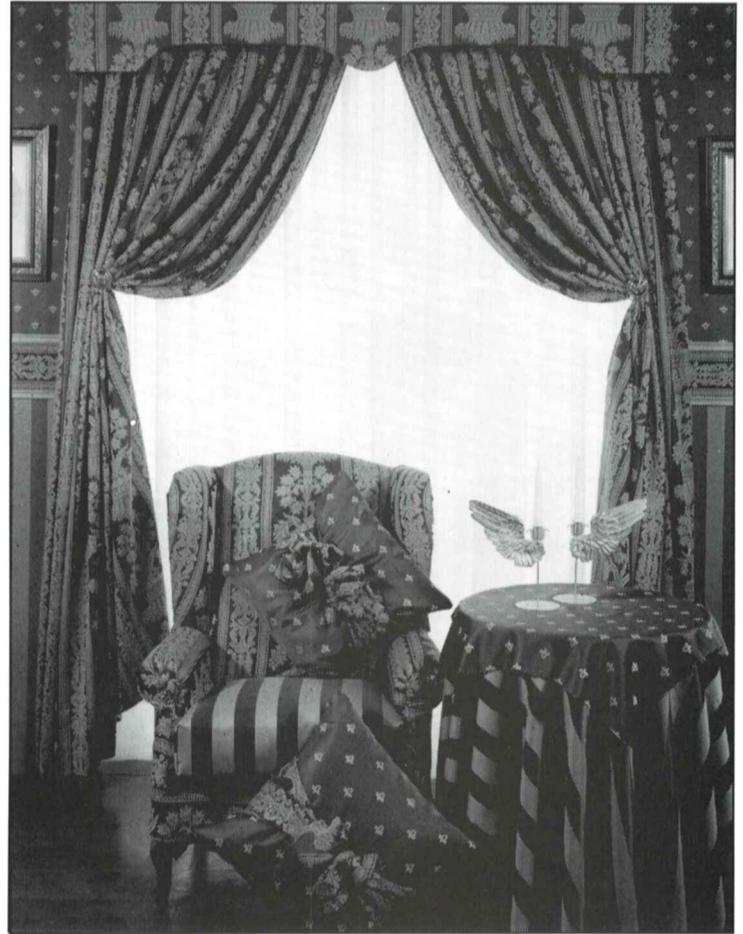
Todo con estilo y diseño, lo más selecto y original para su hogar: Colchas, edredones, nórdicos, plumones.

SECCIONES ESPECIALIZADAS:

Tejidos de hogar, cortinas, tapicería, regalo, mueble auxiliar, cuadros, perfumería.

Vea nuestros escaparates de calle Torrejón.

MENDOZA SELECCION. Calle Río, 7.
Tlf. 54 07 24 - PRIEGO



Belén Sánchez

ALTA MODA EN PIEL

La moda Otoño-Invierno
en los tejidos y colores
más actuales.

Avda. de España, 18
Teléfono 54 11 34
PRIEGO DE CORDOBA



Felices
Fiestas



Ascensión al Puerto El Cerezo

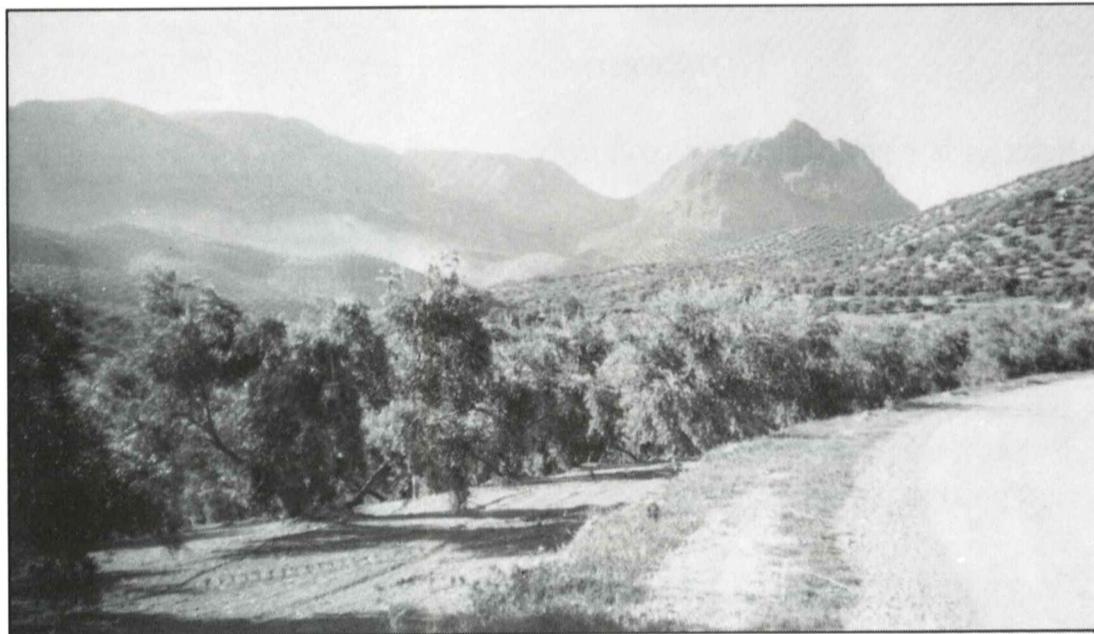
Nos preparamos para la subida al Puerto del Cerezo, paso este entre sierras que divide el sistema de la Horconera, pues allí se unen la Sierra de la Gallinera estribación de la Tiñosa y el Bermejo el segundo pico más alto de la provincia.

El día es espléndido y la temperatura muy elevada para la época del año en la que nos encontramos, día dos de noviembre. Nos preparamos con un calzado adecuado, botas de suela recia, un jersey que probablemente nos tendremos que quitar una vez que iniciemos la marcha y hayamos entrado en calor; una mochila con un bocadillo; algunas golosinas de alto valor nutritivo; la cantimplora con agua; unos prismáticos y cámara de fotos; un bloc de notas; y un palo de apoyo aunque el trazado que vamos a seguir es muy cómodo y por tanto no es imprescindible.

Cogemos un vehículo con dirección Cabra y apenas pasar el puente de la Media Legua, nos apartaremos obligatoriamente a la derecha antes de girar a la izquierda donde tomaremos el carril de Jaula.

Este camino a pesar de no estar asfaltado se encuentra en buenas condiciones y su anchura es suficiente para el paso simultáneo de dos vehículos.

Al entrar en este carril ponemos el cuenta kilómetros parcial a cero, para



M. Pulido

Camino de Jaula, desde el cual se observa en lontananza el desfiladero del Puerto El Cerezo.

saber con exactitud la distancia que hemos de recorrer hasta el lugar donde hemos de dejar nuestro vehículo.

Cuando llevamos un kilómetro recorrido al frente divisamos ya todo el sistema de las sierras de la Horconera con toda su magnitud. A la derecha nos acompañara en nuestro recorrido la Sierra de los Pollos.

A los 2 Km. se nos presenta una mejor vista, donde nuestro punto de referencia el Puerto del Cerezo se nos muestra majestuoso como desfi-

ladero entre sierras.

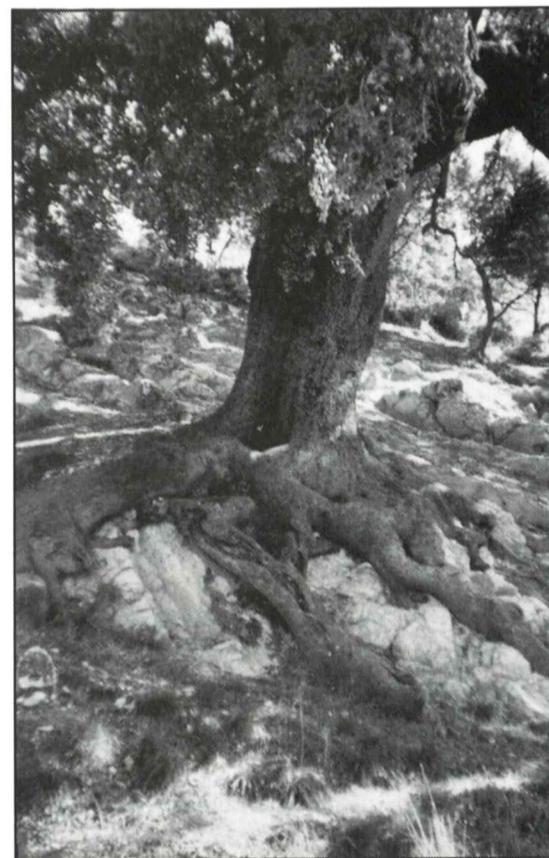
A medida que avanzamos a los 2,7 Km. detenemos el coche para tomar una fotografía de lo que va a ser nuestro punto de destino.

Continuamos la marcha y observamos lo agreste que se nos presenta el pico Bermejo, pero a medida que

avanzamos sólo veremos ya frontalmente una de sus varias crestas de sus estribaciones, por su puesto de mucha menos altura que su punto geodésico.

A los 5,5 Km. el camino comienza a descender y parece que dejamos atrás el Bermejo. Continuamos hasta

Ejemplar de encina centenaria al borde de camino.



M. Pulido

M. Pulido



Cortijo del Puerto del Cerezo, punto de partida del camino que conduce a este paso entre sierras.

los 6,2 Km. donde divisamos varias casas de Los Villares, pero no hemos de llegar a ellas, pues hemos de estar atentos para desviarnos sólo un poquito antes a la izquierda tomando un carril donde habremos girado 180°.

Estamos a punto de llegar al sitio donde dejaremos el vehículo.

Efectivamente a los 6,7 Km. de haber iniciado la marcha por el carril de Jaula, hemos llegado al Cortijo llamado del Puerto el Cerezo desde donde iniciaremos nuestro recorrido a pie.

Desde este cortijo comienza el camino que nos llevará al puerto. En otras ocasiones una cadena impide el paso de vehículos, aunque hoy nos la encontramos sin poner. De todas formas nuestra marcha es a pie y comienza precisamente en este lugar. Empezamos nuestro recorrido a las 10 de la mañana.

En otras ocasiones cuando la excursión ha sido muy numerosa y ha sido preciso contar con un vehículo para transportar algunos utensilios más pesados, hemos pedido permiso al cabrero del cortijo, el cual no ha tenido ningún inconveniente en facilitarnos el paso.

Hoy nuestro grupo es muy reducido y sólo somos tres los excursionistas.

Para dar una idea de la escasa y casi nula dificultad que presenta este recorrido a pie, hemos de decir que son aproximadamente unos 5 kilómetros la distancia que separa al cortijo de lo más alto del puerto y que el camino aunque ascendente no presenta grandes desniveles, por lo que un niño a partir de los 6-7 años puede perfectamente realizarlo.

Este hombre que hemos citado como el cabrero, vive en este cortijo, punto de recogida de leche de su abundante cabaña caprina, que todos los días saca a pastar por estos bellos parajes.

Empezamos nuestro recorrido y aunque el día es soleado y caluroso, hemos de caminar un buen rato sin que recibamos los rayos solares, pues la sierra de La Gallinera impide que estos lleguen al serpenteante camino.

Al poco tiempo de iniciar nuestro recorrido observamos una centenera encina que nos muestra gran parte de sus raíces dejándolas al descubierto.

Cuando apenas llevamos unos 7 minutos de marcha el camino se bifurca ante nosotros, pero seguiremos por el que se nos presenta al frente, aunque si tomamos el de la



Camino que conduce al Puerto del Cerezo. En la mitad del recorrido, las estribaciones de la Sierra Gallinera impiden que entre los rayos solares.

izquierda nos conducirá un poco más adelante al mismo lugar. Continuamos la marcha y a los 12 minutos aparece una nueva bifurcación, pero esta vez no podemos seguir al frente pues este pequeño carril es para acceder a una finca, por lo que debemos tomar el de la izquierda que se inicia con una pequeña rampa de dos curvas. A partir de aquí no debemos preocuparnos por el camino, pues no existe pérdida posible, ya que el mis-

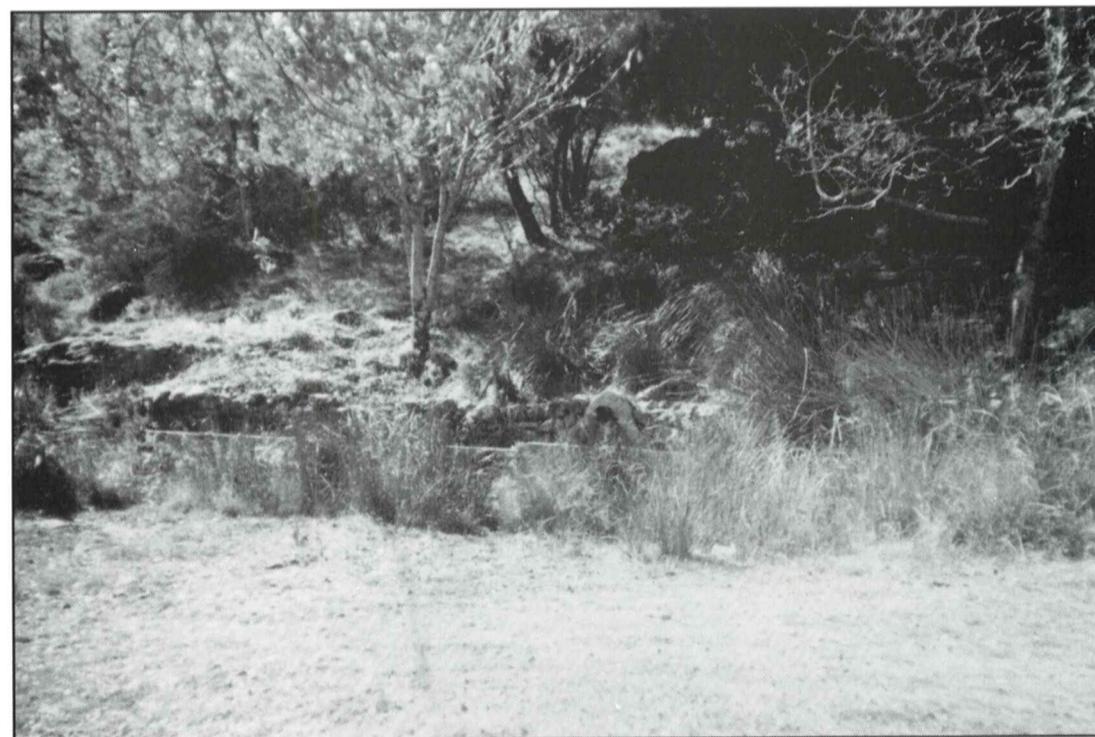
mo nos llevará inexcusablemente al Puerto del Cerezo.

Continuamos la marcha y observamos como en la lejanía varios buitres planean sobre el Bermejo, se trata de los mismos ejemplares que anidan en las buitreras de la Nava, que se desplazan majestuosos hacia esta otra sierra que encuentra al frente de su morada. Este es su casi único y exclusivo paseo, pues es aquí en estos lugares más agrestes y

cortados su lugar preferido para divisar alguna carroña con la que darse un festín.

Conforme avanzamos se nos presenta a nuestra izquierda una auténtica pared de la Sierra de la Gallinera en la cual se observa un boquete como si fuera la entrada de una caverna.

Cuando llevamos media hora de recorrido el camino se nos presenta más llano pero mucho más serpen-



M. Pulido

Fuente del Puerto del Cerezo, por su caño mana un hilillo casi imperceptible de agua, a pesar de las lluvias caídas.

teante, la suavidad del recorrido y el sol que ya comienza a darnos hacen está parte del camino mucho más agradable.

Casi sin darnos cuenta hemos ascendido desde los 640 metros hasta los 1.000 y ya estamos muy cerca de la Fuente del Cerezo, aquí todo es quietud y tranquilidad. Ante tanto silencio el trinar de los pájaros alcanza su mayor plenitud e incluso sirve para relajar nuestros pasos ya un poco cansinos.

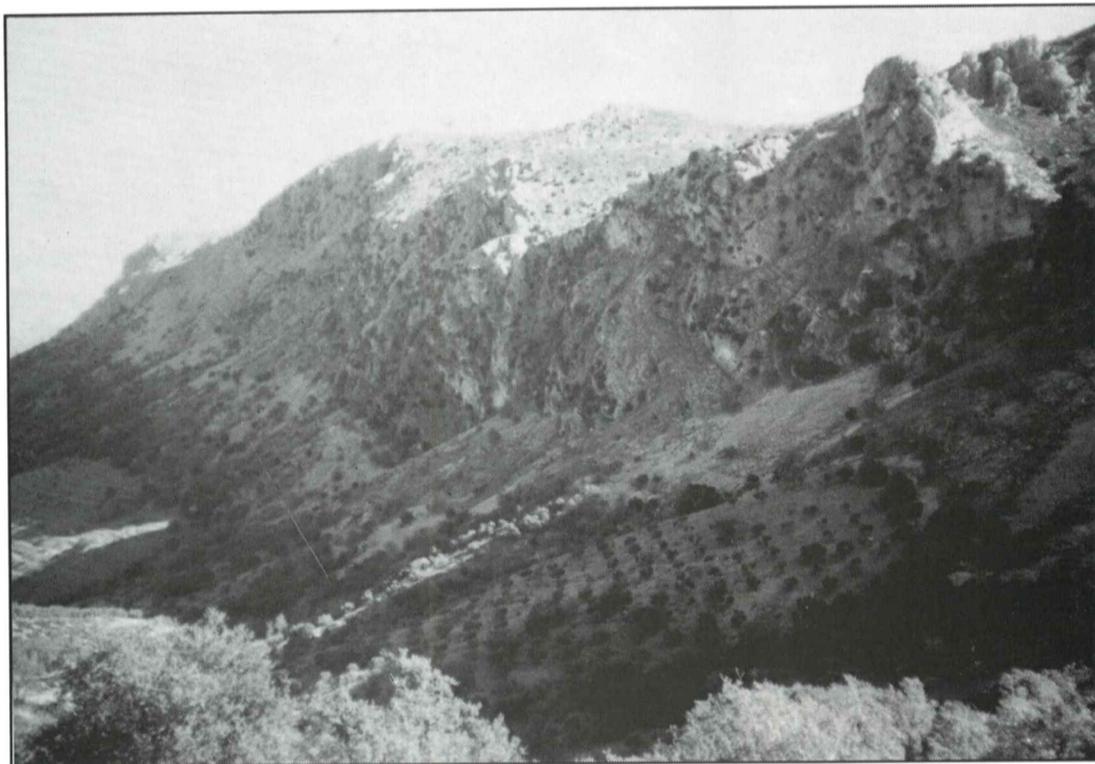
Pero ya estamos en la Fuente del Cerezo, una monumental encina y una explanada sirven de antesala a esta alargada fuente, la cual nos desilusiona pues sólo un imperceptible hilillo de líquido elemento mana por su caño. No acertamos a comprender como en años de sequía su caudal era mayor. Algo antinatural debe haber impedido que el agua fluya con más generosidad.

Hemos empleado casi hora y cuarto en cubrir el trayecto, aunque de tiempo real no más de 45 minutos, pues a lo largo del camino, hemos hecho muchas paradas recreándonos en tan bellos parajes con los que la naturaleza ha dotado a nuestra comarca. Por cierto nuestra Subbética esta todavía por descubrir para muchos prieguenses.

Una vez en la fuente, nos hemos parado pues el lugar invita a tomarse un descanso y como no a reponer fuerzas mediante un succulento bocadillo y es que en estos lugares, aunque parezca mentira, hasta un simple bocadillo sabe de distinta manera.

Mientras degustamos nuestra comida, observamos como se acercan por el camino una pareja de jóvenes, que al parecer han tenido la misma idea que nosotros, pues venían siguiendo nuestros pasos. Cruzamos unas palabras de saludo y efectivamente están realizando la misma excursión. No son de Priego, pero su acento cordobés y una camiseta publicitaria de Rute, hacen que omitamos preguntarles su lugar de procedencia. Nos hubiera gustado que fuesen de otro punto más distante de la península, no por nada sino por comprobar que hasta aquí se acercan gentes de otras latitudes, pero no era este el caso.

Una vez repuestos comenzamos a admirar el paisaje desde este lugar y en lontananza divisamos la inmensidad de los olivares y entre ellos emergen varios pueblos entre los que acertamos a distinguir El Esparragal y Alcaudete. En cambio Priego per-



M. Pulido

Sierra de la Gallinera, estribación de la Tiñosa en el sistema de La Horconera.

manece escondido.

Con los prismáticos divisamos un poco más lejos otro núcleo urbano. No sé que pueblo se trata. Curro me indica sin titubear que es Albendin. Como no lo se me abtengo y no seré yo quien le lleve la contraria.

Una vez repuestos continuamos nuestro recorrido pues desde la fuente, el puerto se encuentra ya a tiro de piedra.

A partir de aquí nuestra excursión

la aligeramos pues subimos hasta el puerto e inmediatamente iniciamos el descenso, pues queríamos volver a Priego antes de las dos de la tarde.

Efectivamente durante el descenso, no hay prácticamente porqué hacer un descanso pues los pies se van soltando con más facilidad.

Como habíamos previsto a las dos estábamos ya en el Paseillo, habíamos cubierto una mañana de sábado lejos del cotidiano ajeteo de

otros sábados.

Sin lugar a dudas la excursión fue muy gratificante y desde estas líneas animamos a aquellos que todavía no practiquen el senderismo a que se animen, pues es una práctica muy sana, darse una buena caminata de vez en cuando por los bellos parajes que tenemos en la Subbética y los cuales no sabemos apreciar en toda su dimensión.

Manuel Pulido

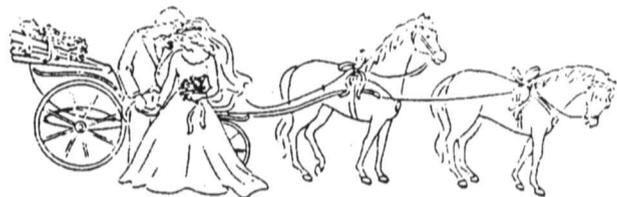


Daniel Palomar

Encina existente en la explanada que sirve de antesala a la Fuente del Cerezo.

*Inma novias como cada año os desea
Feliz Navidad y Próspero Año 1997*

Novias **Inma**



**LE OFRECE VENTA Y
ALQUILER DE:**

- PISOS
- LOCALES
- CASAS
- CHALETS
- FINCAS RÚSTICAS



Juan Ortiz de la Rosa
AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

C/ Horno Viejo, 8 - Tel. 70 09 80
14800 PRIEGO DE CORDOBA

*Feliz Navidad y
Próspero Año Nuevo*

Las frases del 96

Presentamos una selección de frases aparecidas en Adarve durante el año que está a punto de acabar. Con las mismas podemos hacernos una idea de lo más importante que nuestros colaboradores y entrevistados quisieron dejar patente en nuestras páginas.

Nº 471, 15-1-96

Página 2: A la pregunta de: ¿qué habremos ganado? (Respecto a las roturaciones) ANASS responde: "Importantes riadas y arrolladas que tapan los puentes, embarrarán carreteras y provocarán catástrofes, pérdidas económicas e incluso algunas muertes".

Página 12: Miguel Forcada recibe la distinción de cronista oficial de la ciudad.

"Mallorca pudo haberme alejado para siempre de Priego. Allí me casé, allí tuvimos mi esposa y yo a nuestro hijo, allí tuve una experiencia profesional extraordinariamente positiva y alentadora".

Página 16: "Responde Gabriel Tarrías delegado de Hacienda a la pregunta de cuanto cuesta al Ayuntamiento el servicio que presta EPRINSA:

En el año 1995 este Ayuntamiento ha pagado la cantidad de 14.995.536 pesetas.

Nº 472, 1-2-96

Página 10: Marcos Campos de su artículo La delegación provincial de Medio Ambiente rotura nuestras sierras.

"Dice un viejo y sabio dicho popular que 'quien calla otorga'. Pues bien en el me voy a basar para inculpar como principal causante de las desastrosas roturaciones que sufren nuestras tierras a la que fue Agencia de Medio Ambiente (A.M.A.) y ahora llamada Delegación Provincial de M.A.

Página 12: El consejo local de IU-LV-CA analiza mediante un informe los seis meses de gestión del PSOE en el Ayuntamiento.

Respecto a las roturaciones dice así:

"Medidas sobre Medio Ambiente.

A) Aprobación de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente. "No se ha aprobado, ni elaborado ni tenemos conocimiento de ella. Mientras tanto se sigue roturando..."

Página 21: Se constituye en Priego una empresa que optaba a la gestión de la Residencia de Ancianos.

"Según Tomás Delgado, el procedimiento de adjudicación de la gestión puede haber finalizado durante el próximo mes de marzo, y en junio se prevé que entre en funcionamiento".

Nº 473, 15-2-96

Página 18: Comentario de Isabel Rodríguez en su presentación como número seis por Córdo-

ba en las listas de IU-LV-CA. "En la actualidad hay verdaderos guetos en la enseñanza, sin calidad en los centros públicos en tanto que se prima de una manera sustancial la enseñanza privada de elite".

Página 21: Francisco Aguilera de ANASS, de su artículo ¿El último búho real? "Muy importante será la preparación de agricultores y ganaderos, de los responsables de los cotos de caza, sus guardas y socios, a fin de que conozcan la normativa de especies protegidas, usos no permitidos, etc."

Nº 474, 1-3-96

Página 2: Opinión de Rafael Orozco Flores, pianista (fallecido no hace mucho tiempo) respecto del Conservatorio Elemental de Música.

"Siempre se ha caracterizado esta ciudad por su amor a la música y las múltiples actividades de esta naturaleza que allí se organizaban; pienso que en muchos años que el enclave musical más importante de la provincia después de la capital".

Nº 475-476 (Extra Semana Santa)

Página 7: Francisco Alcalá Sánchez de su artículo Cofradías ¿desarrollar el Estatuto Marco?.

"Que nuestros niños y jóvenes no aprendan de sus padres que el ostentar un cargo en una directiva es signo de rango social y distinción sobre los demás, sino de servicio y lazo de unión. En resumen aquí cabemos todos".

Página 19: Antonio Castilla Bermúdez-Cañete de su artículo Pestiñez ¿Por qué?

"Y la gente de más edad me cantaban eso de 'un, dos, tres, ya viene Pestiñez, etc.'" y me quedé uno y otro año dentro de mi casto 'atronao' por mi tambor de las guerras napoleónicas con mi bacalao a la espalda que me tapa tantas cosas buenas y malas que nacieron en mí al calor de los años del ser prieguense y por tanto Nazareno".

Página 63: Emilio Díaz Martínez: Presidente de la Asociación de Empresarios de la Confec-ción.

"A mi me hicieron presidente a la antigua usanza; estábamos catorce y cuando me di cuenta se habían puesto todos de acuerdo y me dijeron: "Tu tienes que ser el presidente". No me quedó más remedio que aceptar".

Nº 477, 1-5-96

Página 3: Fernando Rey, un prieguense en Nicaragua.

"A veces pienso que conozco mejor Nicaragua que España, es curioso".

Página 8: Miguel A. Serrano Alcalá-Zamora. Comentario sobre la convocatoria electoral del 3

de marzo.

"Entiendo que si no somos capaces de desterrar de una vez esas ideas que algunos manifiestan con orgullo diciendo: "ya robaron unos, ahora que roben otros", no seremos capaces de entender la democracia".

Nº 478, 15-5-96

Página 4: Reflexiones desde la legalidad vigente.

"La posesión de un detector de metales, algo totalmente legal, incurre en ilegalidad cuando se destina el aparato a la búsqueda de objetos arqueológicos sin la autorización expresa de la consejería de cultural".

Nº 479, 1-6-96

Página 5: Mercedes Medina Usano, respecto de la polémica del acceso a San Francisco.

"Todo aquel que solicita razonablemente el acceso a la iglesia a través de nuestras dependencias, tiene la llave a su disposición".

Página 8: Isabel Rodríguez y 21 firmas más, respecto de la polémica suscitada a raíz del editorial del periódico Adarve criticando el día de las paellas.

"Por si alguien no lo sabe, en el I.E.S. "Alvarez Cubero" está absolutamente prohibida -y la prohibición se cumple escrupulosamente- la venta de toda bebida alcohólica".

Nº 480, 15-6-96

Página 23: Francisco Ibáñez Sotorres, Presidente de Cáritas Priego: La caridad no tiene fronteras.

"Actualmente debido a la crisis económica y a la escasa cosecha oleícola, hemos notado un considerable aumento en la atención primaria (alimentos, pagos de recibos de la luz, alquileres por desahucios, alimentación infantil y otros) y aunque se habla de un estado de bienestar ¿por qué cada día hay más pobreza?.

Nº 481, 15-6-96

Luis Rey, primer teniente alcalde y concejal delegado de Aguas.

"Lo que si ha supuesto aumento del costo de la obra es la actuación en el tema de aguas que no venía contemplado en el proyecto".

Nº 482, 1-7-96

Página 6: Rafael Osuna Luque, profesor de Geografía e Historia IES Fernando III.

"En pocos núcleos urbanos de la región encontramos en nuestros días un urbanismo tan "sui generis" y, por ello, Priego es un paradigma entre las numerosas ciudades medias andaluzas".

Página 15: Rafael Calvo Soldado, miembro del grupo "La Diabla", responde a la pregunta.

“¿Cuántos años en el mundo del teatro?

Comencé, creo recordar en el año 1977 con la obra musical “Jesucristo Superstar”. Así que en junio hará 19 años en este mundillo”.

Nº 483, 15-7-96

Página 10: Juanma Pérez clausura su primera exposición individual en Priego.

“Creo que el rigor acostumbrado en él, le llevará al encuentro con la esencia de su propio credo. Esto le acercará a la elocuencia expresiva de la que sólo puede hablar el corazón, la sinceridad y el sentimiento”.

Página 10: Inauguración de los IX Cursos de Paisaje, Miguel Forcada:

“El hecho de que se esté inaugurando la IX edición de los cursos de paisajismo, indica que el proyecto que se puso en marcha en el 1988 ha viajado a lo largo de estos años en una auténtica riada de hechos concretos cuyas consecuencias, sin duda, se irán viendo a lo largo de muchos años”.

Nº 484, 1-8-96

Página 9: Carlos David Machado recibe el título de “Prieguense del 95”.

“Prometió al presidente de la Federación Española de su disciplina deportiva que en la próxima temporada intentaría superar los éxitos deportivos de la actual”.

Página 20: De la entrevista a Miguel Angel Serrano Carrillo, portavoz del PP-A en el Ayuntamiento de Priego.

“Hemos de manifestar que la gestión de la villa turística no está respondiendo a las expectativas que se habían creado en torno a la misma”.

Nº 485-486 (Feria Real 96)

Página 8: Enrique Congosto Director de la Villa Turística de su carta al director Sobre la Villa Turística.

“Además es indudable que el establecimiento de una Villa Turística de estas características está trayendo consigo un efecto positivo económica, laboral y socialmente”.

Página 16: José Antonio Linares Torres, Gobernador Civil de Córdoba visitó Priego.

“Esta ciudad requiere un cuidado muy especial, al ser uno de los municipios más importantes de Córdoba, al mismo tiempo que de los más hermosos y bellos”.

Página 25: Manuel Jiménez Pedrajas de una entrevista como profesor del curso de Paisaje.

“La pintura nunca se termina de aprender, hasta los pintores de más edad, aprenden continuamente”.

Página 72: Antonio Mérida Cano 20 años como empresario de cine.

“De esta forma el 20 de junio de 1957 comienza a dar cine de verano (se refiere a su tío, Juan de Dios Cano) en un solar del huerto de la Joya, proyectándose en su inauguración la película La hija del Emperador”.

Nº 487, 15-9-96

Rafael Carmona Arqueólogo Municipal ante la destrucción de las murallas iberorromanas del recinto fortificado de “Los Castillejos”.

“Atentados contra el Patrimonio Arqueológico como el que nos ocupa causan estupor y desconcierto, máxime cuando el yacimiento era conocido de manera generalizada desde 1981”.

Nº 488, 1-10-96

Página 11: Francisco Oballe, de su conferencia en el Hogar del Pensionista.

“El Vegetarismo es la norma de alimentarse de todo naturista. Y que es la única medicina verdaderamente preventiva contra el riesgo de la pérdida de la salud, que es lo que se conoce por enfermedad”.

José Guirao, director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, opina sobre los cursos de paisaje:

“Este tipo de cursos, con una duración larga y concentrados en un tema, son muy poco habituales; de hecho yo no conozco otros. Por lo tanto es algo totalmente singular y de una gran intensidad”.

Nº 489, 15-10-96

Página 8: Francisco Ruiz Luque y Balbina García Ramírez explican que es una entidad menor coincidiendo con el inicio de los trámites para Castil de Campos.

“Una entidad local menor no es un ayuntamiento con término municipal ni nada por el estilo, es simplemente que la gestión de la administración se lleva allí. Castil de Campos va a seguir dependiendo de Priego, el municipio matriz es Priego”.

Página 11: Andrés Herrera responde al grupo ANASS.

“Las denuncias sobre roturaciones están todas tramitadas y se van a ejecutar”.

Nº 490, 1-11-96

Página 7: Isabel Rodríguez de su artículo ¿La revolución de las mujeres?

“El fanatismo integrista es terrible para todos; pero a las mujeres les impone una suerte mucho más terrible. Las niñas y mujeres degolladas en Argelia por la osadía de estudiar, de trabajar, de tener una vida y voz propias”.

Página 10: Antonio López Serrano en la inauguración del curso 96/97 del Conservatorio de Música de Priego.

“El Conservatorio Elemental de Música de Priego registraba para el presente curso un total de 540 matrículas, lo que lo hace estar a la cabeza de los primeros de Andalucía”.

Nº 491, 15-11-96

Página 3: Rafael Peinado Alvarez, gerente de la residencia de la tercera edad de Priego.

“Es cierto que con la apertura de la residencia se había creado una gran expectación. Muchos creían que lo que se iba a abrir era el Reina Sofía y que las colocaciones serían muy numerosas. Pues bien, los puestos de trabajo a cubrir sólo eran treinta”.

Página 9: Importante descubrimiento del Grupo GESP el pasado 27 de octubre, de una cueva usada para falsificar monedas del siglo XVII.

“La importancia del hallazgo es verdaderamente excepcional, pues se conocen pocas cuevas de estas características en la Península Ibérica”.

Nº 492, 1-12-96

Página 12: Manuel Sánchez Jurado, Delegado de Servicios Sociales en Córdoba.

“En las dos ocasiones que he visitado Priego como Delegado, me ha sorprendido enormemente la ilusión y alegría que tienen las personas que están trabajando en Albasur con estos disminuidos”.

Página 21: A un amigo, de Rafael Ruiz González, a la muerte de su amigo y compañero Pepe Rodríguez (profesor que fue del INB Alvarez Cubero).

“Pepe, Pepe era Rodríguez Galán y se dedicaba a la enseñanza: enseñaba la vida”.

CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B • Teléfono 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS

MÉDICO-ODONTÓLOGO

*Licenciado en Ciencias Dentarias
Diplomado Superior en Estomatología y
Cirugía Buco-dental*



Felices Fiestas



ESTUDIO MERIDA



desea a todos sus clientes y amigos felices fiestas y un venturoso año nuevo.

- Reportajes de Boda • Bautizos • Comuniones
- “Especialidad en Foto de Studio”
 - Fotografía Industrial, etc.

REVELAMOS EN SOLO 45 MINUTOS

Para esta Navidad, tenemos el regalo que busca.

*Visite nuestro anexo en artículos de regalo, sonido e imagen, primeras marcas en TV, video y equipos HIFI, walkman, despertadores, calculadoras y videojuegos.
Y un amplio surtido en relojería y material fotográfico.*

STUDIO MERIDA • Ribera, 18 y Avenida de España, 5 - Tlfs. 54 16 82 y 70 14 39

... y con el mazo dando

• En la calle Huerto Almarcha existe un desagüe roto, un agujero en medio la calle donde los coches se pegan un batacazo y una pintada en grandes proporciones en la fachada trasera de unos pisos. Tres cosas las cuáles tienen fácil solución. Pero como esta calle está un poco apartada al tránsito, parece ser que estas cosas se van dejando como elementos decorativos.

• Hay que ver la zapatista que se forma en la puerta de Casa Zacarías los sábados por la noche con las cajas de cartón que se quedan en la calle. Los gamberretes se lían a patadas con los cartones y dejan toda la calle hecha un reguero de cajas desechas. Después quien va a ser el guapo que recoge todo aquello. Por el volumen de cartonaje que dicho establecimiento produce, sería oportuno que le colocaran en la puerta un contenedor.

• Se montó una operación en Priego, para coger lo que se preveía como un importante alijo de droga. Sólo se pudieron requisar diez gramos de cocaína, no pudiendo coger in fraganti al previsible pájaro más gordo que la brigada antidroga

venía a buscar. A ver si en una próxima ocasión hay más suerte y trincan a los que trafican en Priego.

• Parece ser que no hay un mes al año que el Ayuntamiento no tenga que formalizar una operación de tesorería, pues está visto que el dinero dura menos en las arcas municipales que un bizcocho en la puerta una escuela. Y por si no hubiera bastante, ahora hay que prestarle aval a Geresterpri. ¿Y los socios privados de dicha empresa, por qué no lo prestan también? Así cualquiera entra en una sociedad.

• Está visto que el partido Real Madrid - Barcelona paralizó el país. Como es lógico las competiciones locales se acondicionaron para no hacer coincidir nada con tal evento deportivo e incluso un partido de liga local que acababa a las ocho y cuarto se acordó para que nadie se perdiera ni un sólo minuto del partido del año. Por contra al día siguiente España jugaba la final del mundial de Fútbol Sala frente a Brasil y las competiciones locales de este deporte, que

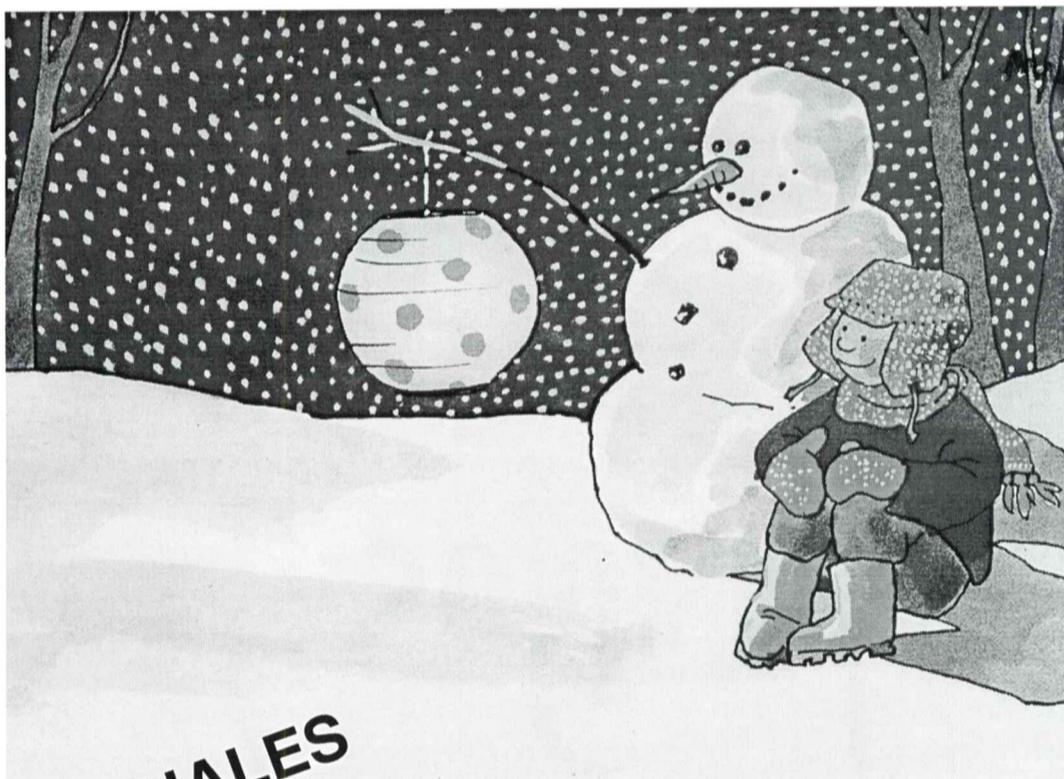
por cierto es el más numeroso en Priego, siguieron su calendario y no hicieron ninguna excepción para que pudiesen ver el partido. De todo esto lo que se deduce es que a los practicantes de este deporte lo que les gusta es matar la cáncana y no ver partidos de fútbol sala por la televisión aunque se trate de un mundial.

• Ya tenemos Reyes Magos para la cabalgata de este año. Dado el auge tan inusitado que está cobrando el fútbol con la liga de las estrellas, que mejor idea que los personajes de Melchor, Gaspar y Baltasar sean encarnados por los tres presidentes de las peñas futbolísticas de Priego, la madridista, la barcelonista y la bética. Sin lugar a dudas deberá ser una cabalgata muy deportiva.

• Dicen los vecinos del Barrio de la Villa, que la entrada a la calle Villalta carece totalmente de visibilidad y en la misma curva se suelen juntar con frecuencia algunos vehículos, con lo que uno de ellos se ve obligado a dar marcha atrás. Sugieren la colocación de un espejo en dicho lugar.



*Kilómetros
y kilómetros
de Paz y
Felicidad
para este
nuevo año,
es el deseo de*



HNOS. GALAN CANALES

RENAULT

Rihuelo, s/n - Telf. 54 01 89

Fax. 70 09 24

14800 - PRIEGO DE CORDOBA



**SERVICIO
OFICIAL**



HYUNDAI

HYUNDAI COUPE

Formas redondeadas y sugerentes. Líneas suave, envolventes, seductoras.
Todo en el diseño del *Coupe* refuerza su talante deportivo.

Felices Pascuas y buenos Reyes

JOSE M^ª MUÑOZ REDONDO

Exposición y venta: Avenida de Granada, 18

Teléfono 54 03 58 - PRIEGO DE CORDOBA

*Feliz
Navidad*



*Frutos secos y
golosinas.*

**MOLINA
GONZALEZ C.B.**

*Carrera de las
Monjas, 27.*

Teléfono 54 29 85.

Priego.

DISTRIBUIDOR



BIMBO[®]

HOSTAL RAFI



ISABEL LA CATOLICA, 4
TLF. 54 07 49 - 70 19 28

Felices Fiestas

PRIEGO DE CORDOBA

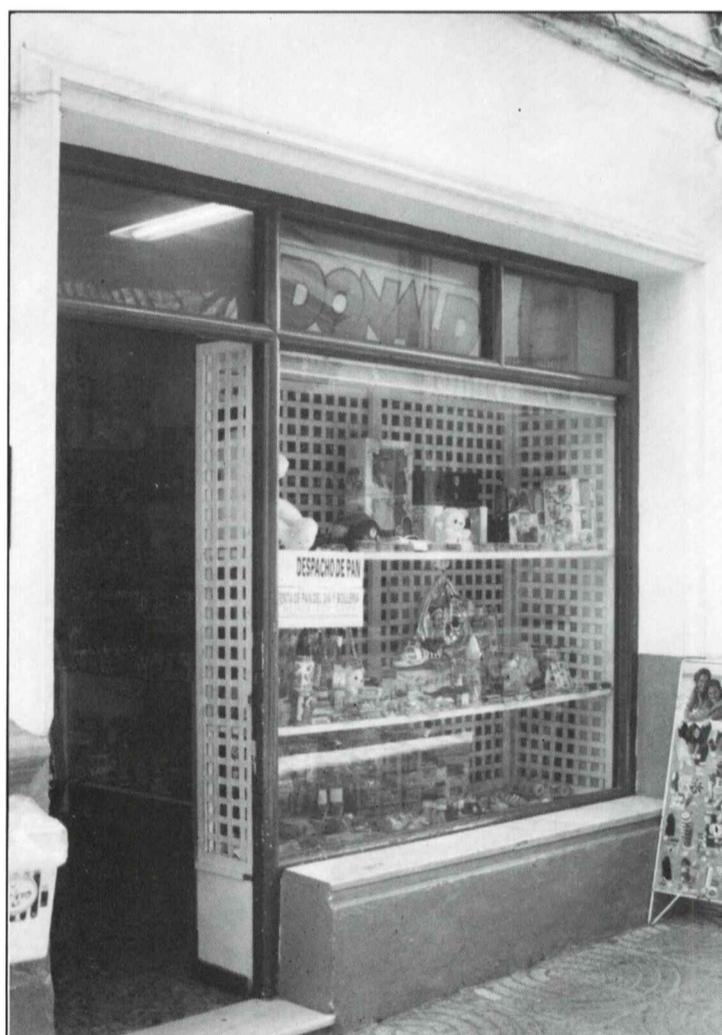


NUESTROS SERVICIOS:

- COMUNIONES
- BAUTIZOS
- COMIDAS DE EMPRESA
- HABITACIONES CON BAÑO
- TELEFONO Y T.V. COLOR
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE
- AIRE ACONDICIONADO
- RESTAURANTE Y CAFETERIA
- PARKING



El Hostal Rafi, situado en pleno centro de la ciudad, es un establecimiento que le ofrece unos inmejorables servicios dentro del ambiente más cálido y confortable.



Chuches
EL DONALD

os deseamos

Felices Fiestas



TAL COMO ERAMOS



Escuela de Tarcisios. Año 1934.

1ª Fila arriba:

1. Galisteo.
2. ...
3. José Ortiz.
4. Tofé.
5. Arjona.
6. Ballesteros.
7. Eusebio.

3ª Fila:

1. Bautista.
2. Aguilera.
3. ...
4. Arjona.
5. ...
6. ...
7. Lacal.
8. Calvo.
9. ...

2ª Fila:

1. Gallardo.
2. Francisco Sánchez.
3. "El Gallo".
4. "Rorri".
5. Pepito.
6. Antonio Vila.
7. Ramón Jiménez.
8. Antonio "El de la Mina".

4ª Fila abajo:

1. Otero.
2. Bautista.
3. Yepes.
4. Crespo.
5. Repiso.
6. Calvo.

NUEVO VIDEO: PRIEGO "RUTA DEL BARROCO"
2x1 oferta hasta el día de Reyes-97

Lo mejor de
 Priego grabado
 en este video

2x1
 precio **4.900 ptas.**

180	Priego de Córdoba Historia, Arte y Cultura
LAS HUELLAS DEL PASADO	Sus monumentos, sus Villas, todo el Barroco y Neoclásico de PRIEGO
	Homenaje Tercera Edad y Coronación Soledad

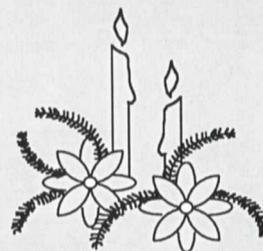
Comprando un video les regalamos otro
 de Semana Santa o Feria. (A escoger)

Mandamos videos contra reembolso

STUDIO "ARROYO LUNA"

C/ Enmedio Palenque, 3 - Teléfono 54 00 93 - PRIEGO DE CORDOBA

PELUQUERIA Sánchez



desea a toda su clientela y
 amigos Felices Navidades
 y Feliz Año Nuevo.

C/ Obispo Caballero, 8 - Tel. 54 25 50
 Priego de Córdoba

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

María Ruiz Avalos, de Antonio y María Natividad, 15-11-96.

Ana María López Ruiz-Ruano, de Antonio Jesús y María Aurora, 16-11-96.

Isabel Pareja Yébenes, de Francisco e Isabel, 20-11-96.

Raúl Luque Cabello, de José María y María Virtudes, 17-11-96.

Daniel Serrano Sánchez, de Rafael y Adoración, 31-10-96.

Noelia Muñoz Vilchez, de Manuel y Francisca, 23-11-96.

Alberto García García, de Francisco José y Rosa María, 2-12-96.

Alejandro Ruiz Yébenes, de José y María Lourdes, 24-11-96.

José Aguilera Zamora, de José y Araceli, 25-11-96.

Sara Lara Yebra, de Miguel y Carmen, 4-11-96.

María Trinidad Mérida Campaña, de Fco. Rafael y Mari Carmen, 22-11-96.

Luis Ariza Castro, de Luis y Francisca, 30-11-96.

Antonio Javier Rodríguez Pérez, de

Antonio y Josefa, 1-12-96.

Matrimonios

Manuel Vilchez Montes y María del Mar Molina Pareja, 16-11-96, (Campos).

José María Aguilera Adamuz y Mari Carmen Caballero Arroyo, 10-11-96, P. Carmen (Lagunillas).

Antonio Matas Rey y María Araceli Muñoz Marín, 17-11-96, (Lagunillas).

Defunciones

Miguel López Sánchez, 19-11-96, 88 años, Aldea de la Concepción.

José Serrano Alcántara, 20-11-96, 75 años, c/ Fuente del Rey.

Antonio Calvo Leiva, 25-11-96, 76 años, c/ Molinos.

Domingo Sánchez Muñoz, 28-11-96, 94 años, Avda. España.

Carmen Lopera Ruiz, 28-11-96, 65 años, c/ Caracolas.

Pablo del Caño Yébenes, 30-11-96, 91 años, c/ Angustias.

Agustín Zamora Expósito, 2-12-96, 90 años, c/ Loja.

Juan José Lopera Padilla, 5-12-96, 75 años, Avda. Granada.

Falleció en accidente Juan José Lopera Padilla



El pasado día 4 del presente mes de diciembre, en un desafortunado accidente falleció a los 75 años de edad Juan José Lopera Padilla, al ser arrollado por un camión que maniobraba marcha atrás.

Juan José Lopera fue merecedor de la distinción de "Prieguense del año 91", la cual otorga la Asociación Cultural "Adarve", en reconocimiento a una vida dedicada al trabajo llena de honradez y generosidad y por los muchos inventos realizados a lo largo de su vida, algunos de ellos patentados, en el campo de la maquinaria agrícola. Juan José Lopera nació en la aldea de la Saucedilla (Algarinejo), trasladándose a vivir a Priego en el año 1949, dedicándose a la reparación y venta de bicicletas y máquinas de coser. Posteriormente se dedicó a la instalación de sistemas hidráulicos

y en general a la fabricación de maquinaria agrícola, principalmente arados y molinos para pienso y aceituna, algunos de ellos ideados y perfeccionados por él mismo.

En la actualidad ya jubilado, seguía dirigiendo un taller situado en la Avenida de Granada. Descanse en paz.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dña. CONCEPCION AGUILERA CARRILLO

que falleció a los 81 años de edad,
el 31 de marzo de 1996.

Viuda que fue de D. Francisco Pedrajas Ruiz.

Sus hijos, Tomás, María del Carmen y Rafael; hijos políticos, María José Ferrer García y Antonio Luque Acosta; nietos y demás familia les invitan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 23 de diciembre de 1996, en la iglesia de San Francisco a las 7 de la tarde; por cuyos favores quedarán siempre muy agradecidos.

AGRADECIMIENTO

La familia de **D. Alfredo de la Rosa Reina** (Q.E.P.D.) que falleció en Córdoba el pasado día 9 de noviembre, agradece las innumerables muestras de pesar recibidas por tan sensible pérdida, así como también la asistencia al sepelio y funeral, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. MIGUEL SERRANO CHACON

que falleció en Priego el pasado día 5 de diciembre de 1996, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

D. E. P.

Sus familiares agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio y les invitan a la misa que se celebrará el próximo día 4 de enero de 1997, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Medina

Homenaje

El pasado 16 de noviembre, con un acto de entrega de placas y almuerzo, fue homenajeado por su jubilación D. Francisco Martínez Mérida, empleado de la firma Hijos de Garófano S.L., que ha prestado sus servicios en la misma durante 58 años.

Pluviómetro

Desde Septiembre 1996 hasta el día 17 de Octubre, se recogen: 98 litros/ m².

	l/m ²		l/m ²
Día 11 de Noviembre	42	Día 20 de Noviembre	14
Día 12 de Noviembre	30	Día 4 de Diciembre	9
Día 13 de Noviembre	18	Día 5 de Diciembre	2
Día 14 de Noviembre	10	Día 8 de Diciembre	6
Día 15 de Noviembre	6	Día 11 de Diciembre	15
Día 16 de Noviembre	5	Día 12 de Diciembre	20
		Día 13 de Diciembre	25
		Total	300



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. RAFAEL YEBENES TORO

que falleció el 26 de diciembre de 1995.

Su esposa María Dolores Jurado Morales, hijos, Loli, Soledad, Rafi y María José; hijos políticos Nicasio Siles de la Torre y Carmina Ruiz García; nietos, hermanos, Rosa, Ana, Dolores y Juan; hermanos políticos, sobrinos y demás familia les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 26 de diciembre, a las 8 de la noche, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, diciembre 1996



El Obrador

**CROISSANTERÍA
BOLLERÍA - PIZZERÍA
DESPACHO DE PAN**

*Les desea
felices fiestas*



y les espera en calle Isabel la Católica, 6

Teléfono 54 07 45

El Priego ha sabido ganarse el respeto de sus adversarios

Ya no es aquel equipo fácil al que goleaban la pasada temporada

Después de transcurridas 15 jornadas el Priego Industrial presenta una tarjeta de visita de 7 victoria, 7 derrotas y 1 empate, lo que le sitúa justo en medio de la tabla con 22 puntos.

En casa los de Priego han sumado 12 puntos y fuera 10, lo que significa que ya empieza a ser un equipo temido en sus desplazamientos, muy al contrario de lo que ocurría el pasado año, que era considerado como una "perita en dulce" para sus rivales cada vez que el Priego jugaba lejos del Polideportivo Municipal.

De esta forma los pupilos de Paco Pastor han sabido poco a poco ganarse en respeto de sus adversarios y en la actual temporada están demostrando que a pesar de su juventud el equipo va ganando día a día en experiencia y salvo algunos tropiezos que en cierta medida son lógicos, el conjunto prieguense está demostrando ser un equipo que va a más en esta competición.

Efectividad en Bélmez

BELMEZ,1

PRIEGO INDUSTRIAL, 3 (1-12-96)

Alineación Priego: Paulino, Jaime (Ortiz), Moro (Avalos), Choco, Pulido, Ernesto, Camacho, Pepe, David Rojas, Rubén y Guardañó.

El Priego Industrial mostró una gran efectividad en el campo de Bélmez del cual se trajo una importante victoria por (1-3). El partido se desarrolló por unos cauces de gran dureza con la permisividad del colegiado que no supo cortar a tiempo el juego brusco. Por el Priego hay que destacar el gran encuentro realizado por su guardameta Paulino, que se constituyó en el héroe del partido y verdadero artífice de la victoria pues efectuó paradas de verdadero mérito. Los goles prieguenses fueron conseguidos por Guardañó, Moro y Rubén.

Remontada al final frente al Fray Albino

PRIEGO INDUSTRIAL, 3

FRAY ALBINO, 1 (6-12-96)

Alineación Priego: Paulino, Jaime (Pulido), Moro, Choco, Pelu, Avalos, David Rojas (Julián), Pepe (Ernesto),

Camacho, Ruben y Guardañó.

Goles: 0-1 40' Se adelantó el Fray Albino por mediación de Javi.

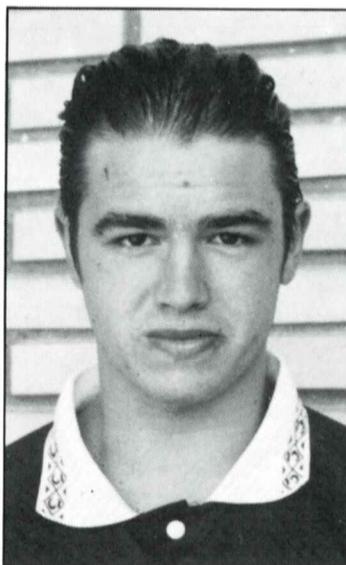
1-1. 43'. Avalos a pase de David Rojas.

2-1. 85'. Moro marca por bajo.

3-1. 88'. Camacho en jugada personal.

Comentario.- El día de la Constitución en una tarde muy gélida y ante escasa concurrencia el Priego Industrial sumó una nueva victoria, aunque el partido se le puso cuesta arriba, pues fue el equipo visitante el Fray Albino el que al filo del descanso se adelantó en el marcador. Los de Priego no se amilanaron y lograban igualar la contienda antes de irse al descanso merced a una muy buena jugada de David Rojas que cedió un balón de oro a Avalos que no tuvo más que alojarlo en la red.

En el segundo tiempo, transcurrían los minutos y el Priego se fue volcando sobre el portal visitante. Cuando ya parecía que el partido iba a quedar en empate, llegó la remontada local con dos goles en las postrimerías del par-



M. Osuna

David Rojas.

tido el primero obra de Moro y el último en una jugada personal de Camacho que sorteó a cuantos defensores le salieron a su paso y en el mano a mano frente al portero visitante lo supo batir con habilidad.

Derrota mínima en Torrecampo

PRASA TORRECAMPO, 3

PRIEGO INDUSTRIAL, 2 (8-12-96)

Alineación Priego.- Paulino, Pulido, Moro (Ortiz), Choco, Pelu, Ernesto, Camacho, Pepe, David Rojas, Rubén, y Guardañó (Camacho)

No pudo el Priego completar su racha victoriosa y en su visita a Torrecampo cosechó una derrota mínima. El mal estado en que se encontraba el terreno de juego tras las lluvias de los últimos días fue un obstáculo para que el Priego desarrollara el buen fútbol que estaba exhibiendo en los últimos partidos. El Priego que en este encuentro marchó siempre por detrás en el marcador, logró acortar distancias y en el minuto 78 el marcador se situó ya con el 3-2 definitivo. Fue en los últimos diez minutos cuando el Priego buscó con ahínco el gol del empate, mientras que el público local terminó pidiendo la hora al colegiado.

Manuel Pulido

Dieron comienzo las competiciones locales de fútbol y fútbol-sala

Con algunas semanas de retraso han comenzado las ligas locales de fútbol y fútbol sala que organiza el servicio municipal de deportes.

En la disciplina de fútbol participan trece equipos que jugarán una liga a doble vuelta que tiene prevista su finalización hacia el mes de abril, para continuar con el clásico trofeo de la Diputación.

Se puede afirmar que en la actualidad esta competición está en auge tras unos años donde la escasez de equipos la había devaluado algo, pero hoy la realidad es bien distinta ya que cada vez son más los jóvenes deportistas que participan formando equipos nuevos que con su participación han vuelto a retomar a la liga del prestigio que tiene en toda la comarca. Por su parte en el fútbol sala se sigue contando con el concurso de numerosos equipos que ascienden ya a treinta y dos. Lo más novedoso para esta temporada es que se han dividido en dos grupos de dieciséis equi-

pos que lucharán por conseguir un puesto entre los ocho primeros que le daría automáticamente una plaza para jugar el próximo año en la primera di-

visión local, el resto de los equipos lo harían en segunda división.

Rafael Ramírez

CLASIFICACION LIGA LOCAL

	J	G	E.	P	F	C	Ptos.
Boca	3	3	0	0	9	2	9
C.D. Dosa	3	2	1	0	11	5	7
San Marcos	2	2	0	0	13	1	6
Doce Vita	3	2	0	1	11	3	6
Hypnos de Almedinilla ...	2	1	1	0	5	2	4
Bar Oasis	2	1	1	0	4	3	4
Deportes Kiko	3	1	1	1	9	12	4
Muebles Ordóñez	3	1	0	2	6	11	3
Confecciones Edi's	2	1	0	1	4	8	3
Pub Ibiza	3	0	1	2	10	14	1
Castil de Campos	3	0	0	3	4	8	0
Bar Tomasín	2	0	0	2	3	9	0
Jasp F.C.	3	0	1	2	5	16	-2

Las gimnastas prieguenses triunfan en el campeonato Fitness infantil de Andalucía

Recientemente se celebró en Granada el campeonato de Andalucía de Fitness infantil "Fit Kids". En él participaron una selección de gimnastas donde estaban las mejores de esta disciplina deportiva, y entre las cuales caben destacar las prieguenses del gimnasio Ikio que además de tener una excelente participación, coparon los primeros puestos en diferentes categorías obteniendo así un éxito que se repartió de la siguiente forma:

Primera clasificada y campeona de Andalucía en la categoría *Baby*: Marien Delgado Carrillo.

Segunda clasificada y subcampeona de Andalucía en la categoría *Kids* femenina: Gema Yébenes Villena.

Tercera clasificada de Andalucía: M^a Elena Ruiz Ramírez.

Segundo clasificado categoría *Kids* masculino: Micael Rodríguez.

Tercer clasificado: Yanis Rodríguez.

Categoría *Junior* femenina:

Primera clasificada: Inova Cejas Delgado.

Segunda clasificada: M^a Jesús Grande del Caño.

Tercera clasificada: Macarena Sánchez Reina.



M^a Elena Ruiz Ramírez, medalla de bronce en el campeonato Fitness.

Así pues a pesar de lo reñido del campeonato y de la elevada participación de atletas de toda Andalucía, los resultados son inmejorables para los gimnasios Ikio, ya que podían optar a un máximo de ocho premios y se consiguieron los ocho: 2 medallas de oro, 3 de plata y 3 de bronce.

La obtención de estas medallas les valió para participar en el campeonato de España celebrado en Madrid donde a pesar de no obtener ningún tro-

feo, el papel de estas jóvenes prieguenses fue bastante aceptable teniendo en cuenta el gran nivel que había entre los participantes de otras comunidades autónomas. Precisamente esta buena actuación en Madrid les sirvió también para participar en una exhibición en uno de los mejores clubs de la costa del sol "Club Leisure" de Marbella, donde fueron invitados por los miembros del club los cuales quedaron impresionados con la intervención de estos jóvenes

gimnastas.

El Fitness es una especialidad deportiva bastante novedosa que solamente lleva dos años de competición. En realidad es un deporte que marca un estilo de vida donde se combina el ritmo del aeróbic con la elasticidad, la fuerza, además de una dieta equilibrada y una vida sana. El entrenamiento es diario durante una hora, además de una hora y media para preparar sus montajes.

La competición infantil consta de dos rounds. En el primero se exhiben con ropa de calle y se presentan teniendo sobre todo en cuenta el carisma, la soltura y simpatía para poder obtener la máxima puntuación.

En el segundo rounds es donde los participantes presentan sus ejercicios físicos siendo esta la parte más importante de la competición y donde se juegan su clasificación y se tiene que juzgar el trabajo llevado a cabo durante horas de entrenamiento. El ejercicio en sí es una mezcla de fuerza, agilidad, flexibilidad y acrobacia combinado con ritmos de salsa, música *tecno* o cualquier tipo de música marchosa.

Rafael Ramírez

viajes

AQUA-SUR

C/ Ribera, 27 - Teléfono 54 06 76 - PRIEGO DE CORDOBA

Les desea a todos sus clientes felices Navidades y que con nuestras ofertas puedan viajar a cualquier parte del mundo en el nuevo año.



Y además: reservas de tren, barco, hotel, apartamentos, viaje de negocios, viaje de novios, cruceros, etc...

Ayuntamiento y asociaciones deportivas firman un convenio para 1997

El día 29 de octubre, se dio luz verde para el comienzo de la Campaña Municipal de Deportes para Todos.

El Servicio Municipal de Deportes, como unidad de gestión municipal de esta Campaña, junto con las diferentes Asociaciones Deportivas, han diseñado estas actividades deportivas hasta final de año, esperando la aprobación de los presupuestos municipales de 1997, para realizar el programa del resto de la temporada.

Para el desarrollo de los cursos y competiciones, se han firmado convenios con las Asociaciones que así lo han deseado, de forma que en la foto, se observa a Jorge Linares Torralbo, Concejal Delegado de Juventud y Deportes, firmando los convenios con los presidentes o responsables de las Asociaciones Deportivas locales.

Así, se ha llegado a unos acuerdos provisionales, que será ratificados por el órgano competente municipal y plasmado definitivamente para el 97, con las siguientes Asociaciones.

-Con el Club Prieguense de Baloncesto, se ha concertado la Escuela de Baloncesto y equipos de base.

-Con el Club de Badminton, la Escuela de Badminton.

-Con el Club de Tenis de Mesa Priego, la Escuela de Tenis de Mesa.

-Con el Comité de Ligas Locales,



todas las competiciones de ligas a nivel local, incluida la escuela de tenis.

-Con el Gimnasio San Pedro Alcántara, se ha concertado varios módulos de gimnasia de mantenimiento de adultos, los cursos de bailes de salón y los de gimnasia para pensionistas.

-Con el Gimnasio Ikio, también varios módulos de gimnasia de mantenimiento de adultos y de gimnasia rítmica.

-Con la Asociación Juvenil Ideales, las actividades de gimnasia de adultos y las escuelas deportivas de Castil de Campos.

-Con el Club de Baloncesto Trompalitros, se ha concertado las escuelas deportivas de Zamoranos, Zagrilla y

Lagunillas, así como los módulos de gimnasia de adultos de Zamoranos y Zagrilla.

-Con el Club de Voleibol Priego, la Escuela de Voleibol femenino y los equipos de Juegos Deportivos.

-Con el Club de Voleibol Baxo, la Escuela de Voleibol masculina y los equipos de competición.

Queda pendiente de firma el acuerdo con la Asociación de Fútbol Prieguense para la gestión de las Escuelas Deportivas de Fútbol y Fútbol-Sala, así como de los equipos federados.

Igualmente, para comienzos del próximo año, se tiene pendiente de concertar las siguientes actividades: Escuelas de psicomotricidad, ajedrez, atletis-

mo y balonmano. Como otras escuelas en diferentes aldeas.

Lo más destacable de este hecho, es que por primera vez, se ha firmado un mismo convenio tipo con todas las Asociaciones que intervienen en el deporte municipal, marcando un hito en el historial deportivo de nuestro municipio.

La forma de gestión del programa conlleva la participación directa en la organización, de todas las entidades o asociaciones privadas que junto con la coordinación del Servicio Municipal de Deportes, hacen posible el ofertar ese gran número de actividades a los ciudadanos de Priego y Aldeas.

Es muy importante y objetivo prioritario de la Delegación de Juventud y Deportes, el que se cree el tejido asociativo necesario para que todas las inquietudes deportivas de los prieguenses tengan respuesta puntual que satisfaga las necesidades de todos los colectivos por minoritarios que sean, siendo esperanzador que cada año se constituyen más asociaciones deportivas, a las cuales se les intenta apoyar en todo lo necesario para su mejor funcionamiento y desarrollo, brindándoles todo el equipamiento municipal y la infraestructura administrativa y técnica.

Servicio Municipal de Deportes

PREPARA LA VUELTA AL COLEGIO EN OPTICA BALBINO

BALBINO YAGÜE POVEDANO COL. 6.923

Optico-Optometrista.

Carrera de las Monjas, 43
Cita previa: telf. 70 08 53

Felices Navidades.

“Vi en tus ojos dos
arbolitos locos.
De brisa, de risa
y de oro.”
FEDERICO GARCÍA LORCA



Tu mirada.



José A. Ruiz de nuevo con la selección española

El jugador de 16 años del Mueloliva Rumadi, José Antonio Ruiz Rico volverá a vestir la camiseta nacional con la Selección Española en el Open Junior de Portugal que se celebrará en la localidad lusa de Caldas de Rainha.

Vuelve a reencontrarse con la internacionalidad el jugador prieguenense, actual subcampeón de España cadete por equipos, que ya en categoría infantil disputó dos Campeonatos de Europa y otras tantas competiciones tipo Open como la que le lleva a esta convocatoria. Aunque sus éxitos más relevantes los consiguió precisamente en los últimos Juegos de la Fisec disputados en Inglaterra el pasado verano donde obtuvo tres medallas de oro y una de plata.

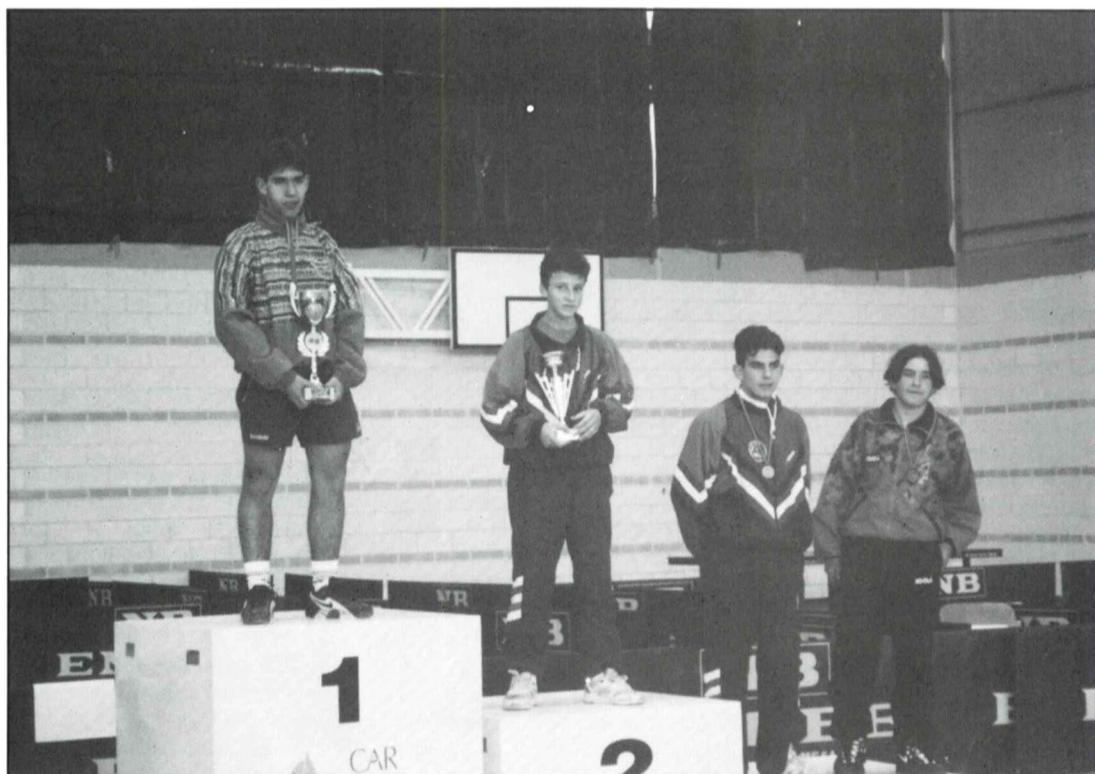
Está claro que la importante victoria cosechada por el jugador del Rumadi en el Zonal juvenil celebrado en el C.A.R. de Murcia sobre uno de sus grandes rivales en categoría cadete como es David Machado le vale a José Antonio para recuperar la confianza del seleccionador nacional Hubert Hustahe que ya lo ha tenido en otras ocasiones a sus órdenes. Ello demuestra que el zonal ha servido para mucho y al tenis de mesa prieguenense para recuperar a uno de sus mejores jugadores para la selección.

Para José Antonio Ruiz la convocatoria supone un reconocimiento a su esfuerzo sobre todo en lo que se refiere a la presente campaña en la que ha pasado a ser titular en el Equipo de División de Honor del Confecciones Rumadi y ello a pesar de que no pudiendo entrenar con jugadores extranjeros y ni siquiera con jugadores de su nivel él en la actualidad al estar el resto del equipo desplazado en Granada con motivo de sus estudios universitarios. Su carácter fuerte y su agresividad en la cancha que siempre se han puesto de manifiesto, ahora aparecen como su mejor arma ya que con la edad su anteriormente escasa capacidad de concentración parece estar llegando a su fin aunque queda mucho camino para alcanzar su techo como jugador de Tenis de Mesa.

La expedición partirá en la mañana del día 12 de diciembre desde Granada desarrollándose la competición hasta el día 15 con la participación de varias selecciones nacionales de la categoría de diversos países europeos. En el próximo número de Adarve procuraremos dar cumplida cuenta de la actuación de la selección y de José Antonio Ruiz.

Antonio Grande, bronce en el zonal Sub 21.

Como cabeza de serie número 2 partía en este zonal el prieguenense An-



tonio Grande, actual subcampeón de España sub 21 por equipos según el último campeonato disputado en Villanueva y Geltru. Su condición de quinto clasificado en el Ranking de la categoría al final de la pasada temporada empuja a este combativo jugador hacia su compromiso personal de mejorar esta temporada su actuación si cabe. Y ello pese al elevado nivel existente en la categoría donde tiene lugar la participación de más del cincuenta por ciento de la selección nacional absoluta donde los J.B. Sevilla, Daniel Torres o Alfredo Carneros tienen un campo abonado para demostrar sus habilidades y a la vez pugnar por permanecer en esa selección absoluta.

Con eficacia sin embargo planteó el prieguenense esta su primera cita importante de la temporada, un zonal sub 21 en el que sobre todo hay no sólo que optar a un buen puesto sino que además hay que procurar en caso de mala suerte no caer por debajo de la décima posición que implicaría el final de la temporada deportiva para el jugador.

Antonio Grande, consciente de lo anterior tuvo una participación más que aceptable y a pesar de los continuos parones en la competición liguera que obliga a no estar al cien por cien para este evento logró alcanzar la semifinal donde uno de los favoritos, el granadino Víctor Sánchez frenaba las aspiraciones del prieguenense a uno de los dos primeros puestos, una vez asegurado el podium que no es poco.

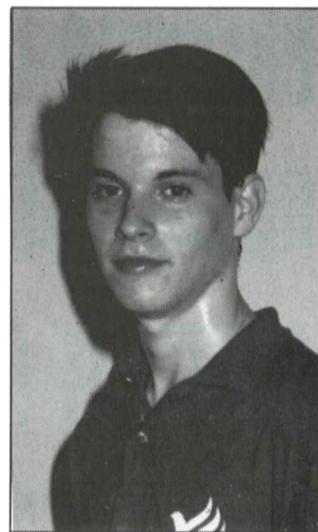
Manuel Ruiz Rico

Delegado Confecciones Rumadi

Cristóbal García, vencedor del Torneo Zonal Sub-21

Una vez más los jugadores del Cajasur Priego T.M. brillaron en el Torneo clasificatorio Sub-21 celebrado en Badajoz durante los días 29 y 30 noviembre. En esta ocasión fue el joven Cristóbal García, última incorporación al equipo prieguenense de División de Honor, el que se proclamó vencedor imponiéndose en la final por 2-0 al actual número 3 del Ranking Nacional Absoluto, Víctor Sánchez que milita en La General de Granada. El otro participante prieguenense, José Luis Machado comenzó muy bien el campeonato ocupando la primera posición de su grupo pero fue perjudicado en el cruce, cayendo derrotado en cuartos de final ante el favorito Víctor Sánchez y obteniendo más tarde la quinta plaza.

De nuevo se puso de manifiesto el gran momento de los jugadores prieguenenses del Cajasur que actualmente ocupan la tercera plaza de la División de Honor y que de seguir en esta línea pueden conseguir el sueño de la pasada temporada y volver a luchar por el título de liga. También destacar que el conjunto prieguenense es de los pocos equipos que mantienen en las primeras posiciones de la classifica-



ción absoluta a todos sus jugadores, circunstancia esta que se podría manifestar a final de temporada con la participación de todos sus componentes en el Top-12 absoluto.

Ultima hora: Carlos D. Machado ha sido de nuevo seleccionado para disputar con la Selección Española Juvenil el Open de Portugal. En el próximo número de Adarve ampliaremos esta información.

Gabinete de Prensa C.P.

Tienes una cita muy especial.

SERVICIO OFICIAL



Talleres Miguel Muñoz Soldado

*Felices
fiestas*

LAS MEJORES INSTALACIONES A SU SERVICIO



SERVICIO RAPIDO: TELEFONO 54 03 58.

Le ofrecemos un servicio Exprés para los cambios de aceite y revisiones, de modo que sus reparaciones se efectúen en el mínimo de tiempo.



REVISION PRE ITV:

Contamos con maquinaria específica, donde revisaremos los sistemas esenciales de su automóvil (dirección, suspensión, luces, frenos y gases) de forma que pasar la ITV no sea un obstáculo para su vehículo.



MECANICA, ELECTRICIDAD

Además de unas amplias instalaciones dotadas de los más modernos equipos y útiles, disponemos de maquinaria especial, como Torno, Planificadora de Culatas y Banco de Prueba de frenos de rodillos.

CHAPA Y PINTURA:

Contamos con un amplio local para Chapa y Pintura dotado con Cabi-na de Pintura al Horno.



EXPOSICION Y VENTAS:

Con una amplia Exposición, donde encontrará la más variada gama de marcas, modelos y precios.



RECAMBIOS:

Para su servicio, contamos con un amplio stock de recambios originales, así como una variada gama de accesorios.

LE ATENDEREMOS EN: Avenida de Granada, 19 - PRIEGO.

Teléfono: 54 03 58 - Fax 54 03 71

Salón de bodas

Y Cafetería.

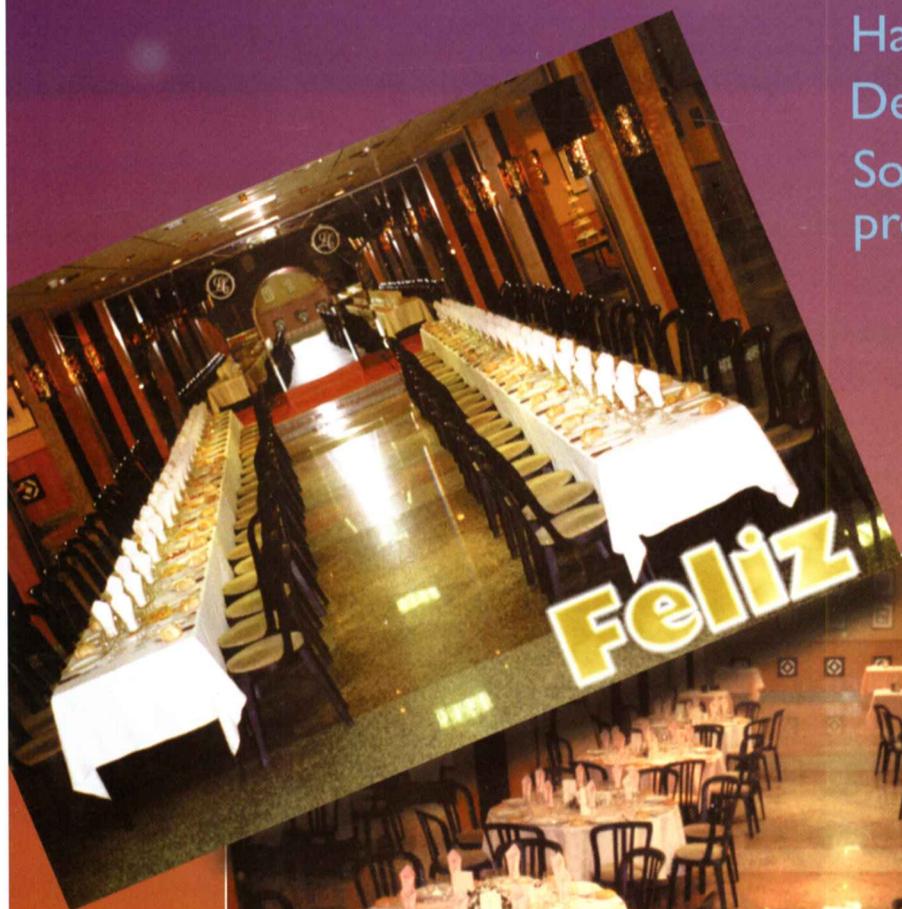
Linares

El rinconcillo II.

C/. Doctor Balbino Povedano n°1. Tfn: 70 02 28.

Tradicional y riquísima cocina "Frasquita".

Haga su reserva con tiempo.
Deguste el menú si lo desea.
Solicite información y
presupuesto sin compromiso.



Celebrelo con nosotros.